

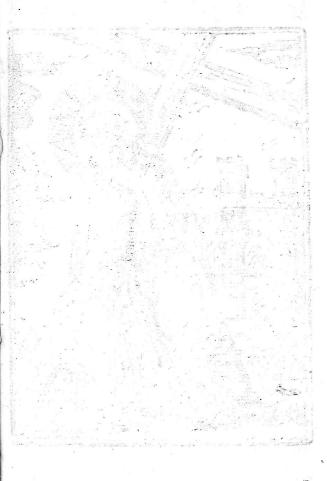
CON LICENCIA:

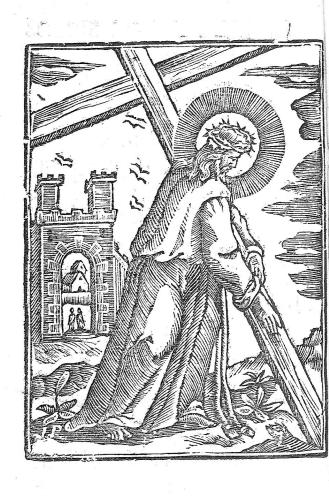
Patriarchal Iglesia de Sevilla.

En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas. Ano de 1734. ACHRETTATION OF A TRANSPORT OF A TRA

LOJDR KO HMI ( ...

is, remark of the second of the state of the





#### AL REI DE LOS SIGLOS IMMORTAL A LA ESTRELLA LUCIDISSIMA

DE LA MAGANAO EN LA ANNUBLADA DE EL VIÈR S À N T O:

REDEMPTOR, I SALVADOR DE ANGELES, I HOMBRES.



UELVE à V. Mag. pot fus passos contados, la vida de aquella Sierva vuestra, que desde su Nacimiento, jamas

hasta morir, se aparto de aquellas huellas, que ostamparon vuestras Divinas Plantas en la Via-Sacra; arduo camino de el Calvario, con el Principado de la Ceuz sobre los hom-·MAO

hombros. No corresponderia lo que escribo de esta vida, à la vida que escribo, sino buscasse, quando sale à luz, por Estrella suya dominante, la lucidissima de la mañana, que es V.Mag. Astro benigno, que se dexò ver, è influyò benevolo, quando viò la comun el original deste Retrato, el Prototypo deste Traslado. Es pintura escrita la Historia, assi como es pintadaHistoria la Imagen, i mal se pareceria la copia à el Exemplar, sino solicitara la acompañasse, protegiendola V. Mag. Acabò vuestra Sierva felizmente el curso de sus dias apadrinada siempre de vuestra proteccion. I correran con no menor fortuna estos Apuntamientos los suyos si, Astro dominante en su Oroscopo logren dichosissimos el soberano influxo de vuestroPatrocinio. JA DELCT CEN

EENSUR A DE E I Rmo. P. M. JOAN DE Harana, de la Compania de Jesus, Restor de el Noviciado segunda vez, Provincial dos veces de la Provincia de Andalucia, i Examinador Synodal de este Arzobispado.

OR comission (que es para mi precepto mui apreciable ) de el Senor Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo destaSta: Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevilia, Provisor, i Vicario General de su Arzobispado, &c. He visto con mui singular complacencia el Extracto breve, que dà a la luz publica el Señor Don Alonso de Villacis Menchaca de la Torre, Capellan de la Real Capilla de esta Santa Iglesia, en que por modo solo de Apuntamientos publica la Vida preciosa, i heroicas virtudes de la mui Ilustre, i Exemplar Señora Doña Joana de Solis Federigui, Heroina, por cierto, digna de la mayor estimacion, i respeto por su nacimiento, i de toda veneracion por su muerte, haviendo sido esta la de los Santos, como premio de su santa vida. Nacio Noble, i murio mas Noble, porque vivio arreada de la que es unica, i mayor Nobleza: Nobilitas sola est, atque unica virtus Por seguir la virtud renuncio à lo del mundo la Nobleza de su Sangre; pero sin pretenderlo la Señora, con sola su virtud elevo à grado mas sublime su nativa Nobleza. Su pobreza volun: Sipan in Ca

voluntaria, i de espiritu, su humildad, i su gran mortificacion la hacian parecer una muger comun, i casi la equivocaban con las mas abatidas; mas essas mismas virtudes; sin solicitud alguna la hacian singularissima, con la confusion de muchos, santa envidia de losmas, i admiracion de todos.

La Ciudad sobre el Monte, dice el Señor, no se puede ocultar, esto es, la virtud colocada sobre el Monte de la Iglesia, o sobre el Monte de la perfeccion no puede negarse à los olos de todos. No dice, que no se deba ocultar; pues el mismo Sessor quiere; que en las obras buenas, que el Justo hace, ignore la siniestra, lo que la diestra executa. Estaba esta Sierva deDios colocada sobre el elevado Monte de la Iglesia, i de la perfeccion, procuraba ocultar. con su recatada humildad, no solo la Nobleza de sus Mayores, sino la de sus heroicas obras, i estas mismas, por su perfeccion, la exponian à ser objecto à la vista de el Mundo, de su duplicada Nobleza. Dixo uno, que es mui dificil el no manifestar en el semblante exterior, de afuera los afectos mas escondidos, en los ocultos senos de el animo:

O quam difficile est animum non prodere vultu! Ipse aperit quidquid cura, timorque tegit.

Asi la humildad de esta Senora, que la obligaba siempre à monstrar en sus ojos comunmente

funmente baxos el caracter de la modeltia : en fu semblante apacibie la Imagen de la massifolida devocion, en sus palabras pocas, i medidas el fiel retrato de un alma toda en Dios, i en su trage pobre por eleccion, i casi desprediable, el Exemplar de el mayor desprecio de el Mundo, i abandono de sus vanidades, i delicias. Su humildad, digo, con estos adjuntos externos, sin quererlo, hacian patentes a todos los sondos de su virtud interna, siendo la Sesiora, tanto mas plausible, quanto mas retirada, i tanto mas venerada, quanto mas abatida.

Por tanto, es mui digna ahora, despues de su dichosa muerte, de que se singularicen los Exemplos de su ajustada vida, que solo en comun se discurrian, i que se haga manissesto à todos, que si tuvo devocion à los Santos, sue para con mas servor imitarlos, i no tanto por lograr para sì, o para otros los benesicios, que se su piedad imploraba, quanto por trasladar en sì las amables virtudes, que en ellos veneraba, i que si sue amante de Christo nuestro bien, como lo denotaba la assistencia; constante en los Templos, donde expuesto se adoraba, i el recibirle Sacramentalmente todos los dias, era por seguirle siempre con la Cruz de sus tribulaciones, i caminando el Señor delante con mayor Cruz, i patente aun à la vista de

su imaginacion, i assi no desmayasse en sus trabajos, corriendo à el olor de los unguentos de tal Maestro, i guia, que si huia de el Mundo, era para aspirar siempre el Cielo, que si se retiraba de los suyos, era para acercarse mas à Dios, i que si à el sin, evitaba el trato de todos, era por lograr con mas desembarazo, i menos obstaculos el trato dulce de aquel Sesior, que es el sin, i el todo de todos.

Assi logra con grande acierto el manifestarlo en esta breve Historia el Señor D. Alonso de Villacis, que llama con razon Apuntamientos, pues todo es un indice de lo mucho que se pudiera decir, si la humildad de esta gran Sierva de Dios no se huviera acompañado de tanto fervor en el obrar, como solicicitud en ocultar sus obras, deposigandolas en Dios, como hacia San Pablo; porque en Dios està seguro el deposito de los meritos, para colmarlos con el galardon, i en la voca, i memoria de los hombres està expuesto à que la vanidad lo robe, d lo desminuya. Es tambien indice, à fin de que los que leyeren cha vida, por los pocos Exemplos de virtud, que se expressan, siendo de tan subidos quilates, hagan el justo aprecio que se debe de la insigne virtud de esta singular, i Santa Señorad Son Apuntamientos; pero mui dignos de llamarse una mui cumplica Historia, a ustada à

sus leyes, con el estylo claro, eloquente, i nadda vulgar, i todo digno en el modo, i en la substancia de tan digno assumpto. Por tanto, digo, que en este escrito no hallo cosa algunas, que pueda oponerse à los Dogmas Santos de nuestra Religion, ni à la norma de las buenas costumbres; antes si, propone à todos un grande incentivo para la virtud, un esicaz estimui lo para la imitacion, i à el sin, una Historia, que puede aprovecharà todos, i perjudicar à ninguno. Assi lo siento (Salvo meliori &c.) En este Noviciado de San Luis, de la Compania de Jesus de Sevilla, 16. de Diciembre de 1734.

ន្ទាត់ មាននៅអ្នកប្រក្បាស់ស្រាស់ នៅ នេះ។ បានស្ថិត មានស្រាស់ ស្រាស់ ស្រាស់

Joan de Harana.

#### LICENCIA DEL St. PROVISOR.

L Doct. Don Antonio Fernandez Ra, xo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, & c.

Por la presente, doi licencia, para que se pueda imprimir el Extracto, i Apuntamientos, que ha sacado à luz Don Alonso de Villacis Menchaca de la Torre, Capellan de la Real Capilla de esta dicha Santa Iglesia, acerca de la vida de la Senora Dona Joana de Solis, observados de sus Confessores; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fe, i buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura el M.R.P.Mro. Joan de Harana, de la Compania de Jesus, ex-Provincial de esta Provincia, i Examinador Synodal de este Arzobispado; con tal, que al principio de la impression se ponga dicha Censura, i esta mi licencia, fecha en Sevilla, à veinte de Diciembre de mil setecientos i treinta i quatro años.

Por mandado de el Sr. Provisor Francisco Ramos.

Not.

Cenie

LICHN

CENSURA DE EL M.R. P. M. MANUEL DE la Peña, Preposito, que ha sido dos veces de la Casa Professa de la Compania de Fesus de Sevilla; Provincial, que sue de Andalucia, Assistente de España en Roma, i Examinador Synodal de esta te Arzobispado.

UNque la penosa enfermedad de perlevido regalarme de años à esta parte, no me permite la aplicacion à los Libros, que quando Dios queria, no me ha embarazado, à que haya con grande atencion visto estos Apuntamientos acerca de la vida de la Exemplar Señora Dona Joana Manuela de Solis Federigui, que remite à mi Censura el Sessor Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de Sant-Iago de Galieia, Inquisidor Fiscal en el Tribunal de el Santo Oficio de esta Ciudad, i Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ellas dispuestos, i ordenados por el Señor Don Alonfo de VillacisMenchaça de la Torre, Presbytero, Capellan de su Magestad en la Real Caz pilla de los Reyes de nueltra Santa Patriarchal Iglesia, à los quales he concurido con no pequena parte, que he supeditado, por haver conocido la conciencia de esta gran Matrona (digolo con harta confusion mia) por mas de veinte i siete asios.

Yo debia ser el que los escribiesse, porque los Confessores suelen, por lo comun, ser los Authores de semejantes piadosas memorias; "pero sucediendome lo que à el Mayordomo de el Evangelio, que por mi milmo no puedo travar, i me causa rubor mendigar estylo de otro: Fodere non valeo, mendicare erubesco. (Luc. 16.) Los comunique de palabra à el Author (à quien por tantos titulos pertenece) para que los ordenasse, acordandome, que S. Marcos escribio su Evangelio en un breve Compendio, segun que lo havia oido de la voca de el Apostol San Pedro: Testigo ocular de muchos de los marabillosos hechos de Nuestro Salvador. Todo lo dixo San Geronymo: Marcus juxta quod Petrum referentem audierat, breve scripsit Evangelium, (De Escriptor, Ecclesiasticis.) I me sucede en cierto modo con la remission de el Señor Juez, lo que al Apostol, cuyo Interprete era Sanl Marcos, que reconociendo despues lo que havia escrito, le diò la aprobacion, que merecia su bien logrado trabajo, para que se pudiesse leer seguramente en la Iglesia. Assi continua el Doctor Maximo: Quod cum Petrus aud disset probavit, & Ecclesia legendum sua authoritate dedit. ( Ibidem. )

Difiero de mi Padre San Pedro en muchos i entre otras cosas, en que mi authoridad no es mas, que la que con su aprobacion puede

44.

dar un Revisor; pero valiendome de ella, digo lo primero, para explicar mi sentir, que hasta en el Titulo no quiso el Author apartarse de los documentos, que oyo, o llegaron à sus manos, dexandolos con el nombre de An puntamientos, i no mas, siendo, como es, esta Obra un Compendio, breve si; mas tambien dispuesto, i tan artificiosamente ordena; do, como verà el que lo leyere, i penerrara las leyes de la Historia. Imito por ventura el Señor Don Alonso la Humildad de San Gregorio Nacianzeno, cuya leccion muestra le desfruta algunos ratos: porque este eloquentissimo Doctor, haviendo escrito la Vida de Su Padre (tambien Gregorio, i tambien Santo) verdaderamente pulida, i con todos los colores de que era capaz la bien ordenada Relacion, uso casi de el mismo Nombre de Apuntamientos; porque dedicandola à San Basilios de quien esperaba escribiese difusamente sobre el mismo argumento, dice, porque no suceda por falta de noticia de sus virtudes, que lo que escribieres, quede inferior à la dignidad de el assumpto. Echare algunas pocas lineas, iharè como un bosquexo no mas, para que tu le des despues todo aquel aire, i pulimento, q merece la hermosura de sus virtudes, en orden à que por tu mano se eternize en la memoria de los hombres : Ne virtutum illius ignoratione fiat, ut longe infra rei dignitatem oratio tua subsistata paucas qualdam laudes, quas in eo perspexi leviter adumbrabo; primis que lineis informabo: ac deinde tibi opus in manus tradam, ut virtutis illius pulchritudinem accuratius expolias; sam que tradas memoria hominum sempiterna.

Este sue el parecer de el Theologo acerca de suObra, i este el de el Author de la nuestra, que espera haya en adelante quien escriba la Vida de la Exemplar Senora Dona Joana, conforme a su merito para la eterna memoria; mas yo he dicho repetidas veces, que no se podia escribir mejor, i que si sue feliz Aquiles, en que Homero escribiesse sus acciones:

Felix Facida, tui tali consigit ore. Gentibus oftendi:

No ha sido menos afortunada nuestra Exemplar Sesiora en el Historiador de sus virtudes. Estas nos las propone, porque sue assi copiadas de los Santos Jesuitas, que solicito imitar, como el grande Antonio las de los Padres de el Yermo: virtutum tanto sudo incensus suit, ut que munique videret virtutis laude sorentem illum amitari studeret. I diria yo, i baste por elogio de esta Exemplar Matrona, para abreviar, porso me enternece mucho su memoria, lo que de San Athanasio el Nacianzeno: Que si sue cosa grande, i honorissa, que los Santos, que su

tiem.

ricensem de lle state iter tiempo le precedieron, fuessen el Exemplar de sus virtudes; se puede assimismo juzgar, por cosa de gran lustre, que la Señora Dosia Joana sirva de Exemplo con suVida à los posteros: Quod si his, qui ipsam atate pracesserunt, virtutis Exemplum ipsi prabuisse, magnum, atque honori-ficum est; non minus certe huic nostra praclarum censeri debet, quod posteris Exemplum ipsa sit. (Orate de Ludad. Athan. fol. 183.) Este es mi sentir, assi de la obra, como de el argumento de ella, por lo que no conteniendo algo, que se oponga à los Dogmas de nuestra Santa Fe, buenas Costumbres, o Regalias de su Magestad, se pueda dar la Licencia que pide, salvo melior, & c. En esta Professa de Sevilla à 21. de Noviembre de 1734.

Manuel de la Pena.

LICENCIA DE EL SEÑOR JUEZ.

L'Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de el Sessor Sant-lago de Galicia, de el Consejo de S. Mag, su Inquisidor l'iscal en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudadde Sevilla, Superintendente delas Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, 1886.

Doi Licencia para que por una vez se pueda imprimir el Extracto, i Apuntamientos, que ha sacado à luz el Sessor D. Alonfo de Villacis Menchaca, Presbytero, Real Capellan de S. Mag. acerca de la Vida de la Exemplar Sef ora Dona Joana de Solis, ob-· servados de sus Confessores; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de Comission mia ha dado su Censura el M. R. P. M. Manuel de la Peña, Preposto, que ha sido dos veces de la Casa Professa de la Compashia de Jesus de Sevilla; con tal, que al principio de la impression se ponga dicha Censura, i esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à veinte de Diciembre de mil setecientos treinta i quatro aíros.

Lis D. Geronymo Antonio de Barreda i Yebra.

> Por su mandadô Mathias Tortolero, Escrib.

# A MIS AMADOS LECTO ES. and another matter and a color to the second seco

10 es Vida, no es Historia la que escribo, fon Apuntamientos no mass porque no es mi pluma como la Vara de el Apocalypsi, con que se media el Templo de Dios, toda de oro, i perfectamente ajuscada à ser mensura de Angel, i de Hombre: Mensura hominis, qua est Angeli. Tal debia ser la mia, para que se arreviesse à medir igual, i cabalmente la Vida Exemplarif. sima de la Venerable Señora Dona Joana Manuela de Solis Federioni; si humana por la naturaleza, i hembra por el sexo, hombre en la fortaleza, i Angel por sus virtudes, i costumbres. Mi intento es puramente prevenir algunos materiales, para que en adelante los halle, como en deposito, el que caviere suficience caudal para levancar esta gran fabrica; esto es, con estylo de oro, i pluma nada infecior al argumento. No los dexo confufos, i fin distincion, como vinieron à mis manos por las de sus Reverendos Padres Confessores, i otras personas de calificada authoridad, que por largo tiem= 9 2

tiempo, i con intimidad la comerciaron, sino dispuestos, i colocados con algun orden; porque de otra suerte estarian como losElementos en el Caos, antes que de ellos se formasse el gran Libro de el Universo, una Mole ruda, eindigesta, que ocupassen papel; mas nada conduxessen à la edificacion comun. Helos dado à luz para satisfacer al deseo de muchos, i al orden de no pocos, à quienes fuera en mi torpe ingratitud ressetir, i me sue grande impulso estar hoi vivos tantos, que conocieron, i trataron à esta prodigiosa Matrona, los que contextaran lo. que leyeren, como nada opuesto, i conforme en todo à la experiencia, que tienen, i de aqui hallarà el que adelante escribiere, apoyado el credito de su Historia en la pares te mas principal con testigos oculares. Yo he tenido la complacencia de oir a quien debia, i podia notar los defectos sobre estapunto, esta gran clausula: Tado es verdad, ni ella se debilita por lograr yo.la honra de un mui cercano Parentesco con la Venerable Señora, pues si obstara al credito este enlaze, ni San Augustin huviera escrito la Vida

Vida de Santa Monica su Madre, ni el Nacianzeno la de Gorgonia su Hermana. Es marabillosa al intento la clausula de oro delmismo San Gregorio, que es esta: Sororem laudans, domestica pradicabo: non tamen quia domestica, ideo falso: sed quia vera, ideo laudabiliter. No me comparo con aquellos Santos; pero no juzgo indecente à la estimacion de estos Apuntamientos imitarlos, sin embargo, porque lo que escribiere, estriba solamente en la authoridad, i juicio humano de sì mismo filibles : protesto desde luego, que quando doi los de Santidad à la Señora Dona Joana, la llamo Venerable, alabo sus virtudes, reflero casos al parecer milagrosos, à sobre naturales: no es mi animo prevenir el juicio de la Iglesia, i solo quiero, se dè, à lo que dixere, aquel credito, que de suyo pide la humana authoridad, nimia diligencia en liquidar los puntos, i la veracidad de un Sacerdote.

Lic. D. Alonfo de Villacis.

#### Ectate A Erratas A Brown Stability

Ol. 4. profuso, lee, profusa. Fol.31. lin. 3. mayor, lee, menor Fol. 32. lin. 6. grandes, lee, à grandes. Fol. 57. lin. 24. sajaban, lee, vajaban. Fol. 75. lin. 8. à que ganar, lee, que à ganar. Fol. 1 12. lin. 8. authoridad, lee, austeridad. satistibiare, edeses figlaments elignigationere mitotoini i , bulli calbes al Au saufalibras s procedo od ribs largo, que quando del le celebra de la la 12 sapra Don åsjkama, det en e Vancenble, alabo fus vu⊶ कि उस्के महार्थित कर का है के स्टब्स का कि सुर की कि bias astra dari ao ormi arimo prevenig diela Phalatan i folo animo, tolic à lo que dixere, aquel credito, que de firmole de la buerrae sufficiella, chial chilecoria ្រកក្រុងឬ កែវ នៅជាប្រវ័ និង

Liv. D. Ainglo de Fillacis.

部

### Æ. S.

#### SISTE VIATOR.

PAUCIS TE MONITUM VOLO. NON PAUCA TAMEN, NI ABEAS TE SCIRE AMO.

SARCOPHAGUM VIDES, QUEM SI RESERAS, VIRILEM FOEMINAM INTROSPICIES. CAMILLAS PENTHESILÆASQUE VIRAGINES, PORCIAS, ET LUCRECIAS, MATRONAS: POETARUM COMMENTUM, AUTHISTORIÆ HYPERBOLES

(ETSIQUE SUNT ALIE) QUAS MIRATA EST ANTIQUITAS, PRÆTER GRESSAM,

IMMO ET DEDIGNATAM:

PAULAS, GORGONIASQUE,
MONICAS, ET ELISABETHAS,
CHRISTIANÆ PROFESSIONIS MIRABILES
HEROINAS VULTU FORSAN

REFERRE AUTUMES.

ADEO OS, HUMEROSQUE HIS SIMILLIMA SORTITA EST.

QUID

QUID DUBIUS HERES!
ACCEDE JAM.
IBITINA LAPIDEM SUSTULIT, OMNIA
MORS DETEGIT.
HAUSSTI SPECIEM?

DICTA FACTIS RESPONDENT.
AT NON EXHAURIES ANIMI DOTES.

GENIUM, MORES, VIRTUTES, GRATIAS, NOMEN SCISCITARIS?

ET COGNOMEN ADDAMCLARISSIMVM.

## JOANNA EMMANVELA

DE SOLIS, HÆC EST.

NOBILIS GENERE; SED NOBILIUS,

DVM VIXIT PIIS MVLIERIBVS EXEMPLVM;

EXEMPLAR MELIVSDIXERIM.

OUIPPE DUM LOYOLAS, XAVERIOS, BORGIAS, ALOISIOS, ET STANISLAOS (ET QVOD MIRERIS) CHRISTVM SERVATOREM BAJVLANTEM SIBI CRVCEM

OMNIUM VIRTUTUM ARCHETYPON IN SE VIVIDISSIMUM EXHIBUIT.

FAC VITAM LEGAS, MAJORA,
DISCES, AB,

YIXIT MUNDO, VIVIT DEO A 10. JULII AN N. A CHRISTO NATO

MDCCXXXIV.

SORORI CHAR. B. M. A. G. F. LIBENS, ET, LUGENS, PP.





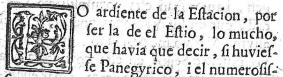
LAEXEPLS.D. LOANADESOLIS
MURA LOS L. XIVILA D. SVEAU
AX DE IVL DE MOCCXXXIV



# APVNTAMIENTOS, A CERCA DE LA VIDA DE LA EXEMPLAR SESORA DOÑA JOANA MANVELA DE SOLIS FEDERIGUI.

#### vafien, i Herader enge por redos parte nauel buca eler de \$30 d.d. que acibe d

PADRES , NACIMIENTO , PATRIA, Niñez , Adolescencia , Estado , i Vindez de esta exemplarissima Señora.



simo concurso, que à el debia esperarse,

en las merecidas Honras, que se hicieron en el Gran Templo de la Casa Prosessa de la Compania de Jesus, de esta Ciudad, à la Exemplar Señora Doña Joana Manuela de Solis Federigui el Lunes diez i nueve de Tulio, i nono de su selicissimo transito, el corriente ano de 1734. detuvo la resolucion de decir sobre el Pulpito (como lo esperaba este devotissimo Pueblo) algo de sus bien logrados dias, i conocidas virtudes: i fixò en el animo de sus Reverendos Padres Confessores se diessen despues à el publico, para la edificacion comun, i comun deseo, algunas pocas hojas, que impressas confervassen, i llevassen en si por todas partes aquel buen olor de Santidad, que acabò de esparcir la muerte, quebrado el precioso alabastro de su mui loable Vida : sucesso, que como calamidad comun cuentan no pocos cuerdos entre los varios, que affigen, i amenazan esta populosissima Ciudad, que en sus oraciones podia esperar el alivio. Mas yo me perfuado, que se la llevò Nuestro Senor en esta coyuntura à la Patria, para que desde cerca, i mas eficazmente

mente interceda por esta amada suya à los sesenta i siete assos, tres meses, i tres dias de su edad.

Fue el accidente, que nos ha privado de su amable presencia, un movimiento de colera, llamada de los Medicos, Morbosas el que varias veces de años à esta parte la havia molestado con conocido peligro, i ahora dissimulado de su marabillosa toles rancia por mas de trece dias, se hizo irreme diable à la pericia, i aplicacion de dos sabios Doctores en la Medicina diestrissimos, que se encargaron de su curacion. Huvieran en ella, por ventura, mudado de systema con bonissimo esecto, si de su prodigioso recato se huviesse conseguido, que les insinuasse el todo de su dolencia. Mas siendo su dictamen siempre, antes morir mil veces, que hacer ceder un passo à la respetosa modestia, se dexò morir victima gustosa de sus aras, ya que no conseguiz ahora, à suerza de Óraciones, recuperar la sanidad: como la confessò recuperada pocos dias antes de otro achaque molestissimo en una rodilla con un medicamento A 2

ligero, que se aplicò à si misma, acompanado de la poderosa intercession de el Gran Patriarcha San Ignacio, a quien por el modesto fin de no manifestarse al Cirujano, hizo constada una Novena.

Pero viniendo ya à dar algunas noticias acerca de su admirable Vida, que sirvan documentos à el que se aplicare à escribirla: puede desde luego decirse, que fue beneficio de la Liberalidad Divina adornar à la señora Doña Joana con todos aquellos dotes, que sabe subministrar la naturaleza, para que sobresaliessen ventajosamente en rales fondos, los que profusfo le comunicò de gracia: porque pudo no ceder à orra en calificada Nobleza, corporal hermosura, i bellas prendas de el alma. Quanto à lo primero, fue hija legitima de los señores Don Fernando de Solis i Barradas, i Doña Lucrecia Federigui, Marqueses de Rianzuela, que anadian de antiguo sobre el Titulo el noble Señorio de la Villa de Oxen, i de otros Heredamietos de igual luítre. I este sue un Matrimonio, que unio altamente grandes parentescos, distinguidos

dos en la Monarchia con empleos de el mapor honor en lo Eclesiastico, Militar, i Politico. I por lo que toca à esta Nobilissima Ciudad, havrà mui pocos Caballeros de la primera plana, que no hallen en el Arbol de su Genealogia alguno de estos dos claros linages, òque por afinidad no se haya ingerido en ellos. Mas en esto no he de infistir mucho; porque como discreto, isolido, dixo San Ambrosio: Las virtudes son la principal presapia de los Santes. Hase dicho algo, no mas, que para que mejor se comprehenda aquel abatimiento, i desprecio de sì, que hizo la Señora, quando lo fue de sì misma.

Nada inferior à la Nobleza fue la Piedad Christiana de estos Caballeros: porque si bien el Marquès Don Fernando era aplicadissimo à dessrutar sus Rentas en los exercicios, i diversiones de Caballero: gustaba grandemente se ofreciessen à adorno de los Templos aquellas telas, i aderezos costosos, que havian conducido, à que hiciesse en la Plaza decorosa pompa de si missiones sociales. A 3 siones

6 siones tenian mas de respeto à lo Sagrado? como se viò en las grandiosas Fiestas, que Sevilla hizo al declarado Culto de el mui Glorioso Rei San Fernando, nuestro Señor, en que el Marquès no midiò el fausto à sus caudales: i en el solemnissimo Baptismo, que se administrò en la Casa Prosessa de la Compañia à los Mahometanos convertidos de la fervorosa eficacia de el Rmo. P. Mro. Tyrlo Gonzalez; funcion, en que regalò, i vistiò costosamente à dos de aquellos Cathecumenos sus Ahijados, en quienes hallò motivos mui correspondientes à su genio; esto es, la Fè, que de nuevo professaban, i la pobreza, que de antiguo tenian. I esta sin controversia le llevaba siempre en qualquiera la atencion: aclamado por esso en esta Republica, Gran Favorecedor de Pobres; quienes trahian siempre en la voca à Don Fernando de Solis. Tanto esperaban de su amparo, i defensa! I por quienes se preciaba mucho empeñar con los Jueces, i Magistrados su bien quista authoridad. Acciones piadosas, que le consiguieron, como puede creerse de la Misericordia Divina, hacer una Confession general, mui à satisfaccion suya, poco antes de morir; para la que se retirò à sus Casas de Campo, de donde se restituyò à Sevilla con una perniciosa siebre, que lo conduxo mui en breve (como se espera) à mejor vida.

Que de ella goce con no pocas ventajas la Marquesa, parece no puede dudarse, estando à el juicio humano de los que la conocieron, i trataron, porque ellos consiessan, que sue exemplarissima Matrona; i no pocos, despues de seria reflexion, afirman, que nuestra Venerable señora Doña Joana en el desprecio de el Mundo, abandono de sus vanidades, retiro de lo que no es Dios, aprecio de lo eterno, amor à las cosas espirituales, aplicacion à la oracion, i continua mortificación, i penitencia; era hija de tal Madre, Como assimismo semejantissima en el concepto, i cariño à la Compañia de Jesus, de quien siempre aquella Señora siò su direccion, i en la que se complacia tener gran parte de su sangre. fuera de otros parientes, en los Rdos. PP. Pablo, i Manuel Federigui, Tio el prime-A 4

6.

ro, i Hermano suyo el segundo: i confiaba-(no sin aviso, como se sospecha, de el Cielo) lograr uno de sus hijos. La casa de estos, llevada de su afecto à Religion tan santa, canviò al fin de sus dias por una mui pequena. de donde encerrada, como otra Judit, con sus donceilas, no salia, sino à el veci no Colegio de San Hermenegildo, donde tambien en muerte eligiò la sepultura, dexando voluntaria el honroso sepulchro, en que descansan sus Mayores: i à la posteridad quatro hijos, los tres varones, Don Francisco, Don Luis, i Don Antonio, i la señora Doña Joana, que sue la segunda en el orden de la succession.

Sevilla, Gran Ciudad, celebre Emporio, Nobilissima, i Fidelissima, siempre favorecida de Dios (entre otras prerrogativas) con hacerla patria de sugetos en Armas, Letras, i Virtud recomendables, sue la de esta Venerable Señora, no ya acaso, sino por ser antiguo domicilio de los Caballeros Solises, Heredados en ella por sus Reyes. Naciò para gloria Divina, honor de su Familia, i natal suelo, Jueves Santo liete

Comu-

Comunion quotidiana. La hora, fue la defcinada de la señora Doña Lucrecia, su madre, a andar las Estaciones de aquel dia, que huvo de volverse à casa, precissada de los dolores, sin poder visitar otros Sagrarios. Buena circunstancia, para que señalasse la Providencia con ella el Natal de aquella Infantica, que en los años mayores haria Estacion diaria a el Templo, donde se adorasse patente Christo Sacramentado en el Jubileo Circular, que dichosa goza esta Ciudad, i que no sabia reducirse à casa, sin adorar primero al mismo Señor en quantas Iglesias hallaba por el camino abier-£as.

La ocasion hacia desde entonces grande èco à un singularissimo savor, que incessantemente por muchos assos debiò à Christo Sessor Nuestro; qual sue, representarsele en imaginaria vision con la Cruz à cuestas, en aquel modo, i habito, con que anduvo las calles de Jerusalem, hasta el Calvario. I à este incomparable beneficio se hace verisimil, quisiesse aludir la sabia Providencia, disponiendo naciesse, no en otras

otras circunstancias, que en las de estarse preparando en la Iglesia contigua à las casas de su morada, para hacer su Estacion la edificativa Cofradia de Jesus Nazareno, que conduce su venerada Imagen, la que à poco rato se viò à las puertas de la recien nacida; bien como Astro dominante en su Oroscopo, i que le influiria con perpetua assistencia un amor grande al sequito de la Cruz. A todo esto corresponden los Nombres, que en la Sagrada Fuente le pusieron; porque administrandosele el Sacramento de el Baptismo en la Insigne Parochial de el Glorioso Archangel San Miguel, apadrinada de Don Luis Bucareli, Caballero de el Orden de Calatrava, el Jueves 21. de Abril, saliò llamandose 70 ANA MANUE: LA DE LA CRUZ. Mirò en el primero de estos Nombres la corresania de sus Padres à la memoria de su Avuela paterna, la señora Doña Joana de Barradas, hija de los Marqueses de Cortès, i Graena: i en los dos siguientes, al dia de el Nacimiento, en el que por medio de la Eucharistia se quedò Dios con nosotros; esso es, lo que Manuel firefuena: i à la dolorosa Passion de el Salvador, llorada de la Iglessa en aquella trisse noche, i expressada en la dolorida Esigie de el Nazareno Redemptor, que salsa en aquel tiempo con el Principa do de la Cruz sobre sus hombros.

I no es aqui dudable de la mucha piedad de la Marquesa, que haciendo reflexion à este gran conjunto de Mysterios, poniendole en los brazos, à vuelta de la Iglesia, à la recien Christiana Nissa, sevantaria su devoto corazon al Cielo, i la ofreceria à la Divina Magestad, suplicandole servorosa, la hiciesse en lo por venir tal, como la coyuntura de su Nacimiento pedia, i los Nombres, que le havian puesto, significaban; esto es, graciosa delante Dios, consorme al primero; i devotissima de la Eucharistia, i mui grande amante de la Cruz. I à la verdad, no sueron irritos sus votos, ni vanos sus deseos, porque desde luego, que pudo ser capaz de las instrucciones de su Madre, i de los documentos de una Aya. de probadas costumbres, i madura edad, se h 20 conocer facilmente, que el alma de

-511

aque-

aquella Parvulita era fertil terreno, que en copiolas creces volveria quanto de bueno, i santo le fiassen: docil à la enseñanza, facil en aprehender, nada dificil à el consejo, devota para con Dios, obedientissima para con sus Padres, quienes la llamaban sus delicias: Misericordiosa para con los pobres, atable con todos, aspera con ninguno, sin perder un punto de cierta gravedad mageltuosa; pero sin fastidio, que ya desde entonces le consignò su genio, por valla respetosa de su singular hermosura, la que nunca fe atreviò à traspassar, aun la mas decente licencia. Si bien pudiera aqui anadirse, que estaba por entonces occioso este natural recato, à causa de la seria educacion de la Marquesa, que jamas permitiò, viessen à su hija, i mucho menos, que la visitassen con frequencia, aun los parientes mas cercanos, quando ellos no havian tomado estado. Ni era para la modestissimi Doncella fastidiosa, ò molesta esta, que ahora se llamaria reclusion; porque toda entregada à los exercios de piedad, companera inseparable de su virtuosa Madre, i aplicaaplicadissima, assi à la leccion de buenos libros, como à los primores de la aguja, i à quanto conducia à sormar una gran Madre de Familias, le contentaba mucho, no le hurtassen cumplimientos inutiles, si ya no perniciosos, el tiempo.

Mas precioso se le hizo este en el fallecimiento de el Marquès de Rianzuela, su padre; pues aunque esta perdida le causaba inconsolable pena, se encargo desde luego de todo el cuidado de la casa, alivio, i gobierno de sus hermanos, para que pudiesse mejor la Marquesa vinda templar su no vulgar dolor con la total entrega, que de si misma hizo enteramente à Dios; lo que executò sin el menor escrupulo, sabiendo por la experiencia, que en su hija Joana (como con frequencia decia) tenia una gran Muger. Por esso deseaba lo suesse, quando placiesse à la bondad Divina, de un Marido de no inferiores prendas: el que configuiò en Don soseph de la Torre Carbonera, joven de la primera distincion, Familiar de el Santo Oficio, i Alguacil Mayor de la Casa de la Contratacion à las Indias dias, i de mui mayores esperanzas, si la muerte no lo huviesse arrebatado en slor, quando assi sus dotes personales, como la solicitud poderosa de su padre Don Juan Antonio de la Torre Carbonera, Caballero de el Orden de Sant-Iago, Veinte i quatro de Sevilla, i Juez Osicial de la referida Casa, le prevenia grandes ascen-sos.

No havra havido Muger mas bien casada, ni que amasse mas à su Marido: era tan apreciable, i desmesurado (demosle este nombre) el casto amor, que le tenia, que los Padres mismos de el Joven, sise complacian de verla tan amante de su hijo, prudentes recelaban, no se lo arrebatasse Dios de entre los brazos; no mal instruidos, que assi lo suele hacer su Magestad; quando se coloca demassadamente la aficion en aquello, que no es el Criador. Assi solian decirselo, no sè si movidos de impulso superior, para avisarla de el golpe; porque de hecho, quedò inopinadamente muerto en su regazo, quando se prometia largos anos de sociable vida. En ella durò

fo:

(sia

16

folos siete anos, quedandole por fruto cinco hijos; los tres varones, i las hembras dos;
Don Diego, muerto à los veinte i tres anos
de edad, que sue la de su padre; Don Fernando, Coronel hoi, i segundo Comandante de Reales Carabineros: Don Joan,
que Angel volò à el Cielo; i Dona Maria,
i Dona Ana, Religiosas Prosessas, à el presente, en el Convento Real de San Leandro.

Quanto, i qual haya sido el dolor de la señora Doña Joana en este trance, solo podràn darlo à conocer las causas, quando ellas se penetren. Amaba quanto se ha dicho, i quanto no podrà decirse, à su Marido. Hallabase correspondida, i acababa de recibir una gran muestra en un mui rico corte de vestido, que aquel dia milmo le havia dado, para que luciesse en las opulentas Bodas de una mui cercana parienta. Havian cenado juntos, i discurrido sobre mesa en los cabos, que sin renirse con su modestia, nada aficionada a ser fuste de rigorofas modas (que siempre tienen mucho, ò de puerilidad, ò de indecencia)

cia) mejor se acomodassen con la gala. I tomaban grandes medidas para en adelante en orden à el fausto, i porte de la Familia: i à el urdir esta trama, la cortò improvissamente la muerte à sus ojos, i con solo un testigo, que sue la misma, que quedò viu, da. No era facil hacerla creer, abrazada con el difunto joven, que havia muerto; porque nunca juzgò podria la parca cortar aquel estambre con tanta celeridad; ni que seria factible, no dividir el suyo, separado el de la vida de el que mas amaba.

Pero apenas quedo bien informada; quando con estupenda mudanza de theatro, atonita, i suera de sì en todo, i solo mui en su juicio, para el sentimiento, llena de irremediables lagrymas, hizo aquellos extremos, que qualquiera menos amante calificaria desvarios. Negada à toda especie de alimentos, i sirviendole de bebida el llanto. à dos dias passados de el nunca imaginado golpe, retirandole, no sè con què ocasion à una de las salas interiores, compareció después en la desu habitación con la no esperada novedad, de haverse cortado por si B milma

milma el hermolo cabello, que servia grande adorno à su natural belleza: i queriendo ajarla quanto pudo, la reduxo por mas de dos meses à un trato, que si suesse dictado de mejor espiritu, se graduaria de rigida penitencia. I à la verdad, para no discurrir temerario, no se si mirò à esta ; porque rodo su cuidado por este tiempo era aliviar con sufragios, i por ventura con penas aflictivas de la carne el alma de su querido Esposo: i mucho mas, quando por personas de probada virtud quedò informada, que se hallaba en lugar, donde le conducian à que mui en breve configuiesse la felicidad de el Paraifo.

Instruida ya con la experiencia de la caducidad de las que promete el mundo, i haciendo madura restexion, à que lo que no es Dios, padece estas contingencias, sixò en su animo con una resolucion gallarda, no amar ya otro Esposo, que à el Eterno, i à este complacer con aquel conato, q havia puesto en siete años de maridage, para complacer à el temporal. Debiò estas luces à la Divina gracia, i la claridad de su despejado entendi.

dimiento, ayudado de los oportunos documentos de el Padre Juan Quixano, de la Compañía de Jesus, que manejaba con igual destreza las maximas mas fuertes de espiritu para aterrar pecadores en las Carceles, Plazas, i Patibulos, que las suavissimas de el divino amor en los estrados para con las Damas, en orden à hacer las virtuosas: hecho todo à todos, para ganarlos à todos. I quando no huviesse echado este Apostolico Varon otros lances, en que saliò airosisimo seste solo bastara, para que esta Republica le estè eternamente agradecida; porque sacò con sus prudentissimos consejos del mar amargo de sustristezas, i de la obscura concha de sus melancolias, en que yacia encerrada, à esta Margarita preciosa, que tanto ha enriquecido, i adornado con el exemplo de sus virtudes à esta pia-

dossisima Ciudad.

DESEOS DE ENTRAR EN RELIGION, que no consigue, i methodo de vida, que establece.

Rande suele ser la fuerza de el exemplo, i tanto con mas eficacia influye, quanto mas de cerca se mira, i mas domestico se tiene. Hallabase la Senora Dona Joana en aquellas mismas circunstancias, en que viò à su Madre, difunto el Marques su Esposo. Veiase cercada de otros tantos, i mas pedazos de el corazon, como ella, en sus pequeños Hijos, que debia educar: i llamada de N. Señor, à que cumpliesse exactamente la generosa resolucion, que le havia amoroso inspirado, de servirle con todas las fuerzas de su alma, como à su verdadero dulce Esposo: i le pareciò el mejor camino el que dexò ya hollado la Señora Doña Lucrecia. Pues auna que tuvo vehementissimos impulsos de se guir

guir la vida Religiosa, professandola en el auterissimo Convento de Santa Maria de Jesus de esta Ciudad, ò en el igualmente observante de Madres Carmelitas Descalzas, se hallò en lo de fuera bien embarazada con la crianza de sus huerfanos, i en lo de dentro con haver de negarse à la immediata direccion de los Jesuitas, siempre espiritualesPadres de suFamilia, i Mayores; pues aunque hizo como debia, grande apreció de otras santas espirituales conductas, la tiraba dulcemente hàcia sì aquella, que en la leche havia bebido, i con la educacion se havia augmentado: probada ahora tambien con la mudanza de la diestra de el Altissimo, que por medio de estos instrumentos en sì reconocia. A esta causa consultado bien de espacio el punto con personas desinteressadas, de apreciado consejo: i bastantemente informadas de quanto conducia à una respuesta acertada, fueron de parecer, debia por entonces poner lexos de si aquellos pensamientos, como impeditivos de lo que ahora queria N. Señor de ella. Arreglada à este dictamen negandose ya à su prie B 3

primera inclinacion, tomò por pauta la vida de su Madre, i empezò el Libro nuevo de su Exemplarissima Vida: en lo exterior comun à las personas virtuosas, i en lo interior, bien particular; i uno, i otro à Mayor Gloria Divina.

Ael mayor honor de esta juzgò, conduciria, dexar los Anascotes de su viudedad, cambiandolos por el paño, que usa la Compañia, vistiendose de su Sorana, como viò la vestia con edificacion conocidissima de esta Ciudad la Excelentissima Señora Doña Mariana de Velasco, Marquesa de la Algava, amantissima de nuestra joven viuda, i su grande instructora en el camino de el espiritu. Mas la prudentilsima Heroina (havia dado muestra de serlo en la Plaza de Oran, cuyas Armas gobernò el Marques su Esposo, hasta perder la vida en obsequio de la fidelidad; i Religion) si se alegrò quanto puede creerse de los buenos aceros, que hallaba en su Discipula, para vencer el mundo. juzgò debia persuadirla; à que entonces podria, como su Excelencia, vestirse, quando como su Excelencia, se hallasse sin suc--175 cession

cession, à que debiesse atender. I que esta sue la rèmora, que detuvo à seguir este rumbo mismo à su Madre la Señora Doña Lucrecia, con quien se havia comerciado fina amiga, i cuyos fecretos no ignoraba. Sujetò à el dictamen de esta Matrona, i à el de sus Confessores el suyo; mas con tanto dolor de el corazon, que como lastimada de saeta, que siempre traia clavada, prorrumpiò varias veces en una santa impaciencia con sus hijos, dandoles como en rostro: que por ellos ni era Religiosa, ni se havia vestido el habito que queria.

Mas como este no es el que hace al Monge, sino las operaciones, que lo conducen à la perfeccion, empezò à buscar esta por aquellos medios, i con aquel conato, que un servoroso Novicio de la Compañia, prevenido de salud robusta, valientes desengaños, i disposicion ventajosa à hacer, i padecer mucho por Christo. Havia desde el principio confessadose generalmente de toda su vida; sies que en toda ella havia tenido algo, que necessitasse confessar. Se havia aplicado à las Medita-

24 ciones de los Exercicios de la primera Semana; era correspondiente fruto una suavissima compuncion, que la iba aficionando cada dia mas à actos de piedad, i à la frequencia de la Comunion. Lograba va esta, meses antes, todos los Domingos, i dias sestivos en el Oratorio, que con sacultad erigiò en su casa, i retiro. En èl era la Oracion, i leccion de Libros devotos el pasto quotidiano, en el que como olvidada de sì misma, i de sus pesadumbres ( pension, que casi siempre sigue à la viudez en las hembras) solo se acordaba de los Exemplos de los Santos, que leia, i de los documentos, que en las hojas impressas enducen à la perfeccion, empezo edention

cion de Novicio de la Compania, interrumpir las operaciones mentales con las exteriores, que entre los Jesuitas se llaman: Oficio Manual: tomo el de hacer medias de pelo, en que era primorosa i venderlas, como los Padres de el Yermo sus espuertas; no para el sustento, que este sa Dios gracias Ilotenia, sino para aplicar el pro-

producto à estipendio de Missas, por el Alma de su disunto Esposo. Duran hoi los recibos de los Colectores de las Venerables Religiones de Sevilla, por donde consta assi la cantidad, que recibieron, como los Sacrificios, que en muchos treintanarios de Missas por su orden celebraron: i à que assistia con el asecto de su corazon, puesto, que personalmente solo podia hallarse al que en su Oratorio se ofrecia à Dios cada dia. Pero impaciente ya con aquella, que se creia en las Señoras viudas indispensable reclusion, ansiaba por salir al Templo, impelida de los deseos de la mejor parte de su alma; si bien, con no pequeña contradiccion en la sensible, por los humanos respectos, que debia vencer, i penas de su animo, que havia de atropellar, para poner (difunto su Marido) el pie en la calle. Mas todo cedio à la respectosa obediencia de su Consessor. Eralo va el Padre Francisco Ortiz, que restituido à Sevilla de los Restorados de Ecija, i Cordoba, se encargò de nuevo de la direccion de su conciencia, manejada de el Padre en los años de donzella, i casa de 21 fiz.

su madre, cuyo director havia sido con aquel buen esecto, que apuntamos.

Mas aqui, quando havia baxado; pero no enjugadose el diluvio de sus lagrymas, viendo, que salia ya de el arca esta Palomica, aunque se volvia siempre presto à ella, porque no hallaba en que fixar el pie : se le propuso con dissimulo à el principio, i despues claramente con maximas à lo humano llenas de prudencia, i por personas, à quienes debia atender : tomasse segunda vez Estado, i le propusieron cierto Caballero Titulo; que lo deseaba mucho, aun antes de el primer matrimonio, en el que asseguraria el pundonor presente en tan juveniles años: i con la succession emolumentos crecidos en mui opulentos mayorazgos. Fue este un tiro, que à la primera vista do aprehendio su timidez como el que en la incauta Paloma intenta el Gabilan: i levantandose assustada, se retirò huyendo de tan formidable propuesta. Mas no desistiendo los precensores de ella, se hallò congojadissima si mucho mas quanal do haciendo reflexion sobre si misma alla en su soledad, prorrumpia en esta expression, que aun ha quedado impressa en la memoria de alguno: Què han visto en mi, que les de sundadas esperanzas à este desvario? No siento lo que perdi? Muestro arrepentimiento de lo que he empezado? No lloro lo primeto, i estudio consolarme en lo segundo? Pues què quieren? Dexenme llorar, ya que no saben sentir; i permitanme de srute aquel alivio, que solo Dios, uniendome à su Magestad, puede darme.

Durò en los pretenfores seguir esta caza muchos dias, i en ellos reducido à el lecho, en que muriò el Consessor segundo: le diò la divina Providencia de su mano el tercero, que supo, i pudo con arresto mas que de Sacerdote, i con visos de valiente ahuyentarlos mucho de el intento. Era este el Padre Bartholomè de Cespedez, conocido en esta Ciudad por su nobleza, i demas de gran Religioso, zelosissimo de la divina gloria, i hazañero (si assi puede decirse) en las cosas de el Espiritu. Este sugeto, viendo la imponderable assiccion de la Sespora, i la igual bateria, con que la moles.

tabas, puesto en medio: Que nos cansamos (dixo) nadie quite à Dios lo que es de Dios, si ya no quiere experimentar mal que le pesse, el rayo de la Divina ira. Ustrias, se retiren, que ya este no es consejo, sino persecucion. Senora, Senora, siga por donde Dios la lleva, que à el sin se verà quien ha escogido mejor; i aqui estoi yo. Pudo esta ultima clausula agriar algo à los señores parientes; mas el concepto, que de el Padre tenian, los hizo desistir prudentes, i dexar libre el passo à quanto quisiesse hacer en el divino servicio con tal magisterio la constantissima Viuda.

No es facil explicar, què agradecida quedò à su desensor: i que empeñada à suer de muger noble, i generosa à ponerse toda en sus manos, i executar quanto de buemo le insinuasse su conducta. Diòle à leer la prodigiosa Vida de la Venerable Virgen Dona Sancha Carrillo, semejantissima à si en lo storido de los años, calidad, hermosora de el cuerpo, grandeza de alma, i deseos de el corazon, que en ambas sueron el abandono de el mundo, despues de conocido, i la resolucion no imitada de muchas,

de

de no admitir esposo terreno, por grandes interesses, que mediassen. A este fin, ahora la señora Doña Joana, como aquella Venerable Virgen, de quien queria ser copia, sino se despojo de sus galas, porque estaba ya esto hecho, despreció con fastidio el estrado, i alhajas, que los padres de su Esposo le havian prevenido decentissimos al menage, i quarto de una señora viuda: Se cortò segunda vez el pelo: cubriò la cabeza de unas tocas bastas, i el cuerpo de una saya totalmente inferior à la negra, que vestia, i se faliò de casa, diciendo resuestamente à los señores sus Suegros: Que se retiraba à una pequena, à vivir à solas con su Dies. No pudo detenerla, por masque pudo la industria, i el cariño hacer: porque la resolucion, si pareciò repentina, porque entonces se explicaba, tenia ya muchos dias de premeditada : con que se huvo de ceder à su proposito: porque èl era de la calidad de los volcanes, que obrando con actividad summa ocultos, no hai como detenerlos, una vez, que se explican hàcia fuera.

Queria partirse sola, mas llevò con-

figo,

130

figo, mejor aconsejada, à sus doshijas, de xando los varones al cuidado de sus Ayue. los: i ya como en mar ancho, desplegò las velas al viento fresco de el Divino Espiritu, tomando por seguro Proctetor de su rumbo al grande Apostol de las Indias, San Francisco Xavier, de quien por este tiempo havia alcanzado una infigne Reliquia; qual es, parte de sus mismas entranas, que traxo siempre consigo, hasta el dia de su fallecimiento, mandando, que despues se pusiesse al cuello de su hermano, el que la estima por el duplicado estimable titulo de ser dos veces (à su juicio) Reliquia, i con la que sabe han sucedido casos milagrosos. Estos obligaron, à que uno de los ReverendosPadres Prepositos de la Casa Profes sa de esta Ciudad le pidiesse à la Venerable señora la mitad, para colocarla en Relicario costoso, para que se aplicasse, como se executa, à los Fieles el dia ultimo de la Novena, que se hace al Santo cada año.

Moradora ya de su escogida, pequeña habitacion, importa saber las estrechas leyes, que se puso, i en que impuso à la corra familia, que la acompañaba, reducida toda à seis personas, numero inevitable, aunque quisiera suesse mayor; pero no la permitia la assistencia, i decoro de sus hijas. En quanto à si misma, hizo los siguientes votos. El primero: No salir de casa, sino para el Templo, ò lugar Sagrado; esto es, à Monasterio de Religiosas, si ya no le obligasse la conciencia à otra visita: i esta, con expressa licencia de el Padre Espiritual, i no de otra manera, cuya observancia le diò siempre, que merecer mucho, por el gran cariño, que debiò à los suyos, el igual con que respondia, i el dificil recurso à conseguir la licencia: porque su conciencia delicada no se acomodaba à interpretaciones, ni epyqueyas. El fegundo: No admitir hombre de el zaguan à dentro; si ya no suessen sus hijos, sus hermanos, ò Religioso de la Compañía, ò el Sugeto de tal distincion, que se atribuyesse agrosseria, no franquearle la entrada: porque nunca quiso renirse con la urbanidad virtuosa, aunque mas reclamasse su abstraccion. El tercero: Levanearfe à la Oracion al tiempo mismo, que los Je-[uitas; 13 2

suitas; esto es, el Verano à las quatro, i el Invierno à las cinco. Mas este voto le fue facil cumplirlo: porque siempre estaba levantada, quando llegaba esta hora. El Quarto: Ir à tenerla al Templo de la Compania: Puntualidad, que le diò materia agrandes mortificaciones, i notables casos, que se diran despues : i que le hizo muchas veces, no solo recibir en sì el agua, que caia de el Cielo en gran copia, sino tambien passar à pie desnudo las corrientes, in arroyos de las calles, poniendose el calzado en into à la puerta de la Iglesia. El quinto: No vestir cosa de seda, fuera de el manto, que quiso fuesse de anascore , i no lo consiguiò de quien podia darle la licencia por no permitirle extravagancias a que no se acomodaban al uso de las personas de su esohera. El sexto: Abstenerse quanto estuviesse en su arbitrio de los manjares de carne, observando quanto pudiesse la vida Quaresmal, conforme al uso de España, con el privilegio de la Bula ; querèmos decir : sin abstenerse de Lacticinios. El septimo : No tomar algo de alimento, ni beber fuera de casa, i lo cumplia 37.50 12

plia con tanto dissimulo, aun en la de sus hijos, i hermanos, que pretextando el dano que le hacia fuera de hora este alivio, la dexaban, persuadidos de su veracidad, à que le éra danolo à la salud corporal; mas la Senora hablaba de el detrimento que padecia su espiritu: porque en lo demas; no pocas veces le causò notables indisposiciones esta rigida sobriedad. El octavo: Negarse à todo regalo de comida,i lecho, de que hablaremos, quando de su mortificacion, i penitencia. El Nono: No entrar en coche por necessidad que inviesse. I causaba sobre este punto, à el passo que sentimiento, no poca santa gracia à sus parientes, ver los medios de que se valia, i las varias trazas que usaba, para desparecerse, quando à causa de el temporal, ò deshora se jactaban de haverla cogido en coartada, i la Senora (sin saberse como, ò por donde) ya estaba en la calle, ò en su casa.

Estos dificultosos voros eran como apendices à los tres substanciales de robreza Castidad, i Obediencia, que con primorosos retoques de espiritu, hizo después de bien probada su observancia con una estrechissima

C

practica. A estos con el tiempo, i no sue mucho despues, anadiò el calificado de la Iglesia, por arduo, en Santa Theresa de Jesus, De hacer siempre aquello, que en el acatamiento Divino juzgasse mas perfecto. I para decirlo de una vez, i omitir otros muchos, con que cautivo su libertad, basta saber, que movida de un ardentissimo deseo de agradar à Dies, i merecerle favores, era propensissima à hacer Votos; porque assientendia aquella Maxima de el Patriarcha San Ignacio, que: Quanto mas uno se ligare con Dios Nuestro Senor, i mas liberal se mostrare con la Divina Magestad, tanto le hallarà mas liberal consigo, i serà mas dispuesto à recebir mayores gracias, i dones espizituales. Fjuzgò, como es cierto, que ligarse con el estrecho vinculo de el voto, es argumento, assi de mas obligacion, como de liberalidad mavor. Mas las enfermedades, i los años resolvieron à su Consesfor à commutarle muchos para la quietud de su conciencia, que ya en la verdad no podian tener lugar; lo que executo el proximo año Santo 1726. lastimado de ver la exacta

exacta puntualidad, con que los observaba, i el grave dano, que esta observancia à la salud le hacia: porque primero se dexaria morir, que faltar à lo que una vez à Dios havia prometido, bien instruida de quanto desagrado es à su Magestad la falta de sidelidad en la promessa, que assanza el voto.

En quanto à las leyes acer ca de la familia, mas fueron intimadas à fuerza de el exemplo, que impuestas con el imperio de la viva voz. Si bien le dixo, i decia despues à las que les succedian, que la que quissesse acompañarla, se havia de negar à el comercio de los hombres, i aplicarse à la frequencia de los Sacramentos, repitiendolos à lomenos cada ocho dias, i a la observancia (à direccion de el Confessor) de los divinos consejos. I en esta parte tuvo muchas gracias, quedar a N.Señor, porque siempre trahia à que la sirviessen (usemos ahora de esta voz, si quiera por cortesia, que despues dirèmos, lo nada, que significa) unas hembras nacidas para su casa, ò como hechas à mano para aquel porte de vidas Esta por este tiempo era mui correspondien-

C 2

26 te a los expressados votos, i mui firmes propositos à ellos concernientes. Unos, i otros se refinaban en la piedra de los Exercicios espirituales de San Ignacio, que con rodo rigor hacia una, i mas veces cada año; i con la Renovacion de el Espiritu cada seis meles, conforme à el ulo de la Compania en la fiesta de los Santos Reyes, i en la de el Apostol San Pedro; ocasiones, en que duplicaba la maceración de la carne con rigidos ayunos, i penitencias no ordinarias; las quales se puede inserir, como serian, quando las disciplinas, que suera de este tiempo hacia, eran quotidianas, fangrientas, itan crueles, que atemorizaban en el filencio de la noche à la familia, que juzgaba dormida, mas q despertaba à el ruido de los golpes, i tal huvo, que se persuadio era furioso Duende, la causa de aquel estruendo que se oia en los desvanes : sitio, que elegia la Señora, para esta carniceria, que hacia frequentemente de sì misma. Para que no desfalleciesse en tan penuso, i arduo camino, le concedieron sus Confessores, que comulgaffe todos los dias, recono-

37

mociendo, que à alma tan purgada, no podia meno, que hacerle mui considerable provecho este Divino Sustento: i à la verdad, sue de Dios el orden, porque nada la adelanto mas desde entonces, i por toda la vida, para la gran jornada de la perseccion, que havia emprendido, que hacerse cargo: que comulgaba cada dia, i que debia cada dia por esso ser mejor.

## S. III.

ASSISTE AV ARIAS OBRAS DE CHARIDAD, Tribulacion, que por ello padece, i passe à vivir à las Casas de su Hermano à encargarse de sus Sobrinos.

Serian como diez años, los que desfruto su aperecida soledad la señora Doña Joana; si bien enteramente nunca: porque quando mas quieta, i alexada de los suyos se creia, se hallaba, sin saber como, obligada à dexar à Dios, por Dios. Ya con la muerte de el padre de su antiguo esposo, à quien pedia el respecto, i la charidad assisties des-

138 desde el principio de la ensermedad. Ya con el fallecimiento de su Abuela paterna, cuya dilatada dolencia la detuvo largos dias fuera de su casa, assistiendola con singular cariño, i subministrandole quantos medios eran concernientes à una muerte llena de conformidad, i paz de la conciencia : à que figuiò el forzoso recebimiento de las señoras, que en los dias de el funeral, vinieron à acompañarla. Ya la solicitud de una de sus hijas, que de onze años pidiò la concediesse elHabito deReligiosa desde aquella edad en el Convento Real de San Leandro: lo que otorgandole gustosa, la obligò à muchos ratos de santa distracción, indispensables en una madre, i viuda, que debia hacerlo todo en la funcion. Mas què? Se contentò Nuestro Sessor con quebrantarle la voluntad à esta su Sierva, sacandola al publico, folo con estos motivos, que eran todos de charidad, i nada mezclaban de profano? Assi pareciò hasta aqui: pero con el estado de matrimonio, que tomò su hijo mayor, diò à conocer, queria hacer experie ncia de su animo constante en los vaivenes, que fue:

Naos no bien lastradas. Mas mui desde luego, i en toda ocasion monstrò la señora Dona Joana, que su espiritu era la Nao Victoria, que dando vuelta al mundo, abordò sin quiebras al Puerto de la Soledad, de donde havia salido.

En ella le tenia prevenido el mismo Señor mayor prueba, i tal, que se pudo temer, que la que en el golfo navego feliz, en el puerto naufragasse: porque se encontrò con el vaxo de una tribulación, la mas sensible, que padeció en su vida. Fue esta, suceder al Padre Bartholome de Cespedes; que se havia ausentado, otro Confessor, nada conforme en los dictamenes, à los que le precedieron: i à suesse porque assi lo juzgaba, ò porque quissesse probarla obediencia de su nueva hija ; no solo le variò las distribuciones; mas se las mudò en otras incepatibles à avenirse con las primeras: aña; diendole ciertos mandatos dificiles à cum; plirse, aunque mas cedia la blanda sujecion de la señora: à quien por esto mismo, le eran mis penosos, no sabiendo resistir; con re-CA · 129:

40 presentar inconvenientes su amoroso genio, inclinado à obedecer. Fuerale todavia tolerable esta conducta, si à lo duro de la direccion, en quanto à la sustancia, no le sobrepusiesse una grande aspereza en el trato, manisestada en lo acedo de el semblante, i agrio de las palabras. Despreciabale con ellas, el tenor de vida, que havia observado hasta entonces: calificabala de engañada, è iluía, à quando no tanto: de no desengañada cabalmente: como lo monstraba salir tantas veces de el retiro, que de su voluntad havia escogido. Que esto era, si havia de explicar lo que sentia claudicar de uno, i otro pie. Que se havia de encerrar de nuevo, i tanto, que ni con su hija, que vivia con ella, se sentasse à la mesa, sino que allà en el apartado de un aposentillo, tomasse à solas su acostumbrada refeccion: porque tanto debia esconderse, quien tanto se havia

manifestado con sus salidas al siglo.

Dura conducta para un animo todo
amor, i que seria llevada à todo lo bueno,
solo con una seña asable: i nuncio tristisimo, el que le declaraba, que su camino à la
per-

perfeccion, en vez de derecho, iba torcido, i errado. Causò tal impression en su animo, assi lo aspero de el trato, como la declaracion no imaginada de su mal espiritu, que se huvo de rendir à unos accidentes epylecticos, que la pusieron muchas veces mui cerca de la ultima hora: porque su grande sufrimiento no queria explicar el origen de sus penas. Hasta que informados los Medicos por otra parte, de donde procedia la passion de el animo, que causaba aquellas convulsiones de el corazon, le dixeron resueltamente; que desistian de su curacion, como impossible, à no mudat de mano la rienda de su espiritual direcciou, sobre lo que debia hacer mas escrupulo de el que hasta entonces, para no ser voluntaria homicida de sì misma. Obedeciò despues de maduras consultas, i se entregò al gobierno de el Padre Diego Florindas, Varon sobre sabio, i espiritual, todo hecho al genio dulce de la señora Doña Joana: porque mandaba, fuerte si; mas nunca fuertement: de lo que son abonados testigos, quantos sugetos de la Compania, i fueron muchos, 110

302

anayores Colegios de esta Provincia de Andalucia. Volviò por este medio à obedecer gustos al espiritu pronto la enserma carner porque que dò la consiencia segura (que era toda su ensermedad) de ser de Dios el rumbo que havia seguido, i que por aquel camino la queria llevar su Magestad; como por los esectos se viò ser assi en el resto de su santa vida.

Llegò por este riempo el veinte i ocho de Agoko de 1705. quando llevò nuestro Beñor a mejor vida à Doña Mariana Fernandez de Cordoba, Marquela de Rianzuela, a señora de la Granja sa quedando ocho pequeños hijos al Marques, fue necessario, ocurrirà mil inconvenientes, que resultatian , si quedassen solos: passandole la seño: ra Dona Joana de su casa à morar à la de el Marques su hermano. Queriendolo assi la Magestad Divina, para que la que por su amor dexò de gobernarlas grandes, que podia proprias, si huviesse elegido otro eszado, gobernasse en premio las agenas, i la buscassen ama de crecidas samilias, à la que estudiaba solo en servir à la pequeña suya. I ciertamente, que no pudo dexar de haver sobre este punto algun especial concurso de la Providencia, porque se vieron siempre dos cosas bien opuestas en la vida de esta Senora, como sin dificultad lo havrà de conocer el que hiciere alguna reflexion. Fue la primera un deseo grande, junto con igual conato de retirarse de aquello, que llamaba mundo; esto es, de la comunicacion estrecha con los de su propria sangre, i trato con diversas gentes. I lo segundo, la multiplicidad de ocasiones, que produxeron inevitables motivos à dexar aquel recogimiento, i salir al continuo comercio de unos, i de otros. Llamabala el Señor à la foledad, para hablarla al corazon, abstrahida de la conturbacion de los hombres. Seguia gustosissima la Divina Vocacion: i quando ya qual Maria, escuchaba à los pies de el Redemptor sus palabras; oia la voz de Martha, que la llamaba fuera, ò mejor la de el Maestro Divino, que la queria: ya orando retirada, ya con los proximos, enseñandoles lo que havia aprendido. Assi acaeciò ahora

ziora por el espacio de trece melessi huviera sido mas dilatada esta demora, à no haver muerto à nueve de el siguiente Agosto el Marques de Rianzuela en la Villa de Zafra, donde assissia, haciendo la Campaña, que de orden de el Rei, debieron hacer los Cabalteros de Habito, i era Comendador de Martes en el Militar deCalatrava. Dexò alli por Tutor, i Curarador de sus menores Hijos, à Don Luis de Solis, su hermano, Caballeto de el mismo Orden, que estaba ahora en Sevilla amaestrandola Tropa, que se formaba de este Vecindario el año de 3 706. i volviendo à Xerez de los Caballe-10s, cuya Plaza gobernaba, se llevò à aquella Ciudad la hyerfana Familia o de le sano

Quedò en esta constitucion libre ya, a retirada à su antigua casita nuestra exemplar Sessora. Durò en ella como tres assos pero no dessirutando quietamente el sueso amable la contemplacion, sino excitada en el de la Divina Voz, que la llamaba, i la hacia interrumpir su descansos bien como allà al pequeso Samuel, quando dormia en el Templo, porque tres veces despersò al Pro-

Propheta, i otras tantas à la señora Doña Jozna. Fue la primera, acompañada de gran golpe en la enfermedad dilatada, i temprana muerte de Don Diego de la Torre, i Solis su hijo mayor: joven de todas partes amable ; i por tanto, amadissimo de su madre. Assistiole caritatiua, i cariñosa hasta que dexò de vivir; mas tan penetrado su amante corazon con laaguda flecha desta pena, q j 1mas, por mas q hizo, se la pudo desclavar del pecho. Fue la feguda, el ultimo desaproprio, q hizo de su sangre en el velo, q diò à la ultima hija: funcion, à q concurriò, sillena de espiritual gozo, porque veia en sus hijas cumplido, lo que para si tanto havia deseado, i nunca confeguido; herida fin embargo del agudo filo de la feparación de aquella prendecita, que la havia siempre acompañado. Fue la tercera, el no esperado sallecimiento de Don Luis de Solis, acaecido el nueve de Agosto de 1709. i aquise viò la feñora emmarada orra vez, restiguida à Sevilla, i a su cuidado la casa de el Marques de Rianzuela, q encomendada a la tutela de su tercero Hermano, Religioso de la ComCompania de Jesus, no podia ella exercerse

sin su apoyo.

Hizo en esta ocasion un gran sacrificio de sì misma, porque tuvo que vencer ahora, no folo lo que siempre; sino la gran dificultad de unir una vida penitentissima, lle na de austeridades, i nuevas distribuciones, en que se havia impuesto (como separada ya de quanto podia antes impedirla) con la assistencia, i cuidado à una gran casa, i atencion à ocho Sobrinos. Es aun para la pluma dificultoso conbinar lo que por este tiempo la Señora Doña Joana supo unir, i recela se juzgue excesso de el estylo lo mismo, que en esta gran Matrona sue practica de la execucion. Quien la viesse en casa la hallaria una animada copia de aquella Muger Fuerte, que alaba la Escriptura; i quien en la Iglesia, aquella Anna, Viuda, hija de Phanuel, que no se apartaba de el Templo. En casa, toda atenta à hacer à todos bien en las providencias domesticas, sin que se cavesse, ni aspera, ni mala palabra de sas labios, ajustados siempre à las leyes de la suavidad, i clemencia. I esta fue una prenda . 4.

prenda, de que la doto el Cielo todos los dias de su vida. Daba en que ocuparse a todos para evitar la ociosidad en todos, i crá la primera en la aplicacion a la labor, siendo esecto de sus tareas pulidos, i profixos ornamentos para el Altar, que en lo breve, i bien executados daban que discurrir : como se podian haver hecho con solo aquellas manos? Pero no fue sola esta concurrencia la que movio la duda, porque siempre daba que admirar, como le juntaba en la Señora la assistencia, casti continua a el Templo, i el copioso numero de sacras vestiduras, que no salieron de otra oficina (aunque darian, que hacer a las de muchos maestros ) que de su sala; i sus manos 🛎 Mas ni esta aplicacion, ni aquella frequencia a las Iglesias, le fueron el menor impedimento a la consideración de los caminos, que podia haver torcidos en la cafa. I creia que comeria ociosa el pan, si quando descansaban los otros, no se levantasse a observar la quietud de la Familia, i apassar largas horas delante de el Santissimo Sacramento, en la Tribuna, que aquellas Cafas 17 18 26

las tienen a la Iglesia Hospital de San Ántonio Abad, las que remataba con crudas disciplinas, prevencion a los largos Exercicios de devocion, que passaba a hacer, amaneciendo, a el Templo de la Com-

pañia.

Quien como la hemos referido la vielse, mal podria juzgar, que se itia à passear despues. Mas ello era assi, porq muchas veces se viò necessitada à tomar el coche, i salir à el Campo (si bien à sitios, ò passeos publicos nunca) para divertir a sus Sobrinas, à quienes suera impiedad tener como en reclusion en caía; otras veces en ella toleraba assistir a musica de voces, è instrumentos (todo lleno de honestidad) para que aquellas señoras tuviessen con otras parientas aquella diversion : porque instruida de el Espiritu Santo sabra, que en aquellas edades la fuerza quiebra et arco. No faltaba a la mesa; pero entre las viandas de carne, que a otros se servian, eran legumbres, ò manjares de Quaresma sos que alli comaba; ò si los dexaba de comer, era porque aquel dia solo pan havia de ser su alimento. El de las lagry-

49

expe

lagrymas fue el continuo suyo, por verse en aquella vida, de donde la sacò Nuestro Señor à ios dos años, casados los mayores Sobrinos, i quedandose con los seis; de los quales muerto uno de los Varones, i llevadas las quatro hembras al Monasterio de San Leandro, se retirò con el mas pequeño à su antigua, i corta casita: hasta que siendo de competente edad para servir al Rei, passò à este exercicio, lleno de santa educacion, i mas que suficientes estudios en los Caballe, ros de su esphera.

A hora si, a hora si, que hallarèmos en la suya à la Venerable Señora Doña Joana. Pero no se si acierto en esta expression: porque no sue enteramente, à causa de deber assistir à los matrimonios de dos de las Sobrinas, i en ellos hacer los oficios, que una madre; i a los Habitos, i Professiones de otras dos, que quedaron en aquel Religiossismo Santuario. I despues à las muertes de todas, a quienes llevò Nuestro Señor en slor, i sin duda de buena fragrancia a lo de el Cielo, como todas dieron de esto bella muestras. Mas como ya le enseñaba la

10 experiencia, que este era el camino por donde Dios queria servirse de ella, no extranaba los lances, ni omitia por ellos hacer descubiertamente lo que antes rehusaba. Aquel adorno, que le fervia para ir a un Hospital de mugeres a servirlas en los mas humildes oficios, era el que la pulia, ya fuesse en el estrado, ya en el coche. Aquel llano, i humilde trage, con que venia antes de amanecer a el Templo, era con el que se veia apadrinando a sus Sobrinas para tomar el Habito en la Iglesia, ò a las Bendiciones Nupciales, para conducirlas de alli en casa de sus Esposos. Eran las sunciones diversas; mas la misma en todas la Señora, causando no poca edificacion graciosa, ò gracia edificativa, verla distinguida entre los preciosos adornos de otras no mas que en la modestia de el vestido, siempre el mismo, i en la desurostro, i semblante, jamas desviado de una religiosa compostura.

I huvo muchos, que haviendola conocido en funciones semejantes, quando vestia como las demas, i se prendia como otras,

otras, afirmaban con devota compuncion; Que Dona Joana de Solis siempre havia hecho raya en los Estrados. Antes con su belleza corporal, i airoso modo; i ahora con la hermosura de el alma, que se le traslucia en su religiosa modestia en el rostro, i en quanto executaba. Pero como ni con este porte se ingeria voluntaria en las funciones de gusto, era nimia en huir los que no necessitaban su assistencia; aunque el grado de la que tomaba estado, fuesse mas cercano à su persona. Por esso se negò con resolucion gallarda (frbien con sentimiento, de no poder complacerlas) à otras, que le tocaban mas, como fue al desposorio de una señora su Nieta, à quien mucho amaba; i à los velos de otras mui cercanas Parientas, à quienes solicitas ba ver, para cumplimentarlas cariñosa, passado el dia de el concurso. I aunque à qualquiera de estas concurrencias la llamaban; no necessitaba desistirse, para que la diessen por excusada: porque con edificacion constaba à todos antes de el convite, que no iria, negada à toda alegre funcion, à que la charidad no la llevasse, ò la summa necessidad la conduxesse,

Mas que importa, que se negasse, si la queria Nuestro Senor en estos lances, i que parece se los prevenia, para verla en ellos mui gozofo de el espiritual aprovechamiento, que se seguia en lo mucho, que se mortificaba! I a la verdad, nada ocurria en ellos, que no le causasse summa pena. El natural corto por modesto, el genro no aficionado à publicidades, el recato enemigo de encontrarse con agenos ojos, la ingenuidad contraria à las afectaciones, que se usan. A que se anadia el deseo grande, que tenia de Dios folo: el dolor que su animo fentia al ver la distracción de otros, lo que arrastra à si la vanidad, el estudio, que se pone en complacer à las criaturas, i el olvido de el Criador: i de aqui recogida entre aquel bullicio dentro de si milma, facaba consideraciones utilissimas, fruto de aquella mortificacion, que la unian mas con su Amado. De aqui, quando ya no te-ni: motivo domestico inevitable, que la sacasse al publico ( i fue esto dos meses antes de su fallecimiento) dispuso Nuestro Senor con suave eficacia apadrinasse por justis

simas causas, i todas de la Divina Gloria, à una Religiosa en su Profession solemnissima, la conduxesse puesta en libertad, i la reduxesse à la clausura, à vista de crecido, noble Concurso de ambos sexos, que no menos, que en la Novicia, ponia en la Madrina los ojos, llevados de la veneración, i de el respeto, i contando entre las espirituales sortunas de la nueva Esposa de Jesu Christo, la suerte venturosa de ser llevada por la mano de nuestra Venerable Señora.

Este gran concepto, que asos ha debia à los personages primeros de Sevilla, hizo la deseassen, no madrina de una sola doncella, sino maestra de muchas, i superiora suya. Para esto la pretendieron los Sesores Patronos de grandes Hospitales, deseando suesse la Madre Mayor de ellos: empleo apetecido, i ocupado de sessoras de la primera hierarchia. I la buena memoria de el Eminentissimo Sessor Cardenal Don Manuel Arias, meditando sundar el Colegio de Niñas Nobles, separado de otro Monasterio, tratò esicazmente con los Consessores de la sessora Dosa Joana, la persuadiesses de la sessora de sessor

03

fen à encargarse de el oficio de Rectora. Pero resistiendose humilde, logrò se complaciesse su Eminencia, dexarla en su quietud amada: i sundò el Seminario sobredicho en el Religiossissimo Convento de el Espiritu Santo, de Madres Augustinas Recoletas, donde han conseguido, i conseguiran siempre las Señoras Colegialas toda la santa educación, que aquel Eminentissimo Purpurado deseaba.

## § IV.

TRATASSE EN GENERAE de las virtudes de la Señora Dona Joana.

OS ha conducido el hilo de la Historia à dos meses antes de el fallecimiento de esta edificativa Señora. I como è su fue lleno de virtudes, importa tratar primero de estas, para que nos informen por si mismas de aquel caudal grande de meritos, con que comprò la Gloría, en cuya possession, creemos piadosamente, que ha

CII

entrado. Mas antes de escribir con distincion aquellas, en que con especialidad se lenalò, importa dar una general vista à todas, poniendolas como Introducción el gran concepto, que hizo sempre de la Compania de Jesus : porque este fue el primer movil,i la bassa de quanto hizo,i quanto dexo de hacer toda su vida, i particularmente desde que se resolviò à seguir la estrecha senda de la perfeccion. Por esso amaba tiernamente à la Doctora Mystica Santa Theresa de sesus, leia sus Obras, i no apartaba su copia de la vista en un lienzo que se hizo pincar, i tenia cerça de sì: i à imitacion de esta gran Maestra confessaba, no solo quanto debia à los sessuitas en el adelantamiento de su Espiritu, si es que lo tenia; sino lo que mucho apreciaba la seguridad de su camino en los documentos que les oia, i Santos Exemplos que le daban; mejor lo dirà la misma Señora en clausula de su Testamento, hecho el año de 1716, que no podrà leer se de alguno de los Reverendos Padres de esta Sagrada Religion, sin correspondiente aprecio, i terneza de el corazon.

Quando Nuestro Senor fuere servido de llevarme de esta presente vida, mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia de la Casa Professa de la Compania de Jesus, à los pies de el Bienaventurado Apostol San Francisco Xavier, aunque muera mui distante de dicha Casa Professa, en la qual be assistido toda mi vida, i recebido singulares beneficios de los Padres; à quienes suplico se sirvan de admitirme, como Hirmana, pues la he sido en el afecto, i devocion à tan Sagrada Religion, i à quien he debido siempre la direccion espiritual, i haverme favorecido con sus exemplos. Dos motivos en particular produce en esta clausula, que lo han sido de su agradecimiento, i amor. El primero, los beneficios, que confiessa deber, i el segundo, la direccion espiritual, apoyada del vivo exemplo. I se puede reciprocamente afirmar, que estos mismos militan de parte de la Sta. Compañia, i de sus Individuos, para estar no menos agradecidos, q edificados. Porq en quanto à los beneficios, omitiendo muchos que le han debido los particulares, hasta ofrecer generosamente à Dios su salud, i yida por la salud, i vida de varios, cuya salud, yida<sub>2</sub>

vida, i honra siempre deseò mas, que la propria: es necessario confessar, q sue una no vulgar benefactora(i aun podria passar por insigne ) de la Compania de Jesus. Porque no hablando de que hizo la limofna, q pudo à otros Templos de los Colegios, i Seminarios que tiene en esta Ciudad : porque labrò de aguja sobre el bastidor tres Albas para el Noviciado, otras tantas para el Colegio de San Hermenegildo: i hizo para los Colegios Ingleses, è Irlandeses muchos, i varios ornamentos; importan buena summa de ducados las hechuras de ropa, assi de lino, como de seda, que debe à su trabajo, i tarea la Sacristia de la Casa Professa, para quien siempre estaba, ò haciendo de nuevo, ò refarciendo lo mal tratado. Ocupacion, que mantuvo por mas de quarenta años, añadiendo à los veinte de ellos el asseo, i limpieza de la ropa blanca, que se viò obligada à dexar por el gran perjuicio, que le causaba el suego, i la plancha: medios necessarios para este primor, i saben los Mercaderes de Sevilla lo mucho que sajaban à el justo precio de los generos en los preciffos

8-8

cissos para estos Ornamentos, porque encargada de su compra, les informaba, assi de el destino, como de la pobreza de la Sacristia, que los necessitaba. Esto hacia, quando ya no tenia que dar: porque el tiempo que pudo, se enagenò de mucho por darlo à su amada Compañia, i quisiera de todo, si suesse de algun valor: por creer tenia alguno el pobre Ornamento de su Oratorio, i el Caliz, con que se decia en èl Missa, mandò en su muerte se entregasse, como se executò, à la referida Sacristia: no teniendo ya por su pobreza lugar otro legado alguno, à no apelar à antiguas falidas deudas.

Quanto al exemplo, no se puede en esta parte distinguir bien quien ayudò, ò savoreciò mas à quien: porque aunque es verdad, que los de los sesuitas sueron en todo la norma de sus acciones, i la pauta de su vida, sabemos sin embargo, por la de posicion de estos Reverendos Padres, que havia una como mutua causalidad, afervorizandose estos en la exemplar constancia de la sesora Dosa Joana, la que (sin passar à lo interior de su espiritu) causaba no poca

cons

confusion, i excitaba (dicen) los animos à sacudir qualquier tibieza, ò remission en la vida espiritual, viendo à una muger, por el sexo delicada, por las enfermedades debil, por las mortificaciones gastada, contrastar qualquier contrario, por no interrumpir, ni à breve plazo la distribucion ajustada en todo à la de la Compania, i los exercicios penosos, que à ella sobrepuso su fervor, siempre gigante, i que con el tiempo, à modo de el fuego, cobraba mas vigor, i daba ya no tanto que imitar, quanto, que admirar a quantas personas, assi domesticas, como extranas concurren à este gran Templo: i no pocas se condolian, quando laveian sentada, infiriendo de esta positura grande indisposicion en la Schora; puesto, que no estaba de rodillas: modo unico de su assistencia en la Iglesia, por mas que durasse en ella.

Mas dexando los beneficios, que hizo, i los exemplos, que diò à los que suplica la admitan por hermana, importa detenernos en la razon, que hace presente
para esta Hermandad, que es su afecto, à
devocion à la misma Compania. El asecto,
que-

queda ya explicado: i la devocion, que confistia en gran promptitud de el animo, que luave, i eficazmente la llevaba à executar lo que seria mas agradable à esta su amada Religion, la induxo mui gustosamente à gobernarse por sus Santas Leves, i Costumbres, i à vivir en quanto le fuesse permitido, como vivieron los Bienaventurados, que tiene sobre los Altares. I como el paradigma de estos fueron las reglas, que inspirado de el Cielo, i assistido de la Sagrada Virgen, escribiò el glorioso Patriarcha San Ignacio, tuvo por primer cuidado, haver à las manos el Sumario de las Constituciones, para ajustarse à ellas, especialmente à las Comunes à todos, i que no miran à dirigir à alguno en su particular oficio, ò ministerio: i puso el mayor conato, en aplicarse con esmero marabil loso à su observancia. I à la verdad, el que con alguna reflexion levesse estos Santos Documentos, i al mismociempo atendiesse à la Visla de la Señora Doña Joana, diria sin escrupulo de el menor hyperbole, que si aquellas reglas no se sacaron del porte de su vida: su vida fin

sin duda se copio de aquellas reglas.

Sabemos de alguno, que las leyò con esta inspeccion, i jamas hallò, que desdixesse el proceder de la Señora de aquella prudentissima Norma. I si por la cantidad de el pulgar, se saca, segun buenos principios de Cimetria, la estatura entera de el cuerpo: por solas las Regsas de la modestia, de quienes era animado Simulachto, con facilidad se inserirà su grande exactitud en consormarse à las orras de mas nervio, i de mayor importancia: porque conforme à ellas, se veia en toda su persona, humildad, madureza, i edificación no folo Christiana, sino Religiosa, i qual se pudiera desear en un edificativo Regular. Sus ojos ordinariamente baxos, sin fixar la vista en los que la trataban, mayormente, si estos eran de representacion, ò Caracter. Su frente serena, su semblante apacible, i modestamente ales gre ; de suerte, que por su exterior serenidad dàba à conocer bien, que era interiormente un animadoTemplo de la paz.Los labios ni cerrados, ni abiertos con demasia, mas con un hermoso medio entre estos dos extre:

extremos. El rostro con inclinacion moderada de el cuello hacia el pecho, para que no indicasse levantado, altivez, ò presuncion alguna. Sus passos moderados, su andar grave, sin asestacion. Sus manos à no hacer algo, siempre juntas, dobladas, i entretexidos los dedos de una con los de la otra, qual se suelen tener en la oracion. I sinalmente, sus movimientos todos, i acciones, ya en la Iglesia, ya suera de ella, tenian tal aire hàcia lo devoto, que excitaba al versos grandes sentimientos de piedad.

Estas reglas, i el Libro de los Exercicios de el mismo Santissimo Legislador, que igualmente manejaba, etan la clave para gobernarse en la leccion de otras obras. Si ellas tenian su sabor, i gusto, las leia; sino, aunque suessen de probados Authores, dexandolas en el grado de estimación, que merecian, no le ocupaban el tiempo, porque decia: Que no leia para la diversión, ni para la curiosidad, sino para el aproxechamiento, que quersa en ella Dios, suesse conforme à la direccion de San Ignacio. Por esto leia con frequencia los Libros de

63

iluminado Padre Luis de la Puente, los de el practico Maestro Padre Alonso Rodriguez, los de San Francisco de Sales, las Obras de el Venerable Padre Frai Luis de Granada, las de Santa Theresa de Jesus, con otros de igual conducta: porque en ellos hallaba aquel espiritu, que derramò Dios en gran copia sobre el Patriarcha Santissimo.

El mismo estyto deseaba lograr en los Sermones, i Predicaciones, que oia; mas como aqui no tenia tanta parte su eleccion, le era de summo agrado, ver en Predicadores, no de cafa, apoyar sus discursos, i probar sus doctrinas con Authores de la Compenia, i celebraba despues en la conversacion domestica la aplicacion de el Orador hàcia esta especie de Libros. I aqui no puede omitirse lo que le passò en la Parochial de · San Ildephonso. Predicaba en ella uno de sus Consessores, saliò à su tiempo à tomar la bendicion, i una muger que estaba en la Iglesia junto à la Sesora Dosa Joana, levantandose, dixo à otra compañera : Aih, muger! Vamonos, que es Padre de la Compania el que predica, i le harà sin gracia. Hirieronle

ronle el alma los motivos de la suga, que presto penetrò en toda su significació, i modificando su ardiente zelo, con una blanda dulzura, la dixo, se sos seguite, i oyeste à el Padre, que lo haria mejor que discurria, i en breve le anadiò la importancia de oir Sermones de ediscacion, i doctrina: ella que conociò à la Senora, respetando su representacion, i sujetandose al documento, se

detuvo, ovò à el Predicador, i quedò afi-

cionada à lo que le desplacia.

Mas como los exemplos fon un compendioso camino para llegar mas breve, à donde Hevan los preceptos, se aprovecho marabillosamente (mirandolos atenta) de los que dexaron estampados con la huella de sus vidas los Santos sesuitas: de ellos se formò, como de causa exemplar, su induvitable Fe, i credito, que daba firmissimo à las verdades reveladas, prontissima à dar por ellas la vida: haviendo emprendido una tan aspera, i penitente, persuadida de lo que la Fè enseña à los Fieles. De ellos su esperanza ancora firme, conque se asseguraba en sus escrupulos, i temores acerca de la con-

consecucion de su eterna selicidad, de los que a tiempos se hallaba mas que atribulada: De ellos su charidad serviente para con Dios, i para con el proximo, que en otra ocasion nos ha de dar materia. De ellos su prudencia; con que pessando; i distinguiendo con grande acierto lo ererno de lo temporal, supo separar lo precioso, de lo vil, i escoger para si la mejor parte. I en esra virtud, quanto al consejo, fue acertadissima, i à nadie pessò aprovecharse de sus dictamenes, i à muchos, no haver seguido sus consejos. De ellos su justicia, i equidad, estudiando siempre de dar a cada uno lo que le pertenecia en buenas reglas de justicia: à Dios summo honor, i reverencia: à los hombres lo que pedia el grado, en que estaban constituidos, à los superiores respeto; à los fubditos fuavidad, à los pobres focorro, à los dolientes assistencia, i alivio, à los atribulados motivos de defahogo; i en fin , à cada uno, lo que era suyo: por esso era promptissima en las pagas, ò suessen de salarios, o de las casas que vivia: proceder, que atraxo en su muerte no deber ni

un

un maravedi à persona alguna. De ellos porque concluyamos su fortaleza, i su templanza: con la primera, fue constantissima en seguir aquel tenor de vida, que una vez se resolviò à abrazar; i con la segunda, marahillosa en contener aquellas dos Fieras, que tan mortalmente hieren al genero humano; esto es, la Irascible, i Concupiscible. Todas estas virtudes, i otras muchas, que como ramas de ellas proceden, adornaron en sublime grado à la Señora Dosa Joana; mas como no permite la brevedad de estos Apuntamientos tratar difusamente de todas, passarè à decir algo de aquellas, en que con especialidad se distinguiò en la imitacion de sus amados Santos Jesuitas.

§ V.

IMITA A SAN IGNACIO DE LOYOLA en el asseo de los Templos, ensenanza de Parbulos, i execucion de lo que juzgaba ser de la Mayor Gloria de Dios-

Omo el que quiere copiar al natural el rostro, i cuerpo de alguno, sixa en èl

con grande atencion la vista, para que posseida la imaginacion de toda aquella especie, dirija con acierto el pincel, que ha de executar : assi la exemplar Señora Doña Joana, lleno su capaz entendimiento de las heroicas virtudes, que contemplò atenta en sus Santos Jesuitas. I lo primero, en el Patriarcha S.Ignacio, fuera de hallar en pracs tica sus Reglas todas: porque escribió lo q hacia, i hizo lo que escribia: notò cuidadosa, que se señalaba particularmente en el primor, i asseo de los Templos, en la enseñanza de los pequeñuelos, i en un deseo grande de que rodo se hiciesse à Mayor Gloria Divina. De aqui, Discipula ya de tal Maestro, i deseando verse Retrato de aquel Original, dimanò confagrar sus manos al adorno de los Altares, i fuera de lo que ya se hadicho, sobre esta materia, se ha de anadir aqui la prolixidad summa, sobre que no estuviesse deslucido, por falta de destreza en ponerlo, lo que para este sin hacia. Por esso, si era Frontal, el que havia trabajado, lo clavaba por sì misma en el bastidor, sin quer en fiar à otro, porque no lo dexasse mal pues-

E 2

EO

to este trabajo: i lo executaba en su casa, ò venia à la Iglesia prevenida de martillo, i tachuelas para esta diligencia, trahiendo de camino tambien la seda, el hilo, i las agujas, que le parecian convenientes, para coser lo que hallasse con esta ocasion en los Altares necessitar de remedio en Fronta-les, Palias, i Manteles, ò alhajas de la Sacrissia.

Mas donde luciò grandemente estasu devota aplicacion, sue en la Bearifica-ción de el Bearosuan Francisco Regis: suncion celebrada en la Casa Professa, con quanta solemnidad pedia, i en las grandiosas Fiestas, que vimos en el mismo Templo, à las Canonizaciones de San Luis Gonzaga, i San Stanislao Kosca. Aqui si, que empleo todo su buen gusto, à costa de gran desvelo, i solicitud, porque sobresaliessen con primor los Altares, de que devota se encargo: i logrado este intento, trabajaba tambien por adelantar, ò ayudar al ornato de los fiados à orras lenoras. I le hizo reparable, que frendo suficiente empleo de cada una el Altar de que le havia encargado, por lo que pe-

pedia de alhajas preciolas, i de tiempo para su colocacion; la Señora, sin otro agente para todo, que su persona, ni mas oficial destinado con especialidad à lo que le pertenecia, hallò quanto deseaba, i lo colocò como queria, sobrandole prendas, tiempo, i Obreros, con que socorrer à las que de todo esto necessitaban, despues de adornados marabillosamente los tres, que havia elegido.

En quanto à la enseñanza de los Parvulos, aunque le sue siempre sensible dexar el ocio santo de la contemplacion: entraba facil en encargarse de personas de poca edad en las ocasiones, que se han dicho, i en otras no desemejantes, i con tan buen esecto, que (lo que se verà pocas veces en otra) salieron de su casa à tomar el Habito de Religiosas seis doncellas, hijas las dos, las dos primas hermanas, i dos sobrinas, i otras, que, o tomaron diverso estado, o murieron jovenes, pudieran por sus santas costumbres, aprendidas en la educación de la Señora Doña Joana, seguir sin dificultad la misma vocacion. Quien logrò su

doctrina mas de lleno, que los demas, se explica en carta suya assi: Me he confirmado por lo que me escriben en el concepto, que tenia formado de mi Venerable Tia; pues yo he podido hacerle mayor, que otros, por la dicha que logre tanto tiempo de su amable Compamia , i Escuela ( assi me huviera sabido aprovechar de ella) i aunque entonces no me permitia mi edad la mayor reflexion, me ha servido aquella memoria para hacerla despues, dandome, con no poca confusion mia, mas afsumpto para la admiracion, que para la imitacion por mitibieza. No obstante, me confuela mucho, tener en la Patria tan buena intercessora, esperando no deberla menos en ella, que le mereci en este destierro. Este es un testigo, que hace una gran probanza sobre el punto, que se trata, por domestico de mucho tiempo, i por el credito, que su proceder (fruto de aquella educación) se ha grangeado.

Igualmente le llevò el animo en el Patriarcha Santissimo aquel summo deseo, de que todo se hiciesse à Mayor Gloria de Dios, I como no ignoraba, que obrar siem-

pre lo mas perfecto, era de Mayor Gloria Divina: nada hizo, i nada dexò de hacer, que no suesse regulado de esta maxima, i ponderado en este peso de el Santuario. I podemos decir, porque sue assi, que esta fue la Cruz mas pesada, que echò sobre sus hombros, porque veia muchas veces, que no solo salva la conciencia, sino tambien libre de imperfeccion, i lo que es mas, meritoriamente podia obrar, il omitir alguna accion; i sin embargo se detenia, hasta que por sì misma examinaba el punto, ò consultando à otros abrazaba su dictamen, i seguia su direccion. Mas si despues de toda esta chrysis, sucedia, que en el examen de las acciones de el dia le ocuriesse algun fundamento, que debilitasse ( à su juicio) el que havia tenido para obrar, aqui era su congoja, aqui su afliccion mayor, que lo que se puede imaginar, creyendose engañada de sì misma, ò mal aconsejada de el padre, por no haverle informado bien. I en estas ocasiones quanto padecia en lo interior, lo manisestaba el semblante, todo dolorido, i atribulado, hasta

E4

dne

que quien podia, la sossegaba en su escrupulo. I diciendole un hombre Docto, que
se so segasse, i no se afligiesse tanto; pues ni
Dios por Essencia la misma Santidad, i Perfeccion, estaba obligado à hacer lo optimo;
es o es, lo mui bueno, ò lo mejor en cada
linea, respondiò con viveza: su Magestad
no ha determinado hacerlo, i yo si à su Mayor Gloria; i mi vileza no acierta con el
blanco, ni sabe dar en el punto. Assi imitaba la Señora Dona Joana al Santo Patriarcha.

Quanto agradasse à este gran Promotor de la Divina Gloria el conato de su imitadora en seguir las huellas, que dexò estampadas de su espiritu, lo manifestò varias veces en el presentaneo socorro, que diò à las assiccciones que siò la la Señora a su poderosa intercession. Varios casos sabemos, que omitidos por el sastidio, se pueden inferir favorables de la relacion de este solo. Estaba en summo peligro por lo discultossismo de el parto, cierta señora, de cuya voca lo sabemos. Dos dias batallò con los dolores, que por

ve2

yehementes, la hacian cada instante desfallecer, sin que ayudada de quanto subministra la Medicina para estas coyunturas, pudiesse dar à luz la criatura:

Ya estaban los Medicos resueltos à poner en el torno à la doliente, i como ella dice; ya miraban las bigas, de donde la havian de suspender : quando confessada en la silla, i esperando el ultimo tormento, saliò la Señora Doña Joana, que havia estado, durante la Confession en la sala (por no ser dable, quedar sola la Enserma, ni aun en la circunstancia de haver de confessar) si bien en parte, donde no podia oir, i passando à la Gasa Prosessa de la Compania, pidiò el Zapato de San Ignacio, que en precioso cofre se guarda para estas ocasiones: llevolo à la assigida Paciente, que sin consuelo lloraba su infortunio en la pèrdida, que ya consideraba de dos vidas, la suya, i la de la criatura, que mal podria salvarse en tal conflicto. Mas la Señora Doña Joana, llena de toda la confianza, que sabe infundir N. Señor, quando el sucesso ha de salir feliz, i esperanzada grandemente

en

en la intercession de el Santo Patriarcha, pidiò se diesse el Nombre de Ignacio en el Bapeismo à lo que naciesse: Tan segura estaba del buen exito! Concedida desde luego la peticion, i aplicada la Reliquia à la enferma: deside luego tábien se reconociò bonáza en la tormenta. Cobrò fuerza la desfallecida, mitigaronse los dolores, ò se hicieron con el nuevo vigor mas tolerables, i diò con felicidad no esperada de la Medicina, à luz un Niño sano, robusto, i que viviria mucho, si de la Ama, que le daba el pecho, no inuviesse sido, inadvertidamente ahogado, mientras dormia con el en la cama. Circunftancia, que hizo sospechar, que el ruego de la Señora Doña Joana mirò folo, à que le falvasse de el peligro la Madre; i el infante lograffe con el beneficio de el Baptismo la Eterna selicidad. Gracias, que siempre confessò deber la Señora, que havia peligrado à la proteccion de San Ignacio, i à el rue: go de nuestra exemplar Matrona: i agradecida à las dos, conforme à el merito de cada uno, llamò Ignacia à una Infantica, que en el figuiente parto configuiò.

IMITA A SAN FRANCISCO Xavier en el zelo de las Almas, afabilidad del trato, i magnanimidad de el corazon.

DUes què dirèmos de su imitacion en el zelo de la Salvacion de las Almas, afabilidad de el trato, i magnanimidad de el corazon, que descubria a la primera vista en el Apostol de las Indias, i Patrono suyo San Francisco Xavier? No parecia que miraba à otra cosa en quanto obraba esta VenerableMatrona, à que ganar almas para Dios, porque su Oracion retirada, i sus salidas à el mundo en lastransmigraciones de casa, que se han dicho, i en la assistencia à diversidad de personas, todas se encaminaban à este fin. Fuera de esto sabemos, que un Caballero Joven se entrò en Resigion, persuadido de sus consejos, i de haverle escrito en una carta aquella sentencia de Nuestro Salvador, usada tambien de el Apostol de las Indias : Què le aprovecha à el hom-

hombre ganar todo el mundo si su alma padece detrimento, si se pierde! A otro lo arrebatò quien pudo de lu conversacion, porque sabia (bien à su pesar) que pararia en lo mismo. Las Señoras que la comunicaban, iban instruidas à abandonar el mundo, i no pocas por lu consejo entraron en Monasterios. I si acaso para este Santo Fin, era precisso que las conduxesse, hurtandolas santamente de su casa, lo hacia con gran jubilo de su espiritu, aunque no ignoraba los desaires, à que se exponia en los sentidos de la refolucion; pero no defistia hasta dexarlas en clausura, volviendo mas contenta à la jaula de su pequeña casa, que el Neblì, que assegurò noble pressa, asianzada en su garra.

No se puede decir bien quanto hizo, aun à costa de su propria honra para sacar almas de pecado. Tenia una santa invidia a la animosa Virgen Dosa Luisa de Carvajal, porque hallò medio de passarse de España à Inglaterra, para reconciliar consu consejo, a exemplo aquellos Reinos con Dios; mas pues no se le concedia tanto, hizo en su Patr ia (quanto era de su parte) lo que

aquella Señora fuera de la suya. Visitaba enfermos pobres acudiales con limofnas, aconsejabales prudente, i con especialidad à que se confessassen, i los auxiliaba moribundos, i tal huvo, que parece aguardò à morir, à que la Señora Dona Joana llegaffe inviada de su Confessor, para que supliesse. por el en tanto que decia Missa, porque entrego el alma à el Criador, à mui poco rato de estarlo auxiliando esta varonil Muger. Conducidade el mismo zelo, iba à las Carceles publicas, i llamando los pressos à las rexas les repartia limolitas, i los instruia, trahidos de el beneficio, à escarmentar de ofender à Dios con el castigo de aquella reclusion, itrabajos en ella inevitables, i à vivir sin osela del mismo en aquel parage tan ocasionado, i expuesto à la maldicion, à el voto, à la blasfemia, al perjuro, i à orros pecados como estos, ò de peor jaez. No podian estas zelosas execuciones ocultarse à los señores parientes, que las reputaban no conformes, i aun indecentes à su sangre, i à el esplendor, en que al presente vivian mae

mas nuestra zelosa consejera, conociendo quanto los complaceria, si se abstuviesse de este Ministerio, i hecha cargo de el fruto, decia con el Apostol: Per cierto, si todavia estudiasse en complacer à los hombres, no podria ser sierva de Jesu Christo. Entonces me pueden hacer cargo, de que los deshopro, quan-

do hiciere algo contra Dios. Mas aunque confiessa, que no ponia su estudio en agradar à los hombres. Se debe entender, quando por complacerlos huviesse de omitir aquello que juzgaba ser de el agrado de Dios; porque fuera de estas circunstancias, no le desplacia contentarlos. Por esto era su trato, su conversacion, i su modo lleno de modestissima asabilidad; i tanta, que se i geria sin saber como en el corazon de qualquiera, à mui poco tiempo de tratarla; porque su semblante nada triste, sus palabras correspondientemente agradables, i su ingenuidad prudente, que ni le dictaba reservas, ni le sugeria claridades poco oportunas à grangear los afectos, hacian apetecible su comercio: i su virtud nada austera, sino como la de el Xavier, alegre

gre, i facil. De aqui como por consequencia procedia, no desdeñarse con melindre afectado de oir, ò referir algun dicho graciolo, ò caso ameno, que sin lastimar la conciencia, ò las mejores cossumbres, ale; grasse con diversion honesta à los presentes, i le agradaban mucho los Santos que havian ido por este apacible rumbo: referia sus exemplos, i daba à conocer que viven engañados los que piensan, que la Santidad, i la Risa no se avienen à vivir juntas, pues si està escrito, que lloraran los que rien: Esto se ha de interpretar, de aquella salsa risa, que alegrando à los pecadores con culpas, fiembra en el terreno de sus almas el grano de el pecado, que si se arroja con alegria se havrà de segar con lagrymas. Con estas maximas dilataba los animos, è inclinaba à emendar, ò mejorar la vida en muchos, que juzgaban que son inseparables virtud, i melancolia.

Es verdad, que para evitar esta ultima, es menester muchas veces la magnanimidad de el corazon, que deshaga aquellos motivos, que la inducen. I esta la posse-

vò enteramente la Senora Dona Joana, fegura en lu conciencia, tenia un animo mavor, que todo el mundo. Ni las tormentas la aterraban, ni los terremoros la extremecian, ni los temporales la fatigaban. De las enfermedades no hacia caso; la falta de lo precisso, no la congojaba; el que diran de los hombres no lo temia; la murmuración despréciaba ; de la ingratitud ; decia , que no era moda nuevasde la perfecucion, que no era invencion de ahora; de el desprecio, que era el vestido, que se acomodaba mejor à su estatura : i generalmente estaba persuadida, à que los Escogidos solo se labran bien con el golpe, que le da el martillo de la penalidad, sobre el yunque de la paciencia. De aqui estaba dispuesta , i preparada para todo: fiada le cogia de sobresalto, siempre prevenida, iv configuientemente siempre igual, defallogado el animo, fin aquellas compressiones de el corazon, que pomen de mal rollio, i hacen poco tratables à los que las padecens i como su grande Tutelar lexos de toda cobardía, pedía a Nueltro Schor mas; I mas de aquello, que el inuii-

mundo llama trabajo, afliccion, i pena. I como estaba de este temple, i sabia quanto puede tolerar quien le goza, hablando de una persona, a quien el desagradecimiento, el olvido de el beneficio di poca atencion a lo que se merecia, le ocasionaba de disgustos, dixo: Esso importa poco, porque esse sugeto es magnanimo: i no porque no lo sentia mucho la Señora; mas porque conocia à quanto llegaba el valor de el otrò pecho. Correspondia el generoso animo de Xavier a la afectuosa devocion, con que la Señora Doña Joana le seguia, llevada de sus exemplos: porque le debiò siempre singularissimos savores. Era el tres de Diciembre, destinado en la Iglesia al Culto de este Apostol de el Oriente, ò en los siguientes de su Octava, en los que conseguia alguna especial gracia de su mano. I era para la Senora uno de los mas alegres de el año el -dia de San Xavier, reconociendose aun en su semblante, que era dia de Fiesta para ella. Todo el, lo santificaba por voto, que havia hecho, con la assistencia al Templo, i - Altar de su Benefactor. Ya por experiencia ementes

Sabia, que pot este tiempo lograria noticias favorables de sus hijos, ò hermanos, que en las sangrientas Guerras de este siglo les ha cavido no pequeña parte en la Campaña. Por esto, si se detenian las cartas, las esperaba segurissima, i las conseguia (como solia decir) por S. Xavier. Mas quando confeguiò un incomparable beneficio, que sin milagro, parece no pudo acaecer, fue en la ocafion de haver llevado el Padre Bartholomè de Cespedes, à un enfermo de gran peligro la Reliquia, que tenia de el Santo, i de que ya hemos hablado. Aplicaronla à la voca de el doliente; i sue tan pestisero, i -activo el danado aliento, que atravessò el crystal, de suyo mui gruesso, i dexandolo de el todo empañado, un que pudiesse servir mas, llegò con su venenosa qualiadad al Retrato de el Santo de mui pulida miniatura, i lo obscureció como si se le huvisse sobre puesto parda nube, sin que se destinguiesse delde entonces alguna cosa de la primorosa Pintura. Fue este un golpe, que no sè i filo tuvo la Señora en toda su vida de mas peso, porque se temio, i no sin grave fundamento,

damento, que huviesse dassado las entrasas de su amado Apostol, que estaban patentes en el pecho abierto de la borrada Îmagen. Pero se hallò (caso de verdad prodigioso) que valiente Antidoto contra aquel veneno, se conservaron ilesas con el color, i vista que antes, sin que huviessen recebido en sì la menor impression de el mortal tosigo. I de aqui, los crystales se mudaron: à la Pintura (ya borron) se le substituyo otras mas la Reliquia de el Santo se quedò la misma. Caso que sue para la Señora Doña Joana, i para los restigos de el, poderoso argumento, assi de el beneficio, como de la identidad de la Reliquia, probada en el fuego de tan venenoso contrario.

§ VII.

IMITA A SAN FRANCISCO DE BORJA en la Humildad, voluntaria Fobreza, i Mortificacion de los sentidos.

LUE marabillosa nuestra Venerable Sea nora en la imitacion de el Grande, à lo de el mundo, Grande en la Iglessa, i en F2 el

84 el Cielo Grande, por Duque, por General de la Compania de Jesus, i por Santo, San Francisco de Borja, en la Humildad, voluntaria Pobreza, i Mortificacion de los fentidos. Quanto à lo primero, debiendose fundar la Humildad en el conocimiero proprio, sue prodigioso el que tenia de si mismas Este no tanto se manifestaba por lo que decia (porque no era de las que hablan de sì mal, para que otros hablen bien) quanto por lo que callaba. Jamas se le oyò palabra, que redundasse en alabanza propria, ni gustaba de oir las que se daban à sus Mayores, è cercanos Parientes, por lo que podia resultar de aprecio en su persona. Si bien, se alegraba tratar de las virtudes, q havia en ellos conocido, confundiendose en lo interior, de no ser como ellos en las buenas calidades morates, quando era inseparable en las que le diò la sangre. Mas con cierta contrapolicion (hablando con personas de su confianza, donde no temia el retorno de la alabanza) era eficacissima en bonderar lu maldad, cuyo difeurso concluia en estas voces: Ien fin., en fin, et dia de el

1112-

juicio se sabrà lo mala, que yo he sido: hasta entonces no puede saberse bien, por mas que yo me explique. Expression, dice una Considente, que hacia callar a quien la oia, i confundirse à vista de este exemplar.

Debaxo de este presupuesto, no se extranarà oir quanto temia, i quanto se horrorizaba, llegando à su noticia delito atroz de alguno, ò castigo, que se executasse correspondiente à alguna enorme maldad. No tenia voces, con que pedir al Señor la tuvielse de su mino: i deseaba salir de esta vida, por el peligro grande, en que se considera. ba de poder incurrir en culpas de aquella especie, ò en otras de aquel horror : i aunque estos sentimientos humildes causaban santa risa, en quien los escuchaba, por la summa distancia, que intercedia entre las de la Señora, i los delitos, de que se recelaba, ella ahondando mas en la cierra de su fragilidad, quedaba sumergida en un abysmo de consusion, i no saliera facilmente, à no poner toda su confianza en la Misericor. dia Divina, diciendo repetidas veces: Dios tenga misericordia de nosotros: Dios nos mis re con ojos de piedad.

A estos humildes pensamientos correspondian sus obras : como se desestimaba tanto, no queria la acompañassen por la ca-Ile las de su Familia: porque no pudiendo ir delante, debian ir en el sitio, que toca à las criadas, i esta decencia no la permitia el baxo concepto, que de si havia concebido. Por esto hacia saliessen primero, ò que aguardassen a que ella huviesse salido, aunque el viaje de todas fuesse, ò de casa à la Iglesia, ò de la Iglesia à otra parte. Añadia à esto sentarlas à su mesa, para tomar la refeccion, mas como compañeras, ò amigas, que como criadas, i sirvientes; mas esto, quando conocia no servirles de elacion esta igualdad: porque si notaba algo, que frizasse à engreimiento, se abstenia de su humillacion, porque acaso, no redundasse en espiritual perjuicio de la otra. I si como es inevitable reprehendia à alguna de falta, que huviesse hecho, concluido el forzoso oficio de Superiora, empezaba el de su abatimiento, pidiendo perdon de lo mismo, que la avisada debiera agradecer en la charitativa correccion. Si les permitia el asseo

de la casa, en que con frequencia ayudaba, nunca el de su sala, i Oratorio, ni algo que tocasse à su Persona.

Esto en casa: en la calle no le pesaba oir oprobrios. Ser el desprecio de la Plebe, i el juego, i burla de los muchachos; i en esto le sucedieron casos dignos de grande edificacion: porque unos la atropellaban, otros le hechaban en cima los vagajes cargados, diciendole aquellas, que ellos llaman. gracias, i que la decencia recata de la pluma, ò por indecentes, ò por vestidas de no pocos ultrages. La gente menuda se holgaba de hacer Carnabal con su Persona; i tal huvo, que se le colgò de los hombros, i la hizo dar en tierra: otro la reduxo al suelo con la burla de un perro, que le echò à enredarlo entre las faldas, i la arrastrò mucho trecho. Mas en estos casos no quedaba satisfecha su humildad: porque no apuraba las heces al caliz de el oprobrio, à causa de que no la conocia quien la injuriaba. Entonces si, que saciaba su sed, quando personas, que debian respetarla, unas de palabra, otras de obra, la abatian, ò menosprecia ban F4

ciaban. Muchos años tolerò una en cafa, porque en esta especie le daba bien à la mano, i generalmente nunca le faltò, quien en esta materia le diesse, que merecer. Tal vez un Sacristan, olvidandose de quien era Dona Joana de Solis (que debia tener el mui presente ) no solo la echò con malas palabras de la Iglesia, sino que tomandola en brazos, la puso con ignominia en la corriente de la calle. Sugeto huvo, que debiendo abrir cien puertas, para que entrasse en su casa, si ella tuviesse tantas, certò presto la unica, que tenia, para no adminirla, juntando à la descortessa de la accion manifiestas voces, que la instruyeron de el pesado desaire. Pudierasse en esto decir mucho, à no pretender evitar el fonrojo en varios individuos, q̃ leyendo, hallarian, q̃ ellos havian hecho en estaTragedia gran papel.

El que la Señora Doña Joana queria hacer en esta sarsa de el mundo, era el que dixo San Pablo de si mismo, que hacia en el : el de el Peripsema; esto es, el de el abasimiento, i desperdicio. Por esto, quando la traraban con honor, con cortesania, ò

con

con aprecio, er an las congojas de su animo mayores, que lo que se puede imaginar. No sabia, què hacerse en las calles, i perdia pie con la respetosa atencion, con que la trataba este gran Pueblo: porque exceptuada la rustiquez, ò la inconsideracion de los muchachos, os demas, como Persona conocidissima (suera de otros capitulos) por la frequencia à los Femplos, la veneraban, i quisieran darle todo el honor, que su distincion merecia; mas viendo quanto la molestaban en lo mismo, que deseaban servirla, se hacian de los que no conocian; mas observaban politicos, si iban en carroza, echar por otra parte, ò detener los Cocheros, sin que la Señora lo entendiesse, hasta que se hallaba en competente distancia. La que la humilde Matrona solicitaba para ponerla cerca de si, era la que hai desde un Mendigo abatido, à un Noble honrado. A este sin trataba samiliarmente con un pobre, que pedia limosna à las puertas de las Iglesias, donde se hallaba el Jubileo Circular. Con este se volvia al anochecer à casa: i este le acompañaba, quando la Estacion

cion era fuera de los Muros, quedando la Señora gustosissima de el obsequio que debia à su pobre, en cuya recompensa, si alguna vez faltaba de la Puerta de el Templo, iba à su casa à saber si lo detenia alguna indisposicion, ò ensermedad. Pero no admire, se portasse assi con un mendigo, quando solo deseaba acompañarse de todos, i verse en medio de ellos para su mayor humillacion. O què de veces à el dissimulo, echado el manto sobre el rostro, se sue à las Porterias de los Conventos, llevando su platillo para comer con ellos aquellos huessos, i cascaras que les reparten, suavisados no mas, que con el nobre de sopa!! Mas presto la conocian, ò los pobres, ò los repartidores, i se via obligada à retirarse de esta apetecida miseria. I aqui era su mayor dolor: reconociendo la privaba su calidad advertida de grandes lanzes, que la podian humillar hasta lo summo, i le atraia estimaciones que la constituian en un abysmo de confussion.

Siempre llorò haverse visso sin un grande oprobrio, que se le sue de las manos por la cortesana advertencia de un Ministro.

de la Justicia. El sucesso passò de esta manera: Vivia à tal distancia de la Casa Professa, que no percebia bien las horas que daba su Relox. Gobernabase enteramente por èl, para las distribuciones; i especialmente, para la de venir mui de mañana à el Templo. Despertò una noche, satisfecha, à su parecer, de sueño (si ya no sue el de la santa contemplacion, que es lo que juzgò ) i oyò unas Campanas, cuyo tanido se persuadio ser el de el Alva. Lenvantose pressurosa, porque à poco rato se abriria la Iglesia, i saliò de casa, atenta à llegar à tiempo, que no huviessen empezado las Missas. Entretuvose en Oracion aquel rato, que le pareciò podria haver, hasta que se abriessen las Puertas. Assi passaba dulcemente ocupada, quando se viò, llegaban à reconocerla los Ministros de una Roda, q velaba la publica quierud. Preguntaronla: quien era, ò quien iba à la Ronda? Iquè hacia alli? A lo primero dixo, que una Muger: à lo segundo, que venia à oir Missa. Buena està la deshecha (le replicaron con risa) à las doce de la noche Missa! No hai mas de una en el año, que es la de el gallo, i no es ahora Noche buena. Ce-

Celebraron la déclaracion de aquella Muger con el cabo de la Ronda, i este empeñado en examinarla, nunca pudo sacar de su confession otra cosa, sino que era una Muger, i que havia venido à Missa. Presumia ya, en que podria parar esta su precissa respuesta, que seria en llevarla pressa, i por esso insistiò en ella, para conseguir por aqui este menosprecio, que su buena suerte le traxo, sin pretenderlo; i ni dixo donde vivia, ni quien era, aunque mas de dos veces le hicieron, no sin enfado estas pregun: tas: Pues bien, sino dice donde vive, ni quien es (anadiò el Gefe) buen remedio: llevenla à la Carcel, que alli dirà la verdad. Ya iba entre los corchetes bien assegurada, quando uno de los Ministros que havia estado callando, hasta ver en que parabatan apretado lance, llegandose à el Juez, le dixo en voz baxa: Mire V.md. que es mi Senora Dsna Joana de Solis. Sorprendido de la noticia el Caballero, i corrido de no haver procedido con mas respetosa cautela, reprehendiendo el morolo silencio de el Ministro: passò à el punto con el sombrero en la

mano à donde estaba la Señora pressa, i acufando su inadvertencia, la pedia con instancia, perdonasse su atrevimiento, i dandole el trato de Señoria, que tanto rehusaba, la suplicò con instancia, se sirviesse de que la acompañasse hasta su casa (pues saltaba tanto de alli à el dia) con todos los Ministros, Guardia à hora honoraria, i respetosa.

Jamas se viò entre las afrentas mas confundido un soberbio presuntuoso, que ahora la humilde Doña Joana de Solis entre las honras. Queria desmentir con arte el informe que de sì havia hecho; i replicaba: Que estaban enganados los que decian, que ella era Senora; que à la verdad, que no debe ocultarse à la Justicia: ella era si querian oirlo claranente, una mala Muger, una grandissima pecadora. Que la llevassen à la Carcel. Que havia sido Disposicion Divina, que la cogies? sen en aquella hora, i alla sabrian, que mala Hembraera: i que mirassen, que les encargaba la conciencia, si la dexaban ir suelta despues de tenerla assegurada. Mas esta deposicion no era otra cosa, que anadir quilates al oro de la estimacion, en que ya estaba: instando

el Caballero Gese, à que se dexasse acompañar. Mas la Señora, viendo, que no le era dable contrastar aquella urbanidad, capitulò, que se pusiessen en sirio; de donde la viessen entrar en su possada, dexandola ir delante. Hizose assi, por no assigirla mas, i se lamentaba despues mucho consigo, que no volviò como los Apostoles, de haver estado ante el Juez llena de contumelia por el Nombre de sesses, i sino por el contrario, harta de estimaciones, i honras.

Es consiguiente à la desestimacion propria el amor à la Santa Pobreza: porque el que por nada se reputa, nada quiere. No es mucho, dice San Gregorio, dexar lo que se tiene: dexarse à sì mismo, i lo que en sì mismo es cada uno; esto si que mui penoso, i de trabajo. I haviendo hecho esto ultimo la Señora Doña Joana, es correlativo hiciesse aquello primero: i lo hizo con no menos primor, en quanto Pobre, que havia obrado en quanto Humilde, porque procurò siempre lo mas persesto en cada linea. No contentandose con el voto, en que se desapropriò de todo, ni con las licencias de

de sus Consessores para el uso de lo que era necessario: ideò dentro de esta Pobreza, otra bien dificultosa, assi en la persona, como en el menage de la casa. Este fue, que havia de vivir pobre; mas no como qualquiera pobre honrado; ò que se criò con opulencia; sino como aquellas hembras; que nacidas en baxa suerte, ò residen en una Aldea, ò quando mas, habitan en Arrabal, sin que desdixesse en cosa alguna ( quanto en ella fuesse) su porte de vida de aquella especie de gentes. Por esto la casa havia de ser mui pequeña: sus alhajas Estampas de papel, ò alguna Pintura menos estimable sin guarnicion, ni moldura noble; las fillas de enea, la mesa basta, los platos grosseros; la comida guisada de su manos el lavado de su ropa, trabajo suyo hasta enjugarla: porque se hacia esta quenta, que semejantes hembras, ellas mismas se sirven, se guisan, i hacen las haciendas de su casa; i como no les es facil, si les falta el agua, pagar quien se la conduzga, van ellas mismas al Rio, ò à la Fuente, para proveerse de este necessario alivio: i de aqui, siempre, que podia fa96

falia à deshora de casa, illevando su cantaro, lo trahia lleno de la Fuente publica mas cercana. I en esto le sucediò una vez verse necessitada à apressurar el passo, para alexas se de unos hombres, que la conocieron, i querian aliviarla de el cantaro, pasmados de su humildad; mas se les despare-

-ciò, por mas que la siguieron.

Mal podria, quien assi queria passar, sufrir en su casa alhaja de valor. Tenia unas pobres, i decentes para el uso de los que à su casa venian; mas retirados estos, las guardaba, usando para si las de lu eleccion. I como para aquel fin no eran necessarias otras mas preciosas, se enagenaba luego de qualquiera, que à su poder viniesse. Dieronle en cierta ocasion una Pintura de San Luis Gonzaga, que venia adornada de un grande ensamblage dorado: i fixò en su animo deshacer se de ella en la primera ocasion. Logiola mui à su deseo, i se la diò à un Pariente mui de su cariño. Rehusando este recebirla, porque la juzgaba competente para no quitarla de el Oratorio : le dixo por fin, que la admiriese, porque todo aquel . .

âquel follage de oro no decia bien con su pobreza: i el Caballero hoi la conserva entre las prendas de mas aprecio, no sè si por Reliquia, ò por memoria de su franqueza!

Quisiera vivir de el trabajo de sus manos, como las pobres, que imitaba; pero como las tenia consagradas al Templo, en la hechura, ò mejora de sus adornos, se viò precissada à valerse algo de su propria renta, tan corta en la cantidad, que admitia limosnas para poder vivir, i huvo anos, que se mantuvo de solos los mendrugos, que à dos personas sobraban en su mesa: i la Sehora recebia con accion de gracias; i sum mo silencio de su necessidad, con Hijos, Hermanos, i Sobrinos, que la proveerian con abundancia. Esta quiso siempre para su Familia, siendo al mismo tiempo para si parcissima, porque supo bellamente unir una gran franqueza, i liberalidad de animo, con una grande estrechura, à que otro Îlamaria mileria. La primera, para los otros, la segunda, para si. Nada le parecia mucho, quando havia de dar, i todo lo juzgaba demasiado, quando era para sì. Si en sus enfer-

98 enfermedades la hacian los Medicos comer ave, la repartia en esta forma: lo gruesso, i mejor de ellas inviaba à otros enfermos si los menudillos, ò despojos havian de ser su plato. I esta sue en gran parte la causa de perder las fuerzas corporales, ser el sustento, fuera de poco, de casi ninguna sustancia para una persona corpulenta, i naturalmente robusta. I el motivo verdadero de esta parcimonia era, hacer cuenta, que una muger pobre de las que seguia, si lograba un menudillo de ave en sus ensermedades, se reputaba dichosa. Acciones todas, que si las viesse San Geronymo, diria por ventura lo que de la Sta. i Venetable Paula; efto es, que fue una Matrona poderosa en riquezas otro tiempo; pero mas infigne, i señalada despues en la Pobreza de Jesus Christo.

VIII.
CONTINUASE LA MISMA
materia.

A referida confideración, si arenuo las fuerzas (como se ha dicho) à la Se-

hora Dona Joana, vino tambien à acabarle con la vida, porque sue, sin la menor dudi,la causa de agravarse irremediablemente. Llevaba ya diez dias de enfermedad; 1 tan penosa, que ni a la Iglesia podia passar, sino es por breve espacio: i sin embargo; siendo necessario hacer la colada de su pobre ropa, se aplicò à este molestissimo tras bajo, como si estuviesse robusta, sacando à brazo el agua, que necessitaba, de un po-20, i lavando con prolixidad quanto era de su uso : suncion de que quedò tan rendida, que de alli à quatro dias falleciò. No pudo ignorar; que aquella agitación la havia reducido à aquel extremo, i escrupulizando sobre ello, se explicò con recato, por si podia conducir à la curacion, diciendo: que juzgaba le havia hecho grande mal haver tenido las manos metidas en agua mutho tiempo. Pero què importò ya esta confession, quando irremediablemente el calor agitado, i los humores extrañamente movidos, i calientes, havian producido una inflammacion interna, que no era factible corregir : viniendo à ser por este medio CS.

mars

martyr de la Santa Pobreza, al mismo tiempo, que por otro motivo lo sue assimismo de la Castidad. Mas ello es assi, que por este camino, quiso Nuestro Señor llevarla à recebir el premio de su pobre Humildad, i de su Pobreza humilde, à las que sobrepuso gran cumulo de meritos su mortificacion: ultima virtud, en que siguiò al grande Borja, i debo ahora referir.

Debia empezar de nuevo, porque por aqui empezò tambien la vida de la Venerable Señora Dana Joana. Mas dexand o para otra ocasion este modo de discurrir, i hablando solamente de el tiempo, en que la llamo la Misericordia Divina à vida mas perfecta, es precisso asirmar, que buscò en ella su continua mortificacion, assi en potencias, como en sentidos. I discurriendo en breve por cada uno: en quanto à la memo. ria, es constante, que la apartaba siempre de especies, que la pudiessen divertir, i excitaba en ella las que producian dolor de culpas, compuncion, i delengaños, padeciendo no poco en los discursos, que de aqui brotaban: porque su delicado entendimien-

to, la reducia à terminos de temer mucho acerca de su salud eterna. I si bien valiendose de otras consideraciones mas benignas, alentaria su confianza, no queria aprovecharse de ellas, à no verse obligada à seguir este camino, sujetando el entendimiento, i como atandolo à estas especies, porque le diesse mas que padecer. Pues què, si hablamos de la voluntad? En nada estudiò mas, que en la abnegacion de la propria, por mas conformarla con la Divina, I con tan buen esecto, que aunque oprimida (à qualquier golpe de adversidad, que supiesse padecian los que mucho amaba) de el grave accidente de alferecia; confessaba llanamente vuelta en sì, que aquella tormenta no llegaba à lo interior de su alma, para apartarla un punto de lo que Nuestro Señor disponia, i con la misma ingenuidad decia: le era de gran molestia padecer este achaque, porque èl era un suerte indicante de su ninguna conformidad à las disposiciones Divinas; pero tan sálso, quanto Nuestro Señor no ignoraba. Mas que esto no entendian los que seguian solo de espeğup. cies

102

cies exteriores, i à quienes havria desedificado grandemente con estos indicios de nada conforme al Divino Beneplacito. I solo se consolaba, diciendola su Consessor, que esto mismo era Voluntad Divina, para que no la tuviessen por tan buena como aprehendian, i passasse con ellos plaza de immortificada, sin dar de su parte ocasion al-

guna para el juicio.

Acerca de la mortificacion de sus sentidos, solo la Señora pudiera deponer fielmente, porque su gran cuidado de recatar de la agena noticia quanto podia ganarle credito de virtuosa, salva la conciencia, nos priva ahora de cosas mui notables, que tocan a esta materia; mas por las que se sa; ben, facilmente se podrà mucho inserir. Mui desde el principio se declarò enemi-ga jurada de todo lo deleitable; i puso severissimas leyes à cada uno de sus sentidos: al de la vista, no le permitia vèr mas, que lo sagrado, i esto no en Processiones publicas, Cofradias, ò funciones, que atraxessen con lo santo el concurso de lo prophano, i aun si las Imagenes no tenian mas de devotas, que

que de adornadas, ino tan conformes à la santa modestia de sus originales, le llevaban poco la atencion. Haviendo estado tancos años los Reyes, Principes, e Infantes honrando esta Ciudad; i lo que es mas, amandolos con tierno amor, por las noticias, que de sus Magestades, i Altezas tenia, i muchas mercedes, que han hecho à sus Parientes: i haviendose ofrecido ocasiones, en que pudiesse haver visto algunz de estas Reales Personas, à ninguna viò. I sabemos de cierro, que en esta parre sueron grandes sus impulsos; pero mayor su mortificacion, que los venciò. Al oido, i olfato, como de corta esphera, tuvo que has cer poco en reprimirlos, porque ni gultaba de oir conversaciones inutiles, i mucho menos las que tocaban en agenos defectos: ni era aficionada con nimiedad à fragranciass los malos olores no la mortificaban demasiado; i si en esta parre padecia suera de lo ordinario, no sabemos, porque jamas diò indicio de que la desplaciessen, ò la fatigallen.

Mas como se podrà facilmente expe-G4

104 dir la pluma de su mortificacion continua; da en el sentido de gusto? Ella consistiò en lo que le negaba, i en lo que le concedia. Lo que le negaba, para decirlo de una vez, era todo lo que tenía agradable sabor al paladar; especialmente, si era de algun gusto, ò primor, i no usado de la gente pobre. De aqui, quando llegaba algo de regalo à sus manos, presto lo ponia en las de otro, dando por motivo: que era pobre, i que no tenia, con que corresponder, à quien de bia atenciones, sino es con estas, à que llamaba finezas. Por esso, si alguna persona de cariño le daba algun dulzecillo, pactaba primero con la señora, que lo havia de comer, i debaxo de esta palabra lo entregaba. Hizo por abstenerse de un trago de chocolate, que le servia de desayuno, pareciendole, no era bebida de gente pobre, à lo menos en los Villages, i Aldeas, siendole danosissima esta abstinencia: de orden de sus Consessores volvio à usarlo; mas tan caliente, que otro alguno no podia tomarlo en aquel grado de calor, sin escaldarse mucho la voca; però como esto era lo que pre tendi a

tendia, encontracanvio de aquel regalo, no usaba de èl, sino con esta molestia, diciendo à quien se admiraba de su resistencia al calor nimio: que de otra suerte, no le aprovecharia. I no decia mal, atendido el espiritual provecho, que de esta mortificacion le provenia. Lo que le concedia era lo insulso, i desabrido, sin querer jamas valerse de aquellos saineres, que à las veces suelen ser precissos para excitar la apetencia;i si alguno usaba, era acibar, ceniza, ò otros ingredientes amargos, que mas retiraban, que aficionaban al plato. Trahia mui frequente en la voca la Pepita, que llaman de San Ignacio, bastantemente amarga; i como no se podia ocultar, alegaba, que era gran medicamento para el dolor de muelas: mas no anadia, por no decir mentira, que entonces lo padecia ; porque en realidad, folo la usaba para desfrutarle todo su amargor.

Pudieran ser bastantes estas espirituales trassas, para una entera, i penosa morrisicacion de el gusto: mas le parecian nada, à no juntar con ellas el rigor de continuados

106 mades ayunos. Hizo en esta parte, quanto le dictaba su fervor, i sufria su robusticidad, hasta que se rindiò debilitada. Fuera de los ayunos de la Iglesia, que puntualissima observaba, i siempre con notable dano à la Salud, los Viernes, los Sabados, las Fiestas de Christo, i de la Virgen, i las de los Santos de la Compania, i otros sus especiales Avogados se abstenia en sus vigilias de el almuerzo, i cena, i le causaha notable sencimiento hallarse sorprendida de achaque que le impidiesse esta devocion; à cuyo cumplimiento imploraba el auxilio de sus Tutelares, i quedaba agradecidissima, quando à su patrocinio lograba el beneficio de ayunar. Mas yo no sè (si he de explicar mi dictamen) quando no ayunaba; porque era tan parca en el diario alimento, tan corta

en el desayuno, tan nada en la cena, por lo comun yerbas cocidas, que hablarà verdadero el que asirmare, que ayunaba siempre. A este maltrato, que se daha, atribuyen los que la conocieron siempre, no haver vivido sana, i mucho tiempo, porque su naturaleza era tan vigorosa, q co una media-

ะเป็นสถ

na

107

daño, i haver tomado el pasto en corresponadiente cantidad, se huviera conservado largos años. Mas hizo quanto sin culpa pudo, para abreviar su destierro, assi corra este setido, como en las corporales penitencias, que pertenecen à el Tasto, i piden particular paragrapho, no menos por la materia, que por el grande Exemplar, que siempre tuvo presente para ellas.

## § IX.

## PENITENCIAS CORPORÁLES de la Senora Dona Joana.

Parte sonroxado de la consusson à hablar sobre esta materia. Originase el gusto de lo edificativo de el argumento, i nace la consusson de lo que disto en seguirlo, por que como decia San Augustin: Sino te averquenzas de no haver ido delante; al menos, averguenzate de no ir despues. Es verdad, no hai duda, que al gran Borja se propuso la See

9

Señora Doña Joana en quanto humilde, en quanto pobre, i en quanto mortificada, i abstinente. Mas en las penitencias corporales rayò mucho mas alto su conato. Fue: Nuestro Salvador con la Cruz acuestas, sue Jesus Nazareno el exemplar, que mirò aten ta, i que se le mostrò en el Monte de la amarga Myrra, ò calle de la Amargura, para que lo copiasse en si por la imitacion en el arduo, i dificil camino de la Cruz. No dexo el Paradigma que le subministraban los Exemplos penitentes de San Borja, porque los juzgasse inferiores à su resolucion : sabia mui bien que era un grande Exemplar de penitencia: propusose, si, à el Divino Redemptor, porque de antemano lo havia siempre mirado como Capitan, que iba delante, i que interiormente le inspiraba, que sobre este punto lo siguiesse.

Para penetrar quanto la moviòà esta resolucion gallarda, i sobre las suerzas de Muger, es necessario tomar el agua desde su principio sesto es, desde el Nacimiento de la Señora Dosa Joana; porque atendida la casa en que naciò, la Familia, de quien na-

naciò, el dia quando naciò, i el Nombre que nacida la pusieron, todo conspira, à que siguiesse el Nazareno Redemptor: quanto à el Dia, i Nombres, ya quedò notado en otra parte: quanto à la Casa, i Familia importa decir algo. La Casa contigua à la Capilla, en que se adora la Sagrada Imagen de Jesus, ha sido siempre tan atendida de su foberana protección, que como señalada, i distinguida con la saludable señal de el Tau, de la Cruz, nunca ha venido el Angel Exterminador, esgrimendo con Pestes, ò Epidemias la Espada de el Divino Enojo contra esta Ciudad, que no la haya perdonado, passando de largo a orras. Quanto à la Familia, confiessan los que de ella proceden, que en los peligros de mas monta, -falieron siempre libres, con un Cingulo de Jesus Nazareno de que iban prevenidos: Escudo suerte, que nunca contrastaron las armas en la guerra, las tormentas en el mar, ni las fieras en el cofo. Buenas pruebas se pudieran traher, si este suera el assumpto principal; mas las dariamos à quien las deseasse. Lo marabilloso es, los domesticos (00:

como si les bastasse serlo, sin necessitat de el parentesco) han logrado esta favorable proteccion. Qual se vio en uno de ellos, que maleficiado de un enemigo suyo, para que en la muerte, à que estaba cercano. no hiciesse las diligencias, que debe un Christiano entonces, despues de haver la medicina fatigado toda su experiencia, para que volviesse de un pirassemo, à univerful apoplexia, que le ciusaron los hechizos, i le duro dos dias: à sola la invocacion de Fesus Nazareno, pronunciado, no sin Infpiracion Divina de el Padre Pedro de Leon, Varon Apostolico, i Operario insigne de la Compania de Jesus en estas voces: Lorenzo, yote mando en Nombre de Jesus Nazareno, que hables: recobro el aliento, el sentido, el juicio, i la voz, i muriò con todos los Sacramentos, i señiles Christianas, que pudieton desearse. Sucesso, que se hizo tanto mas estimable, quanto al mismo tiempo se viò espirar aquel su enemigo, tan declaradamente precito, que constado à todos su impenitencia final, arrastrar on los muchachos su infame cadaber por las cas lles · 1.03

îles, i se le diò finalmente la sepultura de el asno, consignada de Geremias à seme-

jantes reprobos.

Estos casos, que de mano en mano se conservaban frescos en la casa de estos Caballeros, hacian que la Señora concibiesse grandes esperanzas con tal Avogado delante de el Ererno Padre de la Salvacion de los fuyos, i la impelia à el agradecimiento poz medio de la imitacion. I embebida en estas reflexiones, flevada de un asecto como natural à el camino de la Cruz, lo anduvo, aun materialmente desde mui pequeña, cargandose de algun pefo, que se assemejasse à el de la Cruz, porque andaba con gran frequencia la Via Sacra, romando a el dissimulo en brazos un Niño hermano fuvo, de el pecho, i no lo dexaba de las manos, hasta has ver concluido aquellas Estaciones. Mortificacion, que no solo usaba, quando hacia esta devocion por lo llano de su casa; sino tambien, por cuestas, i barrancos, quando estando en el campo, iba con su Madre à la Villa de Aznalcazar, à andar à el Via Crucis los Viernes, por el designal terreno de la City

912 circunferencia de el Convento de los Padres Minimos. Con la misma devota inclinacion siguiò varios asos el Passo de Jesus, en la edificativa Procession, que hace su Cofradia la noche de el sueves Santo. Pero persuadiendose, à que esto tenia mucho de materialidad, quiso como se sía dicho, abrazarse con el peso de la Cruz en la authoridad de Religiosa descalza; mas Nuestro Senor no la queria, sino por las calles con este milmo pelo: por esso le cerrò siempre las puertas à sus austas, i la puso en constitucion de andar. Lo primero, dandole unas obstrucciones, que la sufocarian, à no valerse de el remedio, que solo consistia en hacer mucho exercicio, à que no era suficiente el de la cafa. Cruz para la Senora pesadissima; pues bien contra su genio siempre, i bien contra sus fuerzas muchas veces, salia por largos tramos de la Ciudad, con lluvias, i scios bien penosos, i huvo ocasson, i sue dos años ha, que oprimida de un norte sutilissimo, cayo tan mortal en una calle, que se creyò havia

espirado: i esta sue la primera noticia, que suvieron los suyos, los que haviendo cor-

417

rido

corrido à la sobredicha calle, la hallaron en agenos brazos, cercada de granVulgo, i con aquella palidez cadaverica, que la muerts induce, sin sentido, è immoble aecidente, de que se restaurò en una vecina casa; mas que no la hizo dessitir en adelante de estas sus penosas Estaciones.

Lo segundo, con señales patentes le manifesto Nuestro Señor, que este era el numbo, por donde gustaba le signiesse ; porque el año de ocho de el corriente siglo, lis bre ya a su juicio de embarazos, para recogerle à un Monasterio, puestos ya sus Hijos en estado: entre las congojas, que padecia su animo, con la no temida muerte de el mayor, se le represento vivissimamente Nuestro Salvador en vision imaginaria con laCruz acuestas, llamandola à buscar la perseccion : no en el Desierto, como Magdas lena, niel Claustro, como Clara, ò Theresa: sino en la Calle de la Amargura con Maria su Madre, i con las otras piadosas Mugeres, que la mentandose, i condoliendose, le seguian. Con tan incomparable sayor, ivocacion tan clara, se aquietò, isoslego Cil

TIA segò, bien como la aguia de marear ? halla? do el Norte, porque ya sin duda conociò, que la queria Nuestro Señor andando, i à esto havian mirado, i mirarian las mudanzas, i transmigraciones de su casa à encargarse de las agenassi el continuo deseo que el mismo Señor le inspiraba de visitarle en los Templos, donde se hallaba descubierro; el de buscar los pobres Enfermos en sus casas, los pressos en las Carceles, i à los afligidos de otras calamidades en sus penas. No ha mucho, porque aun no ha hecho un año, que sibien! do la afficcion, en que se hallaba lexos de esta Ciudad cierta Familia, le escribio, se partiria de buena gana à consolarla, i assistirla, i que no esperaba mas, que saber la podria servir de alivio, para ponerse en camino: lo que hace esta oferta, tanto mas estimable, quanto sabemos, que jamas saliò de Sevilla por diversion, i solo hizo camino dos veces : una à visitar un enfermo, i otra à dar el velo deReligiosas à dos doncellas à la Villa de Parerna de el Campo, porque sus viages no tenian otro blanco, que el de seguir por el bien de los proximos, à Gloria de Dios los passos de su Amado.

Este, correspondiendo amante en la representacion referida, no se contentò, con haversele mostrado una vez en el trage, i disposicion de Divino Nazareno, sino que desde el punto, que se le descubriò en esta florida, si dolorosa aparencia, no se le volviò à ocultar; mas le assistio continuo, i sin' apartarsele jamas de junto à sì. Tuvose esta noticia, por la voca de la misma Señora, que muchas veces informò de ella à sus Directores, i ratificò su testimonio cerca de espirar, avisando al Padre, que la estaba auxiliando, tenia configo alli à su amadissimo Nazareno, en la positura, i constitucion, que siempre. Pueden informar de esta sus ojos à qualquiera, viendo un hermoso Lienzo, que tenia en la sala de su habitacion, correspondiente al original, que fe le monstraba à la Señora, i lo dexò legado estimable la noche, que dispuso de sus pobres alhajas à una Parienta mui de su cariño, la que lo adornò luego de costosa moldura, vinculandolo entre las cosas de su mayor aprecio, i poniendolo à su vista. Ya

H 2

cel-

115 cessarà la admitacion, de los que conocimos à la Senora Dona Joana, que no podiamos apear , como en el animo de una muger cabia, quedarfe sola en casa, expuesta por sus accidentes à morir sin testigo ; ir sin compania por las calles, amenazada fiempre de deefte peligeo, ifalir de madrugada ; aun Jiendo demoche al Templo, i emprender à la misma frora bien largas Estaciones : Porque assi como nuestra admiración procedia de aprehenderla dola en estos viesgos, suesfuerzosse originaba, dechallarse acompañada abentrar, pi salit, al caminar, i al volver; no de el Angel de el Señor, como Judit, fino de el Señor de los Angeles, i podia deeir , lo que en um Pfalmo fe halla : El Senor es el Defenfor de mi vida, à quien be de temer. la la verdad, prevenida estaba à ir con Jesus cà la Carcel, como pudo alguna vez, ô. alla muerte, si falle ciesse entonces: riefgo, en que le hallò en orra ocusion. I para concluir sillego à canto su valor, que en vez de temer puforcemor à les hombres.

Acostumbrabaantes de amanecer, andar la Mia-Sagra, mue chai en esta Giudod, desde

desde las Casas de el Duque de Alcata, hasta el Humilladero de la Cruz de el Campo: ficio distante de las referidas Casas, quanto estaba el Calvario de el Pretorio de Pilato: Estacion frequentada de los Fieles con summa piedad los Viernes de Quaresma, i de la Señora, todas las Semanas, quando podia, entre año. Salia de casa, como aque las piadosas Mugeres, que sueron al Sepulchro de el Salvador (que rambien estaba fuera de la Ciudad) durando aun todavia la obscuridad de la noche. Iba con una mansilla larga de paso negro sobre el manto, que enbriendola el rostro, dexaba solo aparecer un vulto de crecida estatura, qual la tenia esta varonil Muger. La desbora, to solo de las calles, lo crecido, i sin distinguirse bien de aquel cuerpo, las ningunas señas de hombre, i el no hacerse creible suesse una Hembra de tanto animo, i valor, que sob anduviesse la Ciudad, i Campo en aquel tiempo, causò miedo, i horror à las pocas personas, que la podian encontrar à i varias de ellas en ocationes distintas la sospecharon Anima de el Purgatorio, è cola no de esta H 3 vida.

E18.

vida. Unos temerosos huian; otros essorzando el aliento llegaron à preguntarla de
parte de el Altissimo, si necessitaba de sufragios. Supose esto ultimo de la voca de la
misma Señora; porque reprehendiendo la
pereza de ciertos sugetos, les dixo: que
bien podian animarse à ser mas diligentes en
dexar el lecho, que ella lo dexaba, tanto antes,
quanto per esso, camino de la Cruz de el Campo la tenian por Anima en pena, i la bavian
dicho, explicasse el socorro, que la pedia aliviar; i otros huian como de cosa mala.

A esta misma hora, i en este mismo trage visitaba otras veces las muchas Cruces, que se veneran en el gran Campo, ò Plaza de la Alameda, empezando la Estacion, en la que està cerca de el Colegio de San Francisco de Paula, i acabandola en el Humilladero, ò Capilla, que llaman la Cruz de el Rodeo. Substituia este Exercicio, por el de la Cruz de el Campo, quando, ò su salud, ò los tiempos no le permitian andar aquella distancia, grande à la verdad, aun para personas robustas, i en oportunidad mas apacible, ò quando por Edicto de

los Señores Arzobispos se prohibia à las mugeres (por honestos motivos) que hiciessen esta devocion. I si à causa de los temporales, no le era concedido ir à alguno de los señalados sitios; no por esso omitia el exercicio de la Via-Sacra, porque à las horas, para esto diputadas, la andaba dentro de casa, i entonces con el peso de una razonable Cruz sobre los hombros, para esto prevenida, que todos veiamos en la sala de su habitacion, mas ignorabamos el uso. I hai quien diga, la llevaba tambien algunas veces à los referidos sitios, puesta una Corona de espinas sobre la cabeza, i descalza; mas no lo asseguramos, por no tener toda aquella probanza, de que es acreedora la verdad.

Con tanto arresto seguia à su amado Esposo Jesus la Señora Doña Joana en el arduo camino de el Calvario, ni podia seguirle con menos, aventurandose à todo trance, por hacerle gustosa compania. Havia, como se ha dicho, determinado amarle con aquellas veras, que amò al Esposo terreno; i para con este sue tan valiente, è intrepido su amor, que ponieudo lo por orden de el Rei en el Cathalo-

H4

go de la Nobleza, que debia salir à Campaña; filo pidiesse la urgencia, como se temia: saliò à los Caballeros Veinte i quatros, que lo escribian, i les dixo animosa: pussessen tambien su Nombre en aquella Lista, porque a donde fuesse suMarido, havia de ir ella tambien. Este cafo, que entonces se referia, como grande argumento de su varonil Espititu, le sirviò despues de poderoso impulso para acompaair en todos los trabajos de la gran Campaña de la Passion à su amado Esposo Jesus. I como en ella padeciò su delicadissimo Cuerpo can intensos dolores, tanto, que pudo decir por unPropheta, que desde los pies à la cabeza estaba todo bien lastimado: trabajo la Senora, en que de la cabeza, à los pies, padecielse assimismo el suyo dolores vehementes.

Fuera de aquellos, que por lus naturales accidentes, ò por disposicion Divina padeciò por mas de treinta asos Colicos, Nestreticos, i Artericos, sin monstrar alguna vez el menor indicio de impaciencia, antes si, tolerados con igualdad, i aun gozo de su animo; sue un Berdugo grande de si misma, i mui buena inventora de medios para ator;

de rodillas, ò andando. En lo primero, gascaba tres, i quatro horas sin moverse, i en lo segundo, emprendia grandes viages, sin somar algun descanzo, i este le era tanto mas deseable, quanto la molestaba mas el caminar descalza, ò con un calzado tan desacomodado, i penoso, que le atrahia gran molestia; porque ha muchos años, que solicitaba, no usarlo conforme à la medida. de el pie proprio, sino de el ageno, el que pedia à personas de confianza, pretextando motivos diferentes, para que le hiciessen la gracia. El estylo, que observaba de barrer su sala, lavar su ropa, i guisar su comida, tenia dos inspecciones, la de pobre, i la de penitente, queriendo trabajar. se con aquella penosa ocupacion. Las Disciplinas sueron sormidablemente rigorosas, i como por si mismas era precisso se manifestassen, va con la sangre que salpicaba las paredes, ya con los golpes furiofos, que sonaban; amenazo à las de su Familia, con la severa pena de despedirlas, si descubries-

sen à alguno las mornificaciones, que hacia

atormentarse. Todo lo mas de el dia estaba

A. 17. 18

en casa, ya que de ellas no las podia ocultar; Cinco dias antes de morir, ya con la gravedad toda de la enfermedad, se encrueleciò contra sì misma con una Disciplina horrenda, que observada de una persona, que à la sazon tenia huespeda (i de quien se assegurò primero creyendola dormida) se supo despues de muerta. Los Cilicios, ò formados en Cruces de aceradas puntas para el pecho, ò fabricados como anchas vendas para el cuerpo, eran por lo comun el interior vestido, que mortificada se ajustaba. I como en las manos no era facil atormentarse con escos instrumentos, se valia de una vela encendida, que vuelto lo de abaxo arriba, hacia se liquidasse la cera, cayendo sobre ellas las gotas, hasta quedar esmaltadas desde los dedos à las munecas de aquellas, à lo Divino, netas, i blancas perlas.

Tuvo su principio esta gran mortificacion en la alabanza, que de sus manos oyò à una muger que se las viò en la calle, i vuelta à casa tomò para asearlas este medio, que frequentemente repetia, como el de labarlas con yinagre unas veces, i otras con legia, hasta que en gran parte perdieron de su primor, i delicada hermosura. No sue mas benigna con el rostro; porque lo aseò con todos los modos, que sin nota pudo, cuidando mui poco de su asseo, i lastimandolo à el descuido. A este fin se ponia un la drillo de punta en el hoyo, que le formaba la barba; i recargando sobre èl en la oracion, quedaba señalada, i aun herida de su designaldad, i dureza. Esta ultima la lastimaba todo el cuerpo, porque para tomar algun descanzo en las breves horas de el sueno, que eran dos mui poco mas, desde las diez à las doce de la noche: no usaba de la cama, que era à la vista Religiosamente decente, i en correspondencia acomodada: si: no sacando gran cantidad de medios ladrillos, que debaxo de ella escondia, formaba de todos una Cruz, medida à su estatura, i desnuda se acostaba en ella, para que ni durmiendo careciesse de esta penosissima molestia, que produciendole grande incommodidad la despertaba aun antes de el tiempo concedido à la naturaleza de su infatigable corazon. Faltaria el papel, si huviella

viesse de escribirse, quanto en esta materia se sabe, i no es sactible inferir bien de aqui, quanto su silencio ocultò, porque lo que se labe son algunas espigas, que à el descuido se le cayeron de la gran cossecha de asperezas, i penitencias rigidas de esta Muger suerte, i esforzada: basta dexar à la comun noticia, que quando leia alguna particular en las vidas de los Santos, hacia luegola experiencia en si misma de lo que pudieron padecer en aquella invencion santa de affigirse, poniendola en execucion, sino es que el Confessor se lo vedaba. Tenia mui presente aquellas tres horas, que en el Calvario precedieron à el gloriofo triumpho, i para affemejarfe algo à la penalidad de el Redemptor en aquel tiempo, entraba à prima noche en suOratorio, i puesta en pie, derecho quanto podia el cuerpo, i tendidos los brazos en Cruz, i los pies mui juntos, se estaba largo tiepo, immoble en esta positura; observada, no sin palmo, i admiració de una doinestica a llevada de la curiosidad devota, la assechaba, por mas q le estaba prohivido llegar al Otatorio, quando estaba la Sra. en els official

viò tambien antes de comer, que se ponia como crucificada en el suelo, à el modo que estaria el Redemptor antes q lo clavassen en la Cruz. Tanto se resolviò à padecer, por assemejarse à su Nazareno Esposo en la dodorosa batalla de la Passion, i Conquista de aquella Gloria, que suya por derecho, convino padeciesse tanto, antes de entrar à posserela.

vimiento mene. Xodene a la pureza en

AMITA A SAN LUIS GONZAGA

Ten la Pureza. Oracion, i Amorala Ve- o

manda la la merable Eucharif. Is olómbada

mos supomos la cria. Obomada la coron

fus padeciendo, sabia la Señora Dona Joana, que se apacienta entre Lirios, ò blancas Azucenas de Pureza, i que à las heridas de su virgineo cuerpo deben las almas puras conservar intacta la bella Flor de la Castidad, juzgò debia para agradarle, i corresponderse, eultivarla en si misma con el mayor cuidado, i aplicacion, i hallò un hermossismo Exemplar en el Angol de la Compañia 726

1/2

pania de Jesus, San Luis Gonzaga, i advirtiendo en el, no menos imitable la pauta de la Oracion, i la de un Amor ferventissimo à la Venerable Eucharistia, proporcionadissimos medios para el alto sin de conservarse el alma immaculada, passò aficionadis. sima à trasladar en si estas tres virtudes. I quanto à la primera, se puede afirmar, llegò à aquel gra do mismo, que el Santo; elto es, à no padecer, de años à esta parte, movimiento menos conforme à la pureza en su cuerpo, ni representacion en la mente, que diesse que hacer, ò padecer à su alma. Declaròlo assi la Señora à uno de susDirectores, informandole de el recato que conservaba, in quanto apetecia estar lexos de los hombres, no por el peligro (anadio) pues me ha hecho N. Senor el gran favor, de no sentir en mi de gran tiempo à esta parte, algo que se oponga à la pureza; i si oigo lo que puede efenderla,no me hace otra impression que la forzosa de entender lo que percibe el oido; pero como aun vivo, quiero con la fuga no desmereeer el beneficio. Cash had ghaller

Este, sin duda, sue premio de su Exemplarissima sili)

plarissima honestidad en los tres estados de Doncella, Casada, i Viuda; porque en todos correspondiò su porte à las circunstancias de el que tenia. Quando Doncella, fue recatada, trabajadora, i devota: quando casada, honesta, enemiga de concursos, gran frequentadora de Sacramentos: i quando viuda, retirada, Muger de Oracion, i Penitente. No se sabe quando sue tan mala, como decia que havia sido: porque se ignora, quando no se adelantò à mejor: i en la virtud, de que se trata ahora, tantos medios pulo para confeguirla, quanta, fueron sus ensermedades, sus ayunos, sus mortificaciones acompañadas de humildes fervorosa Oracion. Las ensermedades, es constante las contraxo en gran parte, por conservarla: el rigor de su vida, penitente mirò con atencion particular à este blanco. Esto pedia, esto suplicaba al Señor, conservarse pura, vivir immaculada en este siglo de las impurezas de èl. Ni es bien detenernos mas en este punto, porque me persuado, que ni ahora llevarà bien su honestidad, que se hable mucho de èl, quando sabemos, que

Cadaver, le acomodassen, con la mayor decencia, la Sotana de la Compassia, que para la sepultura se previno, lo que executaron puntuales, i edificadas, las que la prepara-

ron para el Feretro.

Es consiguiente al retiro de las criatu. ras, en que constituyò su angelical pureza à nuestra Venerable Señora, que buscasse por el contrario el trato con el Cielo; el casto Comercio de los Sancos, i con el Senor de ellos, Dios, todo pureza, i santidad. I como esta felicidad solo se logra por medio de la Oracion, i Devocion, importa referir las veras, con que se dedicò al exercicio de esta virtud, i à la consecucion de este tan alto, i soberano Don. Sabia, que es de summa importancia prevenir al Sol sus luces, i madrugar, para recoger este Mannà, porque està escrito, que los que de mañana, quando otros duermen, lo buscan, lo hallatan; i madrugaba tanto para ir à cogerlo al Templo, que le sucediò muchas veces adelancarse, de suerre, que oyen-

byendo en la calle ya el Relox, reconocia, que distaba todavia mucho la hora de abrir se la Iglesia; i volviendose à casa (por no despertar à la Familia ) se quedaba en el zaguan , passada de el frio , i mo estada de la intemperie de el sitio; hasta que era tiempo de franquearse las puerras de la Iglesia: otras veces esperaba en ellas esta oportunidad, i huvo ocafion, en que no pudiendo el comun Enemigo tolerar esta solicitud, hizo la cercassen quatro, no se sabe, si hom? bres, ò demonios, que tiraban à oprimirla, i suscerla. Llenôse la Señora de un panico terfor, i inexplicable congoja, i quedandos le solo en esta coyuntura el uso de la mente, porque en lo demas estaba ya cautiva, empe-20 à invocar al Glorioso Patriarcha San Ignacio, i al Santo Angel de su Guarda. Aqui oyò de repente un grande ruido, i volviendo, como pudo, la cabeza hacia la parte de donde se percebia, viò venir volando un soven hermosissimo, que con la ligereza misma, que trahia, atropellò à los agressores, à quien es dando en las cabezas golpes, se los llevò por delante, desapareciendo en un punpunto, assi su gallardo Desensor, como los que crueles la insultaban. Noto agradecidis sima el beneficio; mas siempre permaneció dudosa, si era el Alma de San Ignacio, o el Espiritu de su Custodio, à quien se lo debia; motivo, porque siempre se lo agradeció à ambos igualmente.

La que assi prevenia el tiempo para la Oracion, no se ocupaba con menor cuidas do en ella, en las dos partes, que abraza de mental, i de vocal: i en la primera, era frequente materia, quanto por nosotros obrò, i padeciò el Redempror. Esto meditaba por la mañana muchas horas, esto à la tarde comunmente, por el espacio de dos, i esto à la noche, sin limite, en el sagrado de su Oratorio. Esto trahia presente en la calle, esto no perdia de vista en casa; i para decirlo de una vez, esto era su principal ocupacion: porque ninguna otra, era poderosa à distraherla de este pensamiento. Era mui poco, ò nada, lo que trabajaba para recoger los sentidos, ò atar el entendimiento à estos discursos, porque como por habito, ò sea adquirido, ò sea infuso le iba

131 de su peso, ya no tanto à meditar, quanto à contemplar los Mysterios de Christo, 3 las Divinas Perfecciones. De aqui le era facil no arender à conversaciones menos conformes à sus propositos; porque recogida en si misma, teniendo oidos, no oia: i era necessario, si havia de responder à alguna pregunta, informarle de lo que se trataba, diciendo: Estoi tonta: Que es esso! Qual tengo la cabeza! No he entendido. Lo que si entendia, era, lo que en estas ocasiones le hablaba Nuestro Señor al corazon, haviendo aprendido tanto en esta lanta Escuela, que se puede afirmar, que no necessitaba ya de Director. Assi trataba, assi discurria en materias de espiritu; i en puntos delicados de perfeccion; qual pudiera el mas iluminado Maestro; si bien; solo quando lo pedia la summa necessidad de otro, o la propria suya, comunicando al Confessor, porque sue ra de esta circuntanstancias, observaba un' casto silencio, diciendo como por adagio: Que à las mugeres, mas les conviene hablar, ton Dios, que de Dios. Que es puntual mense aquel modo de proceder, que tenia San132 Commission 103

ta Gorgonia, i loa el Nacianzeno: Porque que muger, dice, mejor entendiò las materias de espiritu, assi por lo que Dios se le comunicaba, como por lo agudo de su ingenio; pero qual tambien habio menos que ella, conteniendo se siempre, dentro de los limites, en que debe comunmente contenerse la virtud de

lás mugeres ! ..... Quanto le le comunicò su Magestad, quien lo podrà decir & Solo por algunos esectos se puede rastrear su intimidad. Se cree, que los fecretos de el corazon, refervados a folo Dios, fe los descubrio mas de una vez su Magestad. Afirma una Persona de conocida verdado que se hallò en cierta ocalionis con orra en la diversion de una mbfica , il aunque honelta (legunodicen) para ella pelignola, por havene bailado diertos minuetes, que le caularon gran ruina espiritual. Llego à moticia de la Sessora Dona Joana (no se sabe como) el festejo, i su calidad, ibien de mañana el dia figuiente à aquella noche, passò à casa de las reseridas personas, que eran sus conocidas, i afic cionadas, imonstrandoles un rostro asperisfimo

simo, i revestida de un santo zelo, les aseò con la energia, que supo se huviessen hallado en aquellos minuetes; i cargando la reprehension mas à la una, que à la otra, i protestando ella el ningun peligro, por lo que à si tocaba, que en aquella diversion havian le dixo llena ya de un furor, qual lo aconseja el Real Prophera, i que sin pecar lo conciben los Zeladores de el Divino honor: Pues si à V.md. le vuelve à suceder otra vez, me oirà de otra manera, que bien fabe lo que le ha passado. Voces, conquela persona, aterrada ya, i temerosissima acabò de entender, que la Señora no ignoraba, lo que en su interior acaeciò con no haver mas testigo de la culpa, que Dios, i su conciencia.

Ya se harà menos admirable, que lo distante, con el intermedio de muchas leguas, i lo oculto, por ser todavia suturo contingente, i libre lo llegasse à saber, qual si estuviesse presente, i à su vista. Dos casos havràn de dar la prueba. Llegò en una ocasion al Convento Real de San Leandro, hallò à las Religiosas bien lassimadas, por la aprehendida muerre en un Nausragio de ciere

134 cierto Caballero conocido; ovo la nove? 'dad ,i dixo: Quien ha sido el author de essa noticia? Nadie, respondieron; mas como se perdiò la Capitana, i en ella los passageros se perderia tambien, que era uno de ellos. Pues na, no ha sucedido assi, replicò bozando elosemblante jubilo, porque Don Feliciano (era este su Nombre) està bueno, i nada le ha sucedido en contra. Probò el esecto la certeza de la prophecia: porque despues por carta de èl mismo, se supo, haver mudado de Navio, temiendo el riesgo de la Capitana; i por este medio, hallarse libre, mo sin providencia especial de aquel Naufragio comun. Esto, quanto à la distancia de el lugar, quanto à la de el tiempo, supo dos meses, i mas, antes que sucediesse la resolucion de el Rei nuestro Señor, sobre las conveniencias de cierto Caballero.

Pretendia este, lo acomodasse su Magestad, promoviendolo de Capitan à segundo Comandante, i Coronel de la distinguida Brigada de Reales Carabineros. I encomendando la Sessora dia de el Patriarcha San Joseph, por su medio, la felicidad de

este negociado à Nuestro Señor, oida una Missa, que tambien oyò el Excelentissimo Señor Don oleph Patiño (Ministro de aque, lla gracia) en el Altar de el Santo, suplicò, influyesse en aquel Caballero, quanto de bueno conduxesse al pretendido fin Acabado ya el Sacrificio, llegò al Confessonario de un Padre, i con aquella affeveracion, con que se afirma lo ya hecho, le dixo: Se acomodò nuestro pretendiente. Por donde se sabe ? Replicò el Padre: Por San Joseph (respondio) que me lo ha dicho. Nada parecia menos possible, que la verificacion de este annuncio; i tal la reputaban los Agentes, aunque poderosos, de esta dependencia. Pero la Senora firme en su promessa, esperaba fin la menor duda el cumplimiento de ella: la que se iogrò de la piedad de el Rei el treinta de Mayo, con circunstancias llenas de honor, expressadas en el Real Decreto. Este buen exito, hizo que encargasse al Patriarcha gloriolo, no solo los interesses de sa Ahijado, sino todas sus cosas, i su misma vida, que podia peligrar en la presenteGuerga de Italia. I de ella tuvo carta el Correo anted

antecedente à su sallecimiento, con la agraz dable noticia de haver salido bueno, vairo, so de la cèlebre Batalla de Bitonto: nueva, que le hizo mandar decir una Missa en el Alrar de el Santo Tutelar, dando al Cape-llan que la dixo, diez reales de plata de estipendio, diciendole: Quistera suesse cantada; pero me be resuelto à omitir esta solemnidad, porque no quiero publicidades: solo Dios, el Santo, i V. md. quiero que sepan mi agradecimiento.

A este modo, pudieramos decir otros casos, que por semejantes, no se escriben; solo apuntaremos, que el ordinario estylo de revelarle Dios estos secretos, era, seneir en si misma grandes confinzas, i deseos de pedir, quando la suplica tendria buen esecto; i por el contrario, desmayo, i ninguna inclinacion à rogar, quando no havia de concederse. Sr. el pretendido siu. Assi se explicò con una persona, que le instaba, rogase por la vida de otra, diciendola: He conocido en mi desante de Dios, que no conviene, porque no me dà su Magestad mode de pedirse si en esta conozco, quanda Dios

no

737

noquiere. En semejante forma, respondia à otros sugetos, que le hacian las mismas infe cancias. A uno dixo, que no peligraria de cierta ensermedad, que padecia, i que se le quitaria passado un año, quedando después alguna reliquia. Lo que depone con juramento el sugeto, que ha sucedido assi: por, que empezò su achaque el trece de Abril de 1733. i se le quitò sensiblemente el trece de Abril de 34. quedando con la prophetizada reliquia, que aun padece. I naciò la prediccion, de haver sentido en sì misma, que esto convenia, i que esto havia de pedir.

Este secreto comercio con el Cielo, i otros mas intimos, de que nos ha pribado su recato, ò falta de reflexion al oirlos, quando los decia à sus Confessores, eran de ordinario en la presencia de Christo Nuestro Bien, Sacramentado, i patente, ò con la ocasion de encomendarse à sus Santos Tutelares. Eran todos, para que no se ignoren, la gran Madre de Dios, su Castissimo Esposo San Joseph, Señora Santa Ana, el AnF 38

gel Custodio suyo, el Archangel San Mizguel, los dos Joanes, Baptista, i Evangez lista, San Ignacio con todos los Santos de esta Sagrada Religion, especialmente, San Francisco Xavier, Santa Theresa, Santa Cathalina de Sena, Santa Lurgarda, i Santa Barbara. I todos, i cada uno de estos, por motivos especiales, que hallaba, para su veneracion, i reconocimiento, quales ficilmente llegarà à conocer el que huviere leido estos Apuntamientos: ahora à mi me llevan la atencion, los que en la Venerable Sesiora militaron para ser devotissima de el Santissimo Sacramento.

Sabia, que el Jueves en la Iglesia esta peculiarmente destinado à su veneracion, i culto, i sabia, que en Jueves, sin pretenderlo la Señora acaecieron todos los sucestos de su vida, que mas conduxeron à confeguir la Eterna; porque en sueves siete de Abril viò la comun luz, naciendo al mundo: Jueves veinte i uno de el mismo renació de la Sagrada Fuente en el Sacramento de el Biptismo: Jueves once de Septiembre de 2690 quedo sin Marido Temporal, cuya

Pa-

falta la defocupò, para que buscasse las mysticas Bodas de el mejor Esposo: Jueves catorce de Mayo, consagrado à la admirable Ascension, diò el velo à su Hija mayor: i Jueves catorce de Septiembre de 1708. profelsò la fegunda, con que la acabò N. Senor de dexar libre de precissos cuidados: Jueves, dia de el Corpus de este año, le diò la enfermedad ultima: Jueves ocho de Julio le °avisò el Medico de fu partida à el Cielo: Jueves recibiò el Santo Veatico para esta gran Jornada, i con ella mas cierto aviso de el viage; porque diciendola una persona, que por la experiencia conocia, aunque no infalible, que escapaban de la enfermedad los que mejoraban, despues de recebidos los Sacramentos, i que tal le parecia que estaba, replicò: 1 à mi, despues de comulgar, tambien me ha parecido, que escaparè bien. Voces, con que la sobredicha persona se alegrò mucho, porque creyò hablaba de la salud corporal; mas despues, como quien està de camino, tomandole la mano, le dixo con gran priessa, i à el modo de quien se despide: Si, si, à la Patria, à la

1 40

Pairia. Clausula, que unida à la immediata; nos dexa informados, que en aquel Jueves se le hizo el savor grande, despues de comulgar, de assegurarla, que escaparia con selicidad de el presente achaque uno con la vida temporal; sino con el viage dichoso de este destierro à la Patria.

Todos estos motivos observados de la Venerable Señora Doña Joana: los primeros, desde que le amaneciò la luz de la razon, ilos restantes, segun que iban sucediendo, la hicieron devotissima de este regaladissimo Mysterio, i que lo venerasse con tales señales exteriores, que en reverencia suya, siempre, que sin nota podia, se siemaba (omitiendo el claro apellido de su casa) no mas que Joana Manuela, que en phrasse suya valia tanto como Joana de el Santissimo Sacramento; porque à el aludieron, quando se lo pusieron sus Padres. Siempre que oia nombrat el Santissimo, hacia una profunda reverencia con toda la cabeza, hasta doblarla à el pecho; accion, que tanto mas monstraba su grande asecto, quanto mas huia de ademanes, que saliessen fuera de el uso cos mull mun de los demas, aunque suesse con el honesto titulo de piedad ; mas aqui no se sabia contener, oldo de sellido de mondo acid

Por el mismo Capitulo estaba siempre de Rodillas en el Templo, de donde le provino llagarsele estas, tan gravemente, que no pudieron verse sin lagrymas de quien las observo, ya disunta. En quanto podia no apartaba los ojos de la Sagrada Hostia. Esta recebia quando Doncella, cada ocho dias: lo mismo los años de casada, à que añadia las Fiestas principales, i los de Vinda, como ya se ha dicho, cada dia. No sabia irse de la Iglesia, donde estaba expuesto el Santissimo, i hasta que se encerraba no salia. Dias enteros, i enteras noches, por este motivo no se aparto de la Iglesia. Los dias enteros de Carnestolendas se contentò muchos años con un ligero alimento tomado à la puerta de el Templo de la Casa Professa, porque en aquel Sagrado Triduo siempre està su Magestad patente. Los Jueves Santos solicitaba quedarse velando, à el Señor, i lo conseguia en varias Iglesias, donde la dexaban hacer esta Devocion aquella noche. I

ob-

1742 observaron muchos, sorprendidos de una prodigiosa admiracion, que se mantenia siete horas de Rodillas immoble, qual-sio fuelle ho cuerpo humano, sino estatua fixada en aquel sirio. En los Templos donde se hallaba el Jubileo Circular, se estaba tambien en la misma positura largas horas cerca de el Altar, en que estaba expuesto el Santissimo, sin que el demassado calor, que producian, assi la copia de las muchas luces abrigadas, como el concurso de la gente la hiciessen descaecer un punto; lo que observado de la Señora Marquesa de la Motilla Dona Mariana Laso, Mitrona dotada de singular piedad, que frequençaba la misma devocion, solia decir con gracia: Qué à Dona Joana de Solis los Angeles le estaban haciendo aire en las Iglesias de el Jubileo;

darla el calor, ò sufocarla el bochorno.

De este serventissimo asecto à la Venerable Eucharistia le nacia aquella santa codicia, que siempre le conocimos, de assistir à quantas Missas pudo. Se puede sin exageración asirmar, que no havrá havido mui

perque de otra suerte no podia menos, que liqui-

muchas personas Seglares, que en igualdad de años haya assistido personalmente à tanto namero de Sacrificios, se haria el increible, reducido a summa. Basta decir, que assistia toda la manana en el Templo de la Casa Professa, donde desde antes de amanecer, hasta despues de el medio dia, estan continuamente muchos Sacerdotes celebrando, i jamàs, como pudiesse, dexaba de estar presente à todos. Este sue siempre su anhelo, aun quando vivia en el estado de Casada; por esso, promovido su Esposo à cl-Ministerio de Alguacil Mayor de el Tribus nal de la Contratación à las Indias, tuvo un notable gozo, no por el grado, que añadia dignidad à su Marido; sino porque havien do este de ir mui temprano à Estrados, podia ella mui temprano, tambien, irse à la Iglesia à oir mayor numero de Missas. De aqui han sido de sentir algunos, que esta religio: sissima Sessora, si se huviesse de copiar, debiera fer: adorando el Sacramento Augusto, como en otro tiempo por el mismo Capitulo se juzgò de S. Luis Gonzaga, à quien imito en esta gran devocion, como lo havia

144 imitado en la Pureza, i candor de cuerpo, i alma, i en el don altissimo de Oracion, i parece fue en algun modo, premio de esta imitación, que le ultima fiesta, à que entefamente assistio, sue la de este Angelical Joven, que de años à esta parte han hecho con gran solemnidad sus devotos, en la Iglesia de la Casa Professa; porque en las que medieron desde este dia, hasta su muerte, aunque la primera fue la de el Corpus, no pudo, acometida de su enfermedad ultima, dexar de retirarse à mui poco rato de assisten Mingeria de Algebris Mayor de el Tribais nel es in Comune LIX i as Indias, tuyo un

IMITA A SAN STANISLAO EN sila Devocion à Nuestre Schora, Amor de Dios, i de el Pro-

new his gozo, no bor el grado, que madia

L'I Santo, que entre los Tutelares de nuestra Venerable Matrona, i pauta de su vida, era conformissimo à su genio sue el pequeño Joven Stanistao Kosca; porque en el se encontrò desde luego, con un inseparable asecto à la Santissima Virgen, i amor

145

amor vehementissimo à Dios, poderosa llama, que lo abrasò victima mui agradable à el Cielo. I estas dos virtudes en el grado eminente, en que las posseyò este su Avogado, quiso la Señora Dona Joana, è hizo quanto pudo de su parte, para que dominassen enteramente en su alma: i à nuestro juicio, no distò mucho de aquella perfeccion, que en ellas deseaba.

Quanto à el afecto devoto, à devocion asectuosa, que à la Sagrada Virgen professaba, nos dan claros indicios el connato grande, que en servirla puso, el gozo, ò tristeza, con que en sus gozos, i dolores la acompañaba, i el facil recurso, que à su amparo i protección tenía en fus aflicciones, i trabajos. El connato en servirla, lo manifestò desde su infancia, aplicandose à ser obsequiosa, i solicita Camarera de la devota Îmagen de Nuestra Señor de Quarrabita, venerada en una pequeña Hermita, que està situada en un Valle, contiguo à la Heredad de sus Padres, stamada Juliana, distante de Sevilla tres leguas? en ella moraban mucha parte de el año, para desfrutar las di-51 K versiones,

146 versiones, que permiten el aire abierto, la alegria de el campo, i el desahogo de ocupaeiones urbanas; pero la Niña, buscando entretenimientos, que congeniassen mas con su deseo, tomaba de el Campo, no mas, que la libertad santa de passar con sus Doncellas à la cercanaHermita, para affearla, pulir sus pobres Altares, i vestir, ò adornar la Imagen de la Virgen : cuidaba de sus vestidos, hacia lazos, rostrillos, i otros cabos, con que la disponia mas agradable à los devotos ojos, i à que se le aficionassen mas, assi los Rusticos de aquellas cercanias, como los Nobles, que por aquel Pago tienen sus Casas de Campo: aqui hacia sus devociones, aqui solicitaba se dixessen Missas, se celebrassen Fiestas, se frequentassen los Sacramentos, i que se predicasse, siempre, que los Religiosos que iban à celebrar, eran suficientes para este utilissimo Ministerio; i finalmente; que desde el Alrar se avisasse à aquellos Labradores dos dias festivos, ò Vigilias, que en la Semana ocurrian, unas veceso sieudo por si misma la authora de esce espiritual bien, para lo que leia cuidadorettibees fa

147

sa el Kalendario, otras imitadoras de su Madre, que solicitaba lo mismo. Quando estaba en Sevilla, tenia el gran cuidado de ser Camarera de la Virgen, encargandose de hacer iguales oficios con la Imagen de Nuestra Señora, llamada de la Esperanza, en la contigua Iglesia de San Antonio Abad; i para decirlo de una vez, siempre, hasta su muerte, tomò por diversion devota vestir los Sagrados Simulachros de la Madre de Dios, mudandoles los trages, conforme à los Musterios, que de esta Señora acostumbra la Iglesia celebrar, i assi vestidos, hacia se pusiessen sobre los Altares: bello atractivo de la Christiana Piedad.

No puede aqui omitirse sin agravio de esta obsequiosa Devocion, i servicio, que hacia à Nuestra Señora, que el principio de el gravissimo accidente, que padeciò, de el corazon, provino de la agudissima mortal slecha, que en el se le clavò, hallando una Imagen corpulenta de la Sagrada Virgen, con la indecencia, que no quisiera referir la pluma. Estaba ocupada en cierto Templo, en yestir, i adornar otra Esigie de esta Senora:

148 hora que tambien cuidaba. En tanto que destrutaba el tiempo en diversion can loable, entraron sus dos Hijas Doncellitas siernas entonces à lo interior de aquella casa, i en una sala, que servia de establo, encontraron un Caballo atado à un Pesebre. i una Imagen de la Santissima Vitgen, de cumplida estatura, sirviendole de Altar, no sè si un poyo, ò el mero pavimento, de adorno la defnudez, ò mejor las telas, que sobre el Venerable Unito havian labrado, las arañas; i en fin, con tanta indecencia, que à la misma natural inadvertencia de las Niñas informò de la poca piedad, ò sobrado descuido de los dueños de aquella Iglesia; i viniendo à su Madre, le referian admiradas, como cofa inaudita à la PiedadChristiana, i de Sevilla, lo que vieron. Passò immediatamente à el sitio, adorò doiorida la Sagrada Imagen, facòla de entre aquella immundicia, de donde dice David, que les yanta Dios à el pobre: limpiòla, llevòla à fu casa, i vistiendola costosamente, la volvio à los dueños de aquel Templo. Mas la noche de este lastimoso hallazgo, le aco-

metiò

metio aquel accidente tan formidable, i peligroso, que se tuvo à milagro no perder la vida en el; i los Medicos contestaron, que aquella enfermedad no era de la especie de las que comunmente ocurrian, i fue causada de el dolor grande, que concibió su animo, viendo à su Senora en la constitucion referida.

Mas como toda esta solicitud la constituia, no mas que en la alta ocupación de Camarera, juzgo debia para servirla mejor, i segun el lleno de sus deseos, baxar à el aperecido grado de Esclava, enagenandose de si toda, i colocandose debaxo de el glorioso Dominio absoluto, i omnimodo de la Virgen Madre. Diòle ocasion oportunissima à consagrarse à esta Esclavitud el dia octavo de la Epiphania de el Señor de 1697. Hallabase con los Santos Reyes, que tributaban gustoso vassallage al recien nacido sessis les les les les mismos, que el mundo reconoce por Monarchas; i con-Iderando la distancia, q della havia à aquellas Coronadas Testas, que veia humilladas al bfante Rei, no hallo otto lugar para si en K3 aduel

aquel dichoso Portal, que el de Esclava (si queria admitirla) de la Virgen Madre, de el adorado Jesus; i puesta delante de sus Aras, se vendiò voluntaria por este publico instrumento, que se hallò en su muerte, conseryado entre sus mas estimables papeles.

"Sepan quantos esta Carra de Esclavi-, tud vieren, como yo Joana Manuela me vendo por Esclava perpetua de la Virgen , Maria, Nuestra Señora, con donacion pu-", ra , libre , i perfecta de mi Persona, i bie-, nes; i para que de mi, i de ellos haga à su , voluntad, como verdadera Señora. I por-, que me hallo indigna de esta merced, , ruego al Angel Santo de miGuarda, à San "Joseph, à San Juan Baptista, i Evangelis. ,, ta, à San Ignacio de Loyola, i San Fran-,, cisco Xavier, San Francisco de Borja, San "Stanislao Kosca, i San Luis Gonzaga: à mi ", Señora Santa Ana, Santa Theresa, Santa , Cathalina de Sena , Santa Lutgarda, i San-,, ta Bar bara me alcancen de la Virgen Ma-, ria, que me reciba en el numero de lus , Esclavos i por verdad lo firme en trece No Joana Manuela. 10006

No dice el precio, en que se vendio; sin duda, porque supone no ser otro, que la misma Immaculada Señora, grande à la verdad. i exhorbitante à lo comprado; pero sigue aquel estylo aqui, que el Doctor Angelico halla, quando por precio de sus Escritos, no se contentaba con menos, que con el mis, mo Hijo de la Virgen por paga.

Parecia ya menos necessario decir lo que en el restante de su vida hizo en obsequio de su Señora; porque con la antecedente cession de su persona, i bienes; esto es, Obras Espirituales, i Exercicios, se sabe, que todo quanto de bueno executaba, lo ponia en sus manos Sagradas. I assi lo supimos, no ha mucho de su voca: gustosissima de que la gran Madre, lo repartiria, si suelse de algun valor, conforme à su beneplacito; sin embargo, importa saber nombrada. mente para el comun Exemplo, que le ayunaba todas las Vigilias de sus Festividades, i Sabados de el año. No se debe hablar de el Rosario, que rezaba entero (como se supone) en este dia, i en todos los demas, i que lo traia à el cuello, i en la mano, en K4

152 señal de su Esclavitud. Visitaba, si, en el Sabado, como en dia proprio de la Virgen, alguno de sus Templos mas cèlebres. Sabemos, que en un año entero no huvo Sabado, en q no adorasse por voto en la Parochial de Sança Marina, à la Sagrada Virgen, que con Titulo de la Pastora, no ha mucho que es la devocion de este gran Pueblo. Por las tardes de estos mismos dias iba puntual à el Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced à assistir à aquella solemnissima Salve, que le canta alli su Comunidad Venerable: ist alguna vez, por indisposicion, no podia emprender este para la Señora dilatado viage, paffaba à el cerçano Templo de Regina Angelorum, de Reverendos Padres Predicadores, à hacer la misma devocion. Igual cuidado ponia en oir la Missa Sabatina, cantada de estos referidos Religiosos: en dicha Iglesia assistia à las dos solemnissimas Octavas, en las Fiestas de la Immaculada Concepción, i de el Rosario: en la de el Glorioso San Martin, à las Ostavas, assimismo de la Assumpcion, i de la Concepcion, i los Miercoles de cada Semanaa

na alli à la piadosa Escuela de Maria.

El mismo dia Sabado era el Cilicio, la Disciplina, i otras penas aflictivas de el cuerpo, obsequio de la Virgen, à que anadia dar limosna à algun necessitado, leer, i meditar algo tocante à las perfecciones, ò Mysterios de la Madre de Dios; i en fin, este dia, como el destinado, para que en èl passasse de este destierro à la Patria, sue (ò porque lo sabia, ò porque lo deseaba) el que santificò mui especialmente con mortificaciones particulares, i muchos exercicios de piedad, i el que le causò especialissimo consuelo, quando el Viernes antecedente à su muerte pregunto : què dia era el que seguia! I respondiendole, que Sabado, exclamò en esta tierna clausula: Aih Madre mia! Como si dixera, que Sabado havia de ser el de mi Jubilo, el de mi selicidad, el de mi entrada con vuestra proteccion en el gozo de mi Señor. Diria esto mui constada, porque por la experiencia le constaba, lo favorable, que le havia sido siempre en todos sus trabajos la Tutela de esta Señora. En las congojas de su animo, que sue154

ron grandes, causadas de su delicada com? ciencia, i de el deseo de hacer siempre lo mas persecto, hallaba sossegada la borrasca en la proteccion de la Virgen. En lo que esta Señora padeciò, consuelo, i gran conformidad para los golpes, exito feliz en ensermedades peligrolas de los que mucho amaba, i prosperos sucessos en los que quema bien, encomendados, como fe ha dicho, à el Patriarcha Glorioso San Joseph, porque sabia lo agradable, que era à su Purissima Esposa el recurso à este su Castissimo Conde picdad , i v a sue le cano dipeciolidication

Ya nos llama aquel amor finifsimo, que professaba à Dios Nuestro Señor, como al unico fin, para que sue criada: esecto de su serviente chapidad. Este se manisesto, por las dos bien probadas señales, que nos ha dado el Espiritu Santo, para que lo conozcamos, i son la aversion, ò suga de el pecado, i la conversion de el Alma à suCriador, por medio de los actos de la voluntad. La suga de el pecado, no solo consistia en arrepentirle, i confessarse todos los dias de las faltas, que apenas eran veniales, i las lloraba, er . T

isentia como si fuessen gravissimas, sino en un odio, i aborrecimiento tan grande à las Divinas ofensas, que tratando de lo que en esta parte hacen los hombres, no solo se commovia interiormente su Espiritu con vehementissimo dolor, mas monstraba laftimarse tanto, aunque lo dissimulaba quanto le era dable, que precissaba, para no afligir = la demassado, mudar la conversacion, i tratar de la Misericordia Divina, propensisima à perdonar injurias, supuesto el arrepentimiento, i la emienda. Cedia à su propria honra, porque se conservasse la de Dios. I tal vez se expuso à perder mucho, por apare tar una ocasion, que lo era proxima de graves culpas; todo lo daria, porque Dios no fuesse osendido. No se contentaba con menos la que no queria mas, fino que se deftruyesse el cuerpo de el pecado, ò lo que hai de cuerpo en èl; esto es, la ofensa de

La conversion à su Criador, por medio de los actos de la voluntad, es precisso concederse la en summo grado, à vista de lo que se ha dicho trabajo por apartarse de las cria-

3 Tu lumi

finultimo, este el unico blanco, à que miraba en todas sus acciones virtuosas,i en quanto dexò de hacer, como no conducente à conseguirlo. Por esso era su perpetuo conseje. ro aquel pequeño Libro intitulado: Dios folo , porque con el Propheta, no queria fobre la tierra, ni aun en el Cielo otra cosa, si huviesse de perder esta. De aqui, aun pareciendole poco lo que amaba, trahia siempre en la voca estas palabras: Dios nos de mucho anor suyo. I ciertamente, que le comunico Nuestro Señor canto de el, que llegaba à embriagarse con este mosto suavissimo, i fortissimo, hasta prorrumpir su humildissimo recato en estas repentinas voces, envueltas en admirable jubilo: Senoras, no ananmucho à Dios ? Quien saliera ( sino me tuvieran por loca, i seria inutil mi voz) por essas calles à decir, que anen mucho à Dios! No era suficiente esta llamarada, que salia por sir voca de aquel Divino Incendio, que se abrassaba el pecho, para no estar mui cerca de sufocirla muchas veces. Ocasionabale mortales accidentes de el corazon, que dif-· in

simulados.

simulados, è confundidos con los habituales suyos, passaban por indisposicion de el euerpo, sin averiguarle la causa, que no era otra, que el suego de la Charidad de Dios, que interiormente la apretaba, i reducia el estrecho vaso de su cuerpo a aquellas ans gustias, i deliquios, como de muerte, bien parecidos à los que sintió su amor os exemplar Stanislao.

Es el amorde el proximo por Diosa arroyo de fuego deribado de la fuente misma de la Charidad Theologica, i amando, como se ha dicho, à Dios, se aplicaba rambien su charidad bien ordenada à amar à las criaturas, en quanto eran, o pertenecian à su amado. Què era versa en la Porteria de algun Convento de Religiosas, llamando à alguna Confidente, i pedirle con encarecimiento, saliesse por el Monasterio, i à voces pregonasse, si havia alguna, que se quistesse servir de ella, ò si todas querian. que las sirviesse ? Porque alli estaba ( aunque no era digna) para este ministerio; puesto que todas eran Esposas de el Senor, i ella su Esclava, que le mandassen, verian con quan. 48

a complacencia, i amor obedecia. Què verla. enir à la puerta de la CasaProfessa cubierta ស៊ី una corra mantilla, i traher para alguno de us Religiofos Enfermos aquellas medicinas, que se havia encargado hacer, ò buscar 10 d'puchero, para que tomasse algun caldo, que juzgaba oportuno para la apetencia, ò necessidad de el doliente? Quantas veces los Porteros conociendola, llegaban à tomar la olla, ò cazuela, que trahia con mas rubor, que la Señora pudiera, à gobernarse segun las reglas de el mundo ? Mas no renia presente otra cosa, sino que era amante, i hacia esto, i mucho mas haria, atendiendo à que eran cosa de su Amado los sugetos, que fervia.

Pues que, si hablamos de la commiseracion, que tenia de los Pobres, considerando, que lo eran ? Aqui era menester, atarle las manos con apretados ordenes de ser Consessoro, porque sino, seria precisso faliesse como ellos à pedir un pedazo de pan para socorrerse. Uno de sus mayores escrupulos, i que nunca supo deponer por solo su distamen, sue, reservar para alguna necessidad

sidad urgente, ò para el dia de mañana algunos pocos ochavos, porque no sabia acomodarse à tener de reserva, i que el pobre se suesse sin focorro, aunque se presumiera; que so hallaria presto en orra parte. De la voca se lo quitaba, quando sabia, que algua no de los que havian servido en su casa, tenia falta de lo necessario, i è suesse mui humilde, ò mui distante la habitacion, iba con el socorro, i les dexaba este alivio. Lloran hoi muchos furfalta; porque à su authoridad debian el pan, que comian, la casa, que pagaban, i la ropa, que vestian; interestandote con los Caballeros, Hermanos de la Misericordia, con los Señores Prebendados, i con otras personas poderosas, ò por su manejo, ò por sus medios, para que los socorriessen; i les conseguia limosnas de dinero, pan, lienzo, mantos, sayas, i auna dotes para cafar Doncellas, que todo repartido conforme à la necessidad, los saco de muclios ahogos ; i alguna vez de peligros de la princeron maisina conciencia ma arquire de la princeron maisina de la princeron de la pr Sentia, quanto no puede explicarse, las calamidades comunes. Los años, qua A20070 hayia

150 havia Epidemia, inundaciones, ò hambres en Sevilla, trahia su corazon atravessado con la noticia de lo que passaban los pobres. Este presente, no acababa de loar la conducta de los Señores Ministros de el Abasto. haciendo reflexion à la esterilidad de ahora, i los buenos esectos, que producia su cuidado, bien diversos de los experimentados en años no tan escasos; si bien, temia las milerias, que adelante podian sobrevenir à este gran Pueblo, i por èl suplicaba incersante à el Altissimo, deseandole sobre abundantes las bendiciones de el Cielo. I no se si atendida su charidad, se hizo victima de la Patria para aplacar la ita Divina: lo que no se puede dudar, es, que como buena Hija, daria por ella la vida. Sabemos, ò por mejor decir, no sabemos bien, quanto hizo por uno solo de sus vecinos. Cierta persona se hallaba satigacissima de unas molestas, i peligrolas tercianas, à que le sobrevinieron vehementissimos dolores colicos, que la pusieron mui cercana à una syncope. Podia su falta ser de danofisimas consequencias à la orphandad de quatro hijos pequeños, 8-1-14

queños, i à otros sugetos igualmente necesstrados de su apoyo. Hecha cargo la Señora Doña soana de quanto importaba aquella vida, dexandola en quanto à la presencia, en el mayor peligro, no la dexò en quanto al socorro, i alivio, porque partiendose à fu casa, i Oratorio, encerrada en el, lo solicitò con Nuestro Senor. Què hizo, se nos ha ocultado; pero que hizo mucho; no se ignora, porque dispuso Dios, que la misma lo manifestasse, sin embargo de su gran re cato:porque no bié amanecido, passò à informarle cuidadola del estado de su doliente, i diciendole, quien la havia assistido bien lle. na de congoja, ya con alegre rostro, que havia passado mui bien la noche, i con mui conocida mejoria; i anadiendo, que entrasse à verla ; la Señora Doña Joana, volviendo la espalda, le dixo: No es menester, à Dios, à Dios, que en solo esse semblante conozco yo, como ella està, que harto me ha costado esta noche: i se sue à la Iglesia à dar à Dios las gracias, à que se siguiò mui en breve la perfecta salud de su encomendada, lo que sin duda le costò mucho; pues S. J. quien

quien tanto deseaba padecer, i tanto se complacia en orar, consesso ingenuamente, que le havia costado harto. Assi procurò imitar la Venerable Señora Doña Joana aquellos exemplares, que con sus acciones pusieron en practica las reglas, i modo santo de vivir, que distò para su Compañia el gran Patriarcha San Ignacio; i en este Exercicio le cogiò la ultima enfermedad, i su fallecimiento, materia de el siguiente Paragrapho.

§ XII.

Exequias, i Opinion, que de si

A pedia la trabajada Vida de la Exemplar Señora Doña Joana Manuela de Solis, que la canviasse la Divina Bondad, por otra descansada, i eternamente feliz; pues aunque su edad, i complexion robusta eran poderosas à conservarla mucho mas trempo en el mundo, se le opusieron igualmente robustas, i durables sus voluntarias asperezas, i lo que mas creemos, el colmo de

de sus meritos, que clamaban ya por el premio. Este se le acercò por medio de la enfermedad, que queda referida; i en ella vimos, i admiramos un bello compendio de su admirable vida, i costumbres, exercitando todas las virtudes en el espacio de quatro dias no mas, que se detuvo en la cama. Su Fè en la tierna, i afectuosa Devocion, con que recibió el Santo Viatico, i demas Sacramentos de aquellas circunstancias: su Esperanza en el grande sossiego de su conciencia,i seguridad firme de haver de entrar en la Patria; pues no dudando de esto, solo preguntò : si la introducirian à la gloria su Santo Patriarcha San Ignacio, i su Protector especial el glorioso Apostol Xavier ? Su Charidad en los fervientes actos, que hacia, de Amor de Dios: su Oracion en el no interrumpido coloquio, que tenia con la Divina Magestad : su Devocion à los Santos Tutelares, en el cuidado, que ponia en implorar su Patrocinio: su Asecto à la gran Madre, en el Jubilo, que concibiò fu Espiritu, persuadida à que seria, como sue, en Sabado su partida al Cielo.

164

Viole aqui tambien lucir su Santa Pobreza, assistiendo graciosamente à la curacion los Señores Medicos; i comprando de la limosna, que otras personas le hizieron, los esquisitos, i costosos medicamentos, que ordenaban. Siendo, fuera de esto, prestado quanto de menaje pobre havia en aquella casa, à que anadiò para morir pobrissima, repartir la pobre ropa, que vestra, su lecho, sus Estampas, i Reliquias, que eran todo su thesoro entre las personas, que le assistieron, i pobres, que conocia. Muriendo, como dixo, gustosissima de no dexar, ni aun para un moderado Entierro, si sus mas cercanos no se lo costeassen, ni ordenò para sì otros Sufragios, que las Missas, que quisiessen decirle sus Parientes, à que anadiò, que en esta parte tenia un buen Cape-Han , que ofreceria por su Alma muchos Sacrificios. Detenida ya no mas en esto, se ocupò en obedecer ciegamente à los que le gobernaban Cuerpo, i Alma. A esta causa, hallandose satigada extraordinariamente de ansias, i dolores, que no la permitian parar, como por un natural instinto, se levantaba para salir de el lecho, i diciendole In Confessor, que se aquierasse: pues que, dixo, me he de dexar morir? Le respondio: que se dexasse hacer lo que Nuestro Señor quisiesse: orden, con que de el todo se quie: tò, aun creciendole indeciblemente la molestia. En lo que no cediò, fue, en el recato: fuerte valuarte de la pureza, no consintiendo se le aplicassen por otra mano medicinas al cuerpo, si por la propria no se podian aplicar. Como ni tampoco quiso, que cediesse su mortificacion, è invicta paciencia, tomando los medicamentos de peor gusto, i mas amargos, i sufriendo una insaciable sed, solo explicada, en ocasion de haver le dado un cordial, que prorrumpiò desahogando su natural congoja en esta expression: Me han dado una hermo sissima bebida: la que si tomò por refrigerio, tambien queria sacrificarla a Dios; mas dexò de hacerlo, por obedecer à los Medicos.

Estos no pudieron con coda su pericia aliviarla de intensissimos dolores en rodo el cuerpo, i especialmente en las entrañas, i corazon. I puede sin hyperbole decirse, padeciò

L3

166

decio veinte i quatro horas de un penosissimo Purgatorio; i particularmente, con un agudissimo dolor en el costado derecho, que la puso en la ultima agonia; masconforme siempre, i gustosa de assemejarse mejor al Amado de su Alma, al Nazareno Jesus, que no la desamparò en esta ultima lucha; antes la assistio fino en aquella representacion, que siempre, para esforzarla al assassimo de el Cielo. Serian como las tres de la tarde, quando se sossegò esta formidable tormenta, i empezò à gozar de paz tranquila: en la que durò como tres horas, escuchando con fentidos cabales, i potençias bien despejadas, lo que el Señor le hablaba al corazon, i los actos proprios de aquel trance, que con gran dulzura, i suavidad le sugerian el Reverendo Padre Antonio de el Puerto, Preposito de la Casa Professa, i el Reverendo Padre Juan de Harana, Rector de el Noviciado, de los quales, i otros quatro sesuitas, dicha la recomendacion del Alma, sin mas estrepito, i ansia, ò movimiento, que el ligero de retirar algun tanto el brazo izquierdo hàcia el codo, durmiò lantamente

IGT

ramente en el Señor Sabado diez deJulio à las seis de la tarde de este año de 1734. entre los ècos dulces de varios instrumentos; que acaso se tocaban en una vecina casa, i se oian bien distintamente en la de nuestra disunta, como queriendo el Cielo con esta señal sensible (porque por allà no hai acasos) significar el aplauso, i alegre mussica; con que en la misma hora (como piadosamente creemos) entrò à gozar dichosa la felicidad de el Paraiso la Exemplar Senora Doña Joana Manuela de la Cruz Solis Federe:

Derramòse al punto, en quantos la assistieron, tal suavidad de Espiritu, i dulzura espiritual en sus amargos corazones con la consideracion de el summo bien, que estaba ya posseyendo, que mitigò muchissimo la acerbidad de este golpe, i la amargura de este trago, penosissimo por todas partes à las estrechissimas Sesioras Parientas, que alli estaban; las que siendo expuestissimas à accidentes de alferecia, padecidos de estas mismas con mui ligeros motivos, se mantua vieron constantes, sitmes, i consormes, i auna agras.

agradecidas à la Divina liberalidad por el premio, que daba tan colmado à suHermana, Madre, Avuela, Tia, i Amiga intima, que en estos grados estaban colocadas las presentes. I una persona, que siempre temiò, como el mas formidable, este lanze, que juzgò por lo mucho, que amaba à la Senora, no podria concurrir, ni à su falle. cimiento, ni à su Entierro, por la acerbidad de el dolor; con juramento afirma, que nunca ha tenido mas esfuerzo, nunca ha estado con tanto desahogo en muertes, i sunerales Aque le tocaban menos; lo que atribuye à especial gracia, alcanzada de Nuestro Señor por la Venerable Señora.

Quedò el Cuerpo tratable, sin rigidez, i con toda la hermosura, de que es capaz un Cadaver, con tal disposicion, i habito, que movia à devocion a quantos lo miraban, sin que se viesse algo en èl, que diesse ocasion a aquel natural horror, que con su aspecto causan los disuntos, en corazones menos animosos, ò mas expuestos a recebir impressiones tristes de objectos melancolicos: corriò presto por este gran Pues blo

blo la noticia ( porque solicitando de antemano muchos saber de su mejoria, ò si se agravaba mas, fue facil, que los mensageros avisassen de el sallecimiento) i corriendo de mano, en mano, se detuviero cortesméte, hasta que se compuso el Venerable Cuerpo p ara la sepultura, las muchas personas, que deseaban verlo. Mas el dia siguiente Domingo sue tal el concurso, que trahido de este solo motivo, se agolpò, que juzgando podian suceder desgracias en la opression de la muchedumbre, se tomò el temperamento de poner guardas a las puertas, Soldados de Custodia, que con cortesania detuviessen a los muchos, que solicitaban entrar, hasta que saliessen los primeros, i dexassen desahogado el terreno, breve por sì, a la devocion : la que se viò en quantos llegaron a la sala donde estaba expuesto el Venerable Cadaver, haciendo grandes Panegyricos a la difunta, i besando con gran rendimiento aquellos pies, que tantos passos havian dado en Sevilla por la Gloria de Dios, alivio de los afligidos, i socorro de los necessitados, i cuyas huellas quisieran leguir

feguir todos fiados en que ellas encaminam feguras a la Bieneventuranza, de la que no dudaban gozaba ya dichosa. Viò, i notò todo esto la capacidad de un Caballero, bien extraño de la Señora, i vuelto a otros dixo: Esto es lo que no se puede conseguir con bumana industria: el aplauso comun, la concurrencia universal, sin que alguno la convoque: Obra es de el que solo puede mover los

animos bàcia donde quiere!

A la hora-competente, Domingo por la tarde, se dispuso el Entierro, acompañado de gran copia de Personages, en lo Eclesiastico, i Seglar, con no menor numero de Ciudadanos, i Pueblo. El que dexò de alsistir en mas numero, por haverse informado: iria el Cuerpo Venerable cubierto, i sin mas aparato, que el que se acostumbra en los mas honrados Funerales; mas sin embargo, no se evito huviesse gran concurso en el Templo de la Casa Professa, para verlo quando se descubriesse para el necessario acto deFè, acerca de ser su Cadaver el que alli quedaba sepultado, i por si conseguian llevarse con esta ocasion algo de la Ropas ò Mortaja, por memoria, ò Reliquia.

Estas se solicitaron despues con el mayor aprecio; i aunque huvo de parte de los que podian darlas summa renitencia, i repugnancia, ha sido precisso ceder, assi à la importunidad de los ruegos, como à la calidad de los suplicantes, que, ò por su representacion, ò por la necessidad, que llenos de Fè alegaban, parecia inurbanidad, ò poca piedad negarlas, i ha crecido tanto el numero de estos pretensores, assi vecinos de esta Ciudad, como habitadores de otras bien distantes de Andalucia, Extremadura, Casfilla, i Aragon, que ha sido necessario recurrir à partir en pequeños pedazos los lenzuelos que servian à la Exemplar Señora, no dexando ni las Estampas, que ponia de registro en los libros, ni los vasos, en que bebia, ni los platos en que tomaba el alimento, para satisfacer à estos piadosos deseos.

Con no menos ansia han deseado el Panegyrico de sus Virtudes, el dia de sus honras, que se hicieron por sus Señores Parientes en la Iglesia de la Casa Professa, con toda la solemnidad de un copioso Clero, estado de la copida de la copida de la copida de un copioso Clero, estado de la copida de la copida

172 cogida Musica

cogida Musica, i copia de luces, en Tumulo, i Altares de todo el Templo, concurriendo la misma Nobleza, que à el Entierro, i formando de nuevo iguales Laudato. rias à la dulce memoria, que de si dexaba la Venerable Señora: de unos apellidada Santa, de otros Exemplarissima, de todos, la Edificacion de Sevilla : quien la afirma. ba, Confusion de Soberbios; quien, Pauta de humildes ; aquel la llamaba Norma de Senoras Viudas; este, Dechado de Casadas, i Espejo de Doncellas; ya referian el Teson, i constancia en el tenor de su vida, ya ponderaban la devocion, i reverencia, con que estaba en el Templo, i modestia que llevaba, en la calle; i los que con mas intimidad la conocieron, refiriendo cada uno los casos, i circunstancias en que la havian visto, publicaban aquellas virtudes q la vieron exercitar, segun que lo que pedian las ocasiones, i quien por mas de treinta años supolos secretos de su conciencia resueltamente dixo: Eramerecedora de mayor es honras, la que no seria caso extrano se adorasse en adelante sobre los Altares. I cierto Caballero Titulo, adornado मिं १००।

nado de mas erudicion, de la que llevan los hombres de su grado, ovendo en la Missa Mayor de las Honras (que no pudo ser de Requiem por la solemnidad de el dia ) cantar el Evangelio, que se da en este Arzobispado à Santa Aurea Virgen , i martyr (cuyo oficio se celebraba) que es el comun de las Viudas Bienaventuradas: vuelto à otro Noble, que estaba cerca, le dixo: Myfleriosa es la concurrencia: este es el Evangelio, con que se telabraria esta Exemplar Senora, se llegasse el caso de canonizarla el Pontifice.

Es correspondiente à este alto concepto, que mas se hayan encomendado en sus Oraciones, que ofrecido sufragios por su Alma, mas sin omitir estos que se le han aplicado en gran copia, sabemos se han fiado de las primeras, poniendola por intercessora delante de N. Señor, donde creen piadosamente assiste, i atriubuyen à su ruego. algunos casos selices, que omitimos, por no tener toda la certidumbre, que para darlos à la posteridad queremos : si bien, no dexarè de apuntar uno que tiene toda aquella armeza, que puede la Historia desear, Cier-

174 ta persona se hallaba oprimida de una afficcion de espiritu, de las mayores que pueden padecerse, por la concurrencia de diversos, i contrarios motivos, todos de gran pelo para abrumarle el animo. Danabanle grandemente à la salud, i aun eran de peores consequencias. No encontraba de alguna parte alivio, i recelandose que peligraba el juicio, lise intensasse mas la turba de pensamientos, se sintiò vehementemente impelida à recurrir à la Señora Doña Joana, implorando su intercession, i abrazandose con una memoria suya que tenia presente, con inconsolables lagrymas le pedia la socorriesse, i amparatse ahora que era mas poderosa, pues quando vivia por acà havia sido el paño de sus lagrymas, i el consuelo en sus contratiempos; caso admirable, serian como tres Credos los que durò en esta suplica, i en ellos se sintiò tan marabillosamente trocada, que no sintiò en su animo mas que una serenidad tranquila, deshechos los nublados de la tribulación, i con una alegria interior, tal, que prorrumpiò en accion de gracias imponderable s à su Benefactora,

\$3

i hasta ahora, dice, continua el benesicio, acaeciendole reirse con desprecio de aquello mismo, que antes se le proponia de considerable monta à su merito, i pundonor; i se persuade con esta prueba mas de su virtud, que la Señora Dosa Joana goza perpetuamente de las Eternas dichas en la Patria, para ser en ella Avogada con especialidad contra las passiones de el animo, en recompensa de las muchas, que en esta vida para deciò por bacer lo mas perseste.

deciò por hacer lo mas perfecto, à Mayor Gloria de

Dios.

## FIN

